



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

**FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA
Y ZOOTECNIA**

**LA HISTORIA DEL GANADO BRAVO EN MÉXICO:
ESTUDIO DE REVISIÓN**

**T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
MÉDICA VETERINARIA ZOOTECNISTA
P R E S E N T A
YALHINEY DIDINA BUZOIANU ACOSTA**

Asesores:

Profesor Emérito. Dr. José Manuel Berruecos Villalobos
MVZ. Esp. Luís Fernando de Juan Guzmán



México, D. F.

2008



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS

A mi papá, Austreberto Acosta Ángeles, por ser mi gran amor, mi compañero, mi cómplice y mi gran amigo, eres mi ejemplo de vida, honesto y trabajador. Gracias papá, por ser mi gran inspirador y el tronco de esta familia.

A mi mamá, Benilde Acosta Pineda, a ti, por ser luchadora incansable, mi gran impulsora, te agradezco infinitamente por sacarnos adelante y demostrarnos que se puede ser siempre mejores, mi gran ejemplo de lucha y de sacrificio para nosotros.

A mi hermano, Yered Josué, mi mejor amigo, por ser y estar siempre en cualquier momento de la vida, por vencer juntos las adversidades, por ser tan inseparable, porque mi vida no significaría nada, si no estuvieras conmigo.

A mis hermanos, Miguel Luís Alberto, porque siempre serás lo más importante, porque mi compromiso es demostrarles a los dos que con el ejemplo, deben de ser mejores, porque te amo y te acepto tal cual eres. Maria Benilde, eres el ángel que llegó a la familia y a mi vida, la nobleza, lo más inocente y tierno, te amo princesa hermosa.

A mi tía Doris Acosta Pineda, por ser mi segunda mamá, mi aliada, la mano en la que se que puedo contar siempre e incondicionalmente, mil gracias siempre e infinitamente, carácter, perseverancia y dignidad, eso es lo que he aprendido de ti.

A Marcial Herce, por ser mi gran amigo, por dejarme compartir contigo grandes aventuras y conocer más a fondo lo que nos apasiona. Porque sin ti, búfala, no sería lo que es hoy. ¡Va por ti, artista!

A Cristina Pérez, gracias por quererme como una hija más, por ser mi consejera, confidente y por el gran apoyo que siempre me ha brindado; porque hoy en día es un gran ejemplo de vida, lucha y esfuerzo.

A mi hermano Joel Buzoianu, por ser una hermosa sorpresa en mi vida, por tu apoyo y respaldo sincero. Y, porque se, que a pesar de la distancia estas siempre conmigo.

A mi primo, Said Salvador Arambula, por ser como un hermano, por apoyarme siempre en las buenas y en las malas, por creer en mí, como pocas personas, porque somos un gran equipo, que venceremos y enfrentaremos todo.

A Hugo Arredondo García, reapareciste y comprendí lo importante que eres en mi vida y lo que esto significa... Gracias por estar aquí.

A mi *Alma Máter*, la gran formadora, por que gracias a ti, no sería la persona que soy, las mejores experiencias, los mejores amigos, mis años inolvidables, los mejores momentos y grandes aprendizajes.

Dios, gracias, porque me enseñaste el camino que debo seguir.

AGRADECIMIENTOS

Dr. José Manuel Berruecos Villalobos, su aprendizaje y enseñanzas han sido de importancia y relevancia en mi vida profesional, como personal. Mil gracias, por ser mi formador y un gran maestro.

Dr. Luís Fernando De Juan, sin usted, nunca hubiera iniciado este camino llamado tesis, gracias por ser mi gran inspiración, mi ejemplo de honestidad y profesionalismo. Lo quiero mucho.

Dr. Carlos Vásquez Peláez, por ser mi maestro, mi consejero y un gran amigo. Por apoyarme en todo, por impulsarme a ser mejor persona y profesionista.

Lic. Rocío De La Torre, le agradezco a Dios, que me haya puesto a una mujer tan inteligente en mi camino, sus consejos, su apoyo incondicional, el aprendizaje y formación, han sido de gran relevancia en mi vida.

Dr. Santiago Aja, agradezco su apoyo, sus sabios consejos, un gran ejemplo a seguir, siempre con pulcritud, honestidad y respeto a pesar de las adversidades que existen en la tauromaquia de nuestro país.

Dr. Pedro Ochoa y Dr. José Ignacio Sánchez, les agradezco que sean parte de mi jurado y grandes maestros en mi formación profesional.

Dr. Héctor Peña, por darme la oportunidad y el respaldo de trabajar con usted y permitirme tener una nueva experiencia en mi vida profesional.

Dra. Luz María Guevara Rivera, solo alguien tan bueno e inteligente como tú, puede tener a una amiga tan loca como yo. Mil gracias, por apoyarme siempre, con cuestionamientos y muchas veces en desacuerdo, pero siempre estando a mi lado.

Dr. Alan Hernández Romo, gracias por estar siempre pendiente de mí, por ser como un hermano, por tus ánimos en cualquier momento y etapas de mi vida, por ser mi mayor confidente y mi gran aliado.

Dr. Armando Sánchez Lara, a usted le agradezco su infinita comprensión, su constante apoyo, su incondicional amistad y su cariño para conmigo, se que siempre juntos en las buenas y en las malas. ¡Hasta que seamos viejitos!

Dr. Juan de Jesús Nava Navarrete y Dr. Bernardo Finck Vite, gracias por sus atinados comentarios y correcciones para mi tesis...por su entrañable y eterna amistad

Dra. Karina Flores Pineda, gracias por ser mi ejemplo de nobleza, mi consacadora en todo momento y esa gran mujer madura, sensible, entregada y amante de la vida ¡Que Dios te bendiga amiguis!

A mi familia, en especial a Aura y Enrique Alemán, por darme ánimos para salir adelante. Alpha Acosta, gracias, por estar en esa época tan especial que fue la adolescencia, llegaste y le diste mucha alegría a mi vida, a Isaac, por ser él nuevo integrante de la familia y ser un ángel hermoso. Gustavo Espinosa, mi gran ejemplo a seguir, eres una persona admirable hermanote. A mi padrino Beto, Isabel, mis primos Oscar y Carlos Duran, por contar siempre con ustedes. A Daniel Fimbres de la Paz, por ser el chaco de mi vida. Mis tíos Beto, Hortensia y Betito Reyes, por su cariño tan lindo.

A la familia Herce Pérez, en especial a David, amore mio, eres maravillosamente genial, el mejor, pero gane... Raúl, por quererme como una hija, apoyarme siempre, aunque llegará tarde; Karla Vaquero y a Sofía, las grandes y hermosas faenas.

A la familia Del Ángel, con gran cariño a la Lic. Luz Maria, por su apoyo, tanto económico como espiritual, sus constantes consejos y alguno que otro regaño. Al Lic. Ricardo y Ricardito por estar ahí, presentes en mi vida y en todo momento.

A mis amigos de la carrera, con gran cariño; Alaín Malo Juvera, por tantos años de aguantarte como amigo. Emiliano Cisneros, porque aunque estés lejos, agradezco todo lo que aprendo de ti... ¡Te adoro! Manuel Riego, mi hermano incondicional, que siempre me escucha cuando más lo necesito. Víctor Manuel Vargas, por la perseverancia de tantos años. Alejandro Cervantes, te quiero mucho, siempre los mejores amigos y únicos momentos. Cristian Ugaz, gracias basurita, me has dado mucha lata, pero ahí voy siguiendo algunos de tus consejos. Iván Olivera, gracias por ser tan incondicional, en las buenas y en las malas. Joali Aguilera, flaca, eres ley. Ignacio Trujillo, eres muy especial en mi vida. Juan Carlos Sánchez, va por la UNAM, Capi. Rafael Ojeda mi admiración y respeto. Francisco Varela Michel, mi ejemplo a seguir. Christian Gómez, estas aquí, siempre, José Luís Magallón, Mariano Sánchez Trocino, Anália Balderas, Zalatiel González, Enrique Aguilar, Eduardo Cabrera, Mai Ling Rodas, Juan Manuel Partida, Carlos Hernández, Julio Baruch, Valeria Orozco, Mauricio Mercado, Antonio Torres, Mauricio Flores Yescas. Muchas gracias por compartir momentos tan maravillosos conmigo. Y, a mi mami Rebeca López, por todo el amor que me brindaste en la facultad, por tu eterna sonrisa, porque tú corazón está aquí. A Cristi, por todo el apoyo en cualquier momento, situación y cariño sincero.

A mis ex alumnos, que han sido grandes amigos en especial a: Paulina Eusebi, Midori Martínez, Jessica Carrillo, José Guichard, Guillermo Jiménez Limón, Joyce Palafox, Rocio Fraustro, Diana Martínez Albarrán, Ulises Bautista, Oscar Martínez Ortega, Alberto López Herrera, Paola Duarte, Diana Ivette, Mari Carmen Clibert.

Mis cuates de la E.N.P. 7, Beatriz Lozano Salinas, Jaime Elizarraras, Valter Laguna Rangel, Adrián Piña, Ariadna González, Christian Cardiel, José Montfort

Mis amigos de vida, Alberto Gamoneda, Guillermo Villegas, Víctor Martínez, Fernando Arroy, Liliana Reyes, Javier Chávez Posadas, Dra. Ivonne Aubert, Hebert Clavel, Joaquín Flores, Etreus Rodríguez, Antonio Zuñiga, Ismael, José Luis Barragán, Claudia Torres, Lupita Perales. A mis grandes inspiraciones: La Yeya, Goyo, Chester, Dulcinea y Odie.

Por ultimo a Ramón Nadurille, eres el motor que dio inicio a mi tesis y agradezco a la vida que te haya puesto en mi camino.

Contenido

Resumen.....	7
Objetivos generales.....	9
Introducción.....	10
Capitulo I: El toro en la prehistoria.....	14
I.II: Clasificación zoológica del toro de lidia.....	18
Capitulo II: Breve historia del toro en las culturas Cretenses, Egipcia, Hebrea, Romana: origen, mito y significado.....	21
II.I: Cultura Cretenses.....	21
II.II. Cultura Egipcia.....	24
II.III. Cultura Hebrea.....	26
II. IV. Cultura Romana.....	27
Capitulo III. Breve historia del toro en España: origen y situación actual.....	32
III. I Clasificación del Toro de Lidia.....	39
III. II. Castas y Encastes.....	47
Capitulo IV. Panorama general en México.....	53
Capitulo V. Hernán Cortés y la primera ganadería en el mundo: Atenco.....	63
V. I. La primera ganadería en México: Atenco.....	66
V. II Características de bravura en la ganadería de Atenco.....	72
Capitulo VI. Época Virreinal.....	87
VI. I. La importancia de la “relajación de costumbres” para la Nueva España.....	90
VI.II. Siglo XVIII.....	92
Capitulo VII. La independencia de México: Miguel Hidalgo y Costilla, Ignacio Allende y José María Morelos y su relación con la Fiesta Brava.....	96

VII. I Miguel Hidalgo y sus ganaderías.....	96
VII.II Ignacio Allende. Lidiador de Reses Bravas.....	97
VII.III. José María Morelos y el ganado de lidia.....	100
Capítulo VIII. Siglo XIX: México Independiente, los cambios en la ganadería en México y los toreros que contribuyeron en ello.....	103
Capítulo IX. Siglo XX: Rodolfo Gaona, Antonio Llaguno González y la ganadería de San Mateo, principales influencias en el cambio de formación morfológica del ganado bravo.....	117
IX. I. San Mateo y su importancia.....	119
IX. II. Rodolfo Gaona y otros toreros mexicanos que contribuyeron en la evolución del ganado bravo.....	122
Capítulo X. Época actual y Conclusiones.....	127
Anexo I.....	134
Literatura Citada.....	146

Resumen

BUZOIANU ACOSTA YALHINEY DIDINA. Historia del Ganado Bravo en México: Estudio recapitulativo (bajo la dirección del Dr. José Manuel Berruecos y MVZ Esp. Luís Fernando D Juan Guzmán).

El toro de lidia tiene gran importancia en la ganadería mexicana, por su aptitud zootécnica y único destino: la lidia o espectáculo en el que se juega el valor, habilidad y riesgo el hombre, frente al ataque, superioridad física y acción instintiva del animal

Dada la poca información que se tiene sobre la historia de la ganadería del toro de lidia, en la profesión, el conocimiento que se obtenga con en este trabajo será de relevancia para que el medico veterinario adquiriera una mayor cultura sobre el desarrollo histórico del toro de lidia.

En nuestro país, la ganadería brava empieza con la llegada de los españoles para llegar hoy día, a tener registradas alrededor de más de 280 ganaderías. Todo lo que se refiere al concepto de la tauromaquia representa remuneración económica de suma importancia, por lo que el conocimiento técnico y científico es de gran necesidad para el desarrollo de los médicos veterinarios en esta área. Este estudio, contribuirá a lograr un mayor conocimiento, sobre la evolución que tuvieron las diferentes ganaderías en los países donde se desarrolla la fiesta brava. Conviene resaltar que la información que se genere contribuya a la ampliación de los conocimientos entre las diversas características que tiene el toro de lidia, y por ser una fuente considerable de empleos, los cuidados y técnicas implicados en su crianza, lo que demanda un acercamiento histórico.

La historia del toro de lidia y su evolución, no puede explicarse sin la influencia que tienen los toreros sobre los ganaderos. Estos primeros, han ejercido los cambios que ha

tenido el ganado en distintas épocas. Pero si no fuera por esta situación, el toro de lidia ya no existiría sin las corridas, ni el toreo sin el toro, creación de los ganaderos. El médico veterinario en nuestro país, deberá tener presencia en la realización de todos los procesos y procedimientos que implican la crianza, control y cuidado de esta raza.

Objetivo general.

Lograr un mayor conocimiento, sobre la evolución que tuvieron las diferentes ganaderías en México y la importancia para una introducción histórica, con la finalidad que el médico veterinario conozca la realización de todos los procesos y procedimientos que implican la crianza, control y cuidado de esta raza.

“Historia del Ganado Bravo en México: Estudio recapitulativo”

Introducción

Se sabe que el origen del toro de lidia se ubica en la época Paleolítica. Las pinturas primitivas demuestran como el hombre cazaba toros, y estos tenían un carácter indómito y acometían al hombre, obligando a defenderse de sus ataques. También se encuentran pinturas de esta época, imágenes de hombres cazando ganado vacuno con una lanza y provistos en la otra mano de una especie de trapo que, posiblemente, utilizarán como engaño para eludir las embestidas de los animales.

También se ha establecido, un vínculo con este animal en las distintas religiones y con la mitología. La importancia que tiene el toro de lidia en Creta, nos habla de la historia del rey Minos, en la que su esposa Pasífae se enamora de un toro, bellissimo, regalado por Poseidón. Pasífae manda construir un maniquí al gran diseñador Dedalo, que le permita ocultarse en su interior y poder tener relaciones con el toro. Esta es la primera evidencia del uso del potro de monta. La reina da a luz un hijo mitad toro y mitad hombre, el minotauro monstruo que come carne humana. El rey Minos, le construyó un laberinto y cada año mandaba a siete jóvenes y siete doncellas para alimentarlo; cuenta la mitología que Teseo logra acabar con este mítico animal y salir con vida del complicado laberinto.

Otro ejemplo de la cultura griega serían las fiestas en Tesalia llamadas **Taurocatapsias** (tauro=toro y kataptein=ligar); los jinetes salían corriendo detrás de los toros a caballo hasta cansarlos. Posteriormente los derribaban por los cuernos y les torcían el cuello. También quienes realizaban otra suerte, de lo que podemos considerar como el inicio de la tauromaquia, eran mujeres acróbatas que con base de acoso y derribo, lograban entretener al público que gustaba de estas suertes.

Todo lo contrario pasaba en Egipto y Mesopotamia, el toro conocido como Apis era venerado como Dios de la fecundidad y de la abundancia, se le rendía culto. Babilonia tenía en la puerta principal, dos inmensos toros cuidando la entrada de la ciudad.

En la cultura hebrea, se veneraba al becerro de oro, recordemos que Moisés rompe las tablas de la ley, porque se adoraba a dicho animal. Posteriormente en el Nuevo Testamento, San Lucas se le relaciona al toro, como el símbolo que lo representa.

Existen varias teorías referentes a como llegó el toro a España. Antes del arribo de los celtas, el toro ya había entrado por los Alpes. El *Uro primigenitus*, era un animal grande, con dos metros a la cruz; veloz a la carrera; con carácter arisco y tendencia a la huida; de pelaje negro listón y castaño oscuro.

El Uro, al aclimatarse en España, se transformó haciéndose más pequeño, robusto y con mayor desarrollo de encornadura; este animal no era realmente agresivo, con excepción del de Navarra y Aragón, tal vez a consecuencia del nicho ecológico donde se desarrollaron.

El *Uro ibérico* se cruzó durante generaciones con el *Bos taurus africanus*, venido de Egipto y que entraría en la península Ibérica por Andalucía; es esta interacción que va a dar origen al *Bos taurus ibericus*, que va tuvo gran valor en la mayor parte de España, sobre todo en Andalucía, Castilla, Extremadura y Navarra.

Como en todas las civilizaciones, el hombre fue domesticando y seleccionando a estos animales hasta convertirlos en toros para carne y leche. A pesar de esto, el toro de lidia no se dejó someter a este proceso y mantiene su agresividad. Estas reses evolucionaron libremente, en las zonas boscosas y poco accesibles; allí fueron objeto de una caza, cada vez más organizada, conforme transcurrieran las costumbres, a través de los siglos.

Al entrar a la Edad Media, el toro fue perdiendo su primitividad y no fue ya un toro de cacería. Por lo tanto, los caballeros en plazas y villas generaron una actividad recreativa,

para conmemorar grandes acontecimientos, que contó rápidamente con el fervor popular; se puede afirmar, que este es el inicio de las primeras fiestas de toros con hombres a caballo, que fueron los precursores de lo que hoy conocemos como tauromaquia.

De esta manera, empieza la selección de los toros, en un principio buscando animales realmente muy agresivos; posteriormente, esta tendencia tienden a disminuir en las subsecuentes generaciones, hasta llegar a un animal con mas manejable, con una acometividad mas emotiva y sin perder su innata capacidad de embestir.

En el siglo XVI, se documenta que se usaban los animales de lidia para productos cárnicos y no es hasta mediados del siglo XVI, que se da la primera ganadería en el mundo: Atenco, aquí en la Nueva España.

En España, la creación de las ganaderías va a coincidir con una etapa en la que el campo estaba muy despoblado y la agricultura había alcanzado poco desarrollo, por lo que existían grandes extensiones de terreno **adhesado**, donde los toros se criaban en condiciones óptimas. Es en este momento, que van a surgir las grandes **Castas Funcionales**.

En la actualidad hay varias **castas** y según los últimos datos estadísticos España cuenta con más de 800 ganaderías, de las cuales existen diferentes **encastes** que hacen que aumente la diversidad.

En América se tiene el dato de que los primeros bovinos llegaron en el año 1493 y fué Cristóbal Colón quien los introdujo a las Antillas. Posteriormente, Hernán Cortés trajo algunos ejemplares a México para que se reprodujeran. Cabe señalar que la primera ganadería en el mundo fue la de Atenco. En México la primera noticia de la celebración de un festejo de toros, se remonta al 24 de junio de 1526, asentado en la “Quinta Carta de Relación a Carlos V”, escrita por Hernán Cortés: *“otro día que fue de San Juan como*

despaché este mensajero, llegó otro estando corriendo ciertos toros y en regocijo de cañas y otras fiestas”.

La tradición de los toros en México está prácticamente a punto de cumplir quinientos, años de celebrarse y es parte integral de la cultura popular.

Al principio del siglo XX, los ganaderos mexicanos se conformaban con importar sementales españoles (exclusivamente machos) para sus ganaderías, excepto unas vacas de Miura importadas por la ganadería de Espíritu Santo de San Luís Potosí, la cual fue casi aniquilada en la época revolucionaria. En 1904 varios ganaderos comprendieron que sin vacas de lidia no podían producir sementales adecuados para seguir criando toros de lidia.

Las familias de ganaderos mexicanos, han sido fundamentales para la crianza de toros de lidia, en el siglo veinte en nuestro país, fueron los Barbabosa propietarios de Atenco y San Diego de los Padres; los González de Piedras Negras y Coaxamalucan; los Madrazo de la Punta y los Llaguno de San Mateo y Torrecilla. A partir de los setentas, los nombres de ganaderías como Reyes Huerta, San Miguel de Mimiahúapam, San Martín, Garfias entre otras, han contribuido a la evolución del toro de lidia en México..

La cría de ganado de lidia es una producción artesanal, que se mantiene y sobrevive con gran esfuerzo y gracias al sacrificio y dedicación de los criadores del toro.

La mayoría de los ganaderos de toros de lidia, para poder mantener en pie a sus **dehesas**, trabajan arduamente en la semana en otras actividades para poder darse el gusto de ver crecer a sus toros y luego, asistir a las diferentes plazas del país para comprobar el éxito o fracaso de su gestión ganadera, la cual por naturaleza es a largo plazo.

Capítulo I

El toro en la Prehistoria.

El origen del toro de lidia se ubica en la época Paleolítica. Las pinturas primitivas demuestran como el hombre cazaba toros, y estos revelan un carácter indómito y apego a la acometividad, obligándolo a defenderse de sus ataques. También se han encontrado imágenes de hombres cazando ganado vacuno con una lanza y provistos en la otra mano, de una especie de trozo de piel, que posiblemente, utilizaban como engaño para eludir las embestidas de los animales.

El Uro era grande y robusto, tenía una altura media de 1.60 a 1.80 m. a la cruz en el caso del macho, la hembra alrededor de 1.50 m. de capa oscura completamente. Los cuernos de los machos eran largos y con curva hacia arriba, en el caso de las hembras eran cortos y difíciles de detectar, cráneo largo y estrecho, frente plana, con línea intercornual ligeramente convexa, los cuernos proyectados en dirección natural fuertes, las fosas parietales profundas y delgadas. Se sabe que la última hembra de Uro murió en 1967, en Polonia, aunque hoy en día, existen algunos ejemplares similares en zoológicos.

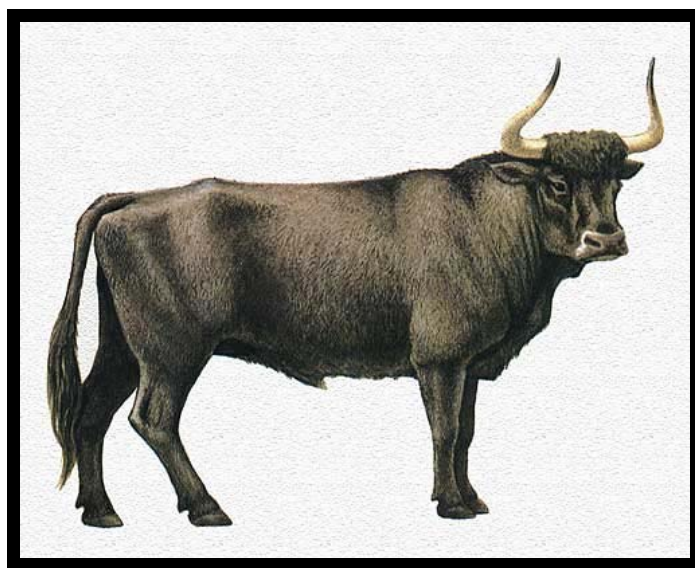


Ilustración 1. Dibujo del *Uro Primigenius*

Hay teorías que indican que existieron dos tipos de Uros; en orden cronológico podemos decir que el perteneciente al periodo pleistoceno (diluvial) que va de 1.8 a 1.6 millones de años a los 10, 000 años antes del presente; se denomina *Uro brachyceros*. Mientras que el *Uro primigenitus* corresponde al período holoceno (aluvial) en los últimos 10, 000 años.

Los **monofileticos**, aseguran que sólo existió un tipo de Uro, que es de origen Europeo y que este es el que da origen a todas las razas bovinas, sin excepción. Los **polifiléticos**, por el contrario aseguran que fueron varios y que su origen fue en Asia, pero tampoco se ponen de acuerdo para determinar cuantos.¹

El origen filogénico del toro de lidia es indiscutiblemente a partir del *Uro primigenitus*. La teoría del toro prehistórico afirma que el Uro no pudo existir en la época glacial europea, puesto que provenía de Asia y no aparece en ninguna de las pinturas rupestres conocidas, sin duda confundiendo el Uro, con otro tipo de bovinos con astas largas y añaden también que este convivió con el hombre de cromagnon en el período glacial.

El área geográfica del Uro se extendió desde el oeste de Europa hasta China, y dada tan amplia extensión pudo muy bien ser domesticado en varios lugares. Del Uro derivan todas las razas de toros existentes y no del bisonte de Europa, cuyos restos encontramos tan abundantemente en las habitaciones del hombre troglodita. Teniendo, un origen común, no se debe de descartar las analogías existentes entre los toros, que en estado semisalvaje se encuentran en distintas regiones de Europa, como en Escocia y aun en Suiza, en donde dedican estos animales a la lucha entre sí.

¹Centro Etnológico Toro de Lidia [database on the Internet] Origen (JF) -[cited 2008, Mar 19] Available: <http://www.cetnotorolidia.es/>

Según el Dr. Keller, de Zurich², se trata de la raza de Hérens, de origen egipcio, porque en la época de los faraones se criaban toros en el país del Nilo para dedicarlos a la pelea y tales animales eran precisamente de tipo braquicéfalo como los suizos. Los árabes debieron difundir esta raza taurina por el norte de África y por España, desde donde pasaron a Suiza. Esta raza posee un acentuado instinto combativo y fue la precursora, del actual toro de lidia. Sin embargo, se cree que debieron llegar de Asia a España toros que poseían mayor o menor domesticación por dos diversas vías: una de ellas, la de los bovinos egipcios, que los cartagineses y berberiscos importaban a la vez que introducían a la oveja Merina. Estos toros, que se explotaban en régimen casi salvaje por el sur y el centro de España, manifestaron pronto su carácter de bravura y acometividad, que originalmente se había desarrollado por selección, para defenderse de los depredadores y después, había sido la base de su selección en Egipto como animales de pelea y que lo sería también en el futuro destino, que les esperaba en regiones, principalmente de España, Portugal y Francia. La otra vía era la de los celtas, a su llegada encontraron grandes manadas de toros salvajes al que llamaban Auroch que significa aur = salvaje y orch = toro; de esta manera se hace una distinción considerable entre el bisonte y el uro, este ganado carecía de bravura, y se caracterizaba por su menor tamaño y por sus cuernos de gran desarrollo, casi verticales. Debido a que ambas especies han sido confundidas, en este trabajo se hará una ligera descripción de cada una de ellas.

Los bisontes son animales bien caracterizados por tener 14 pares de costillas, mientras que los demás bóvidos solo tienen 13, abundante pelo, que forma en el tercio anterior una gran melena que cae sobre cuernos y ojos, mucho más abundante en el bisonte

² Ganaderos de Lidia [database on the Internet] Keller (KF) -[cited 2008, Mar 19] Available:

<http://www.ganaderoslidia.com/>

americano, que en el europeo; su cabeza es ancha y mas convexa y pesada que en el toro, con fuerte musculatura sobre la cervix, que forma una ligera joroba en el bisonte europeo y una muy desarrollada en el americano. Los cuernos del bisonte son más pequeños y arqueados y finos que en el toro.



Ilustración 2. Pintura rupestre donde se demuestra el *Uro primigenius*, tomado de la cueva de Altxerri.

Existían diferencias entre el *auroch*, que era un animal tan grande como el bisonte y mucho más que el toro actual; alcanzaba una talla de 1.85 metros de altura a la cruz; su cola era mas larga y peluda que la del bisonte; carecía de joroba, y sus cuernos eran mucho mas desarrollados y mas potentes que los del bisonte. El uro no tenía el cuerpo cubierto de tan abundante pelo como el bisonte, ni formaba melena, ni era erizado en la primera mitad de su línea dorsal, ni se presentaba colgante sobre la papada.³

³ Fernández S.J. Historia y Genealogía del toro de lidia. Unión de Criadores de Toros de Lidia. España (2001).

I.II Clasificación zoológica del toro de lidia.

El orden de los ungulados pertenece al subreino de los animales metazoarios, tipo vertebrados, clase mamíferos, subclase monodelfos (*Eutheria*). La subfamilia de los bovinos comprende, además del toro (*Bos taurus L**, el uro y bisonte ya descritos (*U. primigenius Boj.* *Bison bonasus*, *Bos indicus* y *Bison bison*). El toro se caracteriza dentro del grupo por ser, en una palabra, un *auroch* degenerado, reducido de tamaño y a la domesticidad completa en las razas domesticas, o a la incompleta, que es propia de las razas bravas.

Son también especies de cavicornidos (cuernos huecos), mas o menos afines al toro, el búfalo verdadero (*Buffelus bubalis L.*), ya que así se llama también impropriamente al bisonte americano (*Bison bison L.*). El búfalo solo existe en África (*Synceros hog. caf*) y en la India (*Buffelus Rut*), donde se le usa como animal lechero y de trabajo, a pesar de su fiereza natural, pues es la especie más peligrosa de la fauna asiática, después del tigre; es de costumbres acuáticas, de color negro y de cuernos enormes y planos. La especie *Anoa depressicornis smith* es otro búfalo de menor tamaño, domesticado en Filipinas, en donde se le llama carabao, de cuernos más cortos y caídos hacia detrás, de pelo escaso y de color negro o pío.

Los bueyes de joroba, o cebúes (*Bos indicus L.*), son animales fácilmente domesticables, de coloración gris, cuerpo pequeño y orejas colgantes, gran papada y fino pelo. El yak (*Poephagus gray*) vive en el Tibet y está domesticado también; posee largos cuernos y abundante pelo por la papada y abdomen. Es de color negro, de una gran rusticidad y muy propio para los países fríos. Los llamados bueyes de la India (*Bibos hog.*) son el gaur, de tamaño excepcional; el gayal y el buey banting, que viven

* La L, en la Clasificación significa Linneo

en los grandes bosques, en donde se les caza; son de colores análogos a los anteriores, y se usan en Asia y Oceanía como animales de trabajo y de carnicería.

Todas estas especies, menos los búfalos, se cruzan con el toro con más o menos facilidad y con fecundidad mas o menos limitada, lo cual nos da la clave para conocer el parentesco o afinidad entre todas ellas, ya que la mayor o menor analogía idioplásmica es la única norma aceptable para definir las especies, más confiable que el criterio morfológico ordinariamente seguido, por los naturalistas.

Pero aún existen otras subdivisiones, de acuerdo con lo anteriormente expuesto, con relación al origen del toro español. Aquellos animales llegados a España por conducto de los celtas se han perpetuado, sin perder sus primitivos rasgos característicos, y pudiendo constituir en la actualidad una raza: *Bos taurus celticus*, esparcida por el norte de España y Portugal, que no produce toros de lidia y si toros de gran valor zootécnico como productores de carne, trabajo y leche. El tamaño de esta raza no pasa de ser mediano; su color es bermejo o rojo más o menos intenso o rodado, amarillo (marelo) y leonado; sus cuernos son de gran tamaño, largos, delgados y casi verticales.

Después de aparecer esta raza, que es desde luego la más antigua, como se deduce por las pinturas rupestres conocidas, apareció la raza brava venida de Egipto, algo más corpulenta que la anterior, de colores más oscuros, negro, retinto y colorado, con cuernos robustos, como corresponde al toro de lidia, y línea dorsal algo ensillada o cóncava. Esta raza llamada *Bos taurus africanus*, y son subrazas de la misma la extremeña, la .andaluza, la ribatejana de Portugal, etc.

Esta raza africana sufrió importantes modificaciones biológicas, por la acción de algunas características de adaptabilidad, que el medio extremo, de la región central española provocara, por cruzamiento con el *auroch* que entonces existía en este país, donde se produjo un nuevo tipo de toros, que puede considerarse como propio de una

tercera raza, que se conoce como: *Bos taurus ibericus*, de formas robustas, de mayor talla, de coloraciones oscuras (con raya dorsal mas claro o amarillenta) o berrendas, y de cuernos análogos a los de la raza anterior, pero aun mayores. Esta raza, menos brava, da excelentes toros de trabajo y también de lidia, sobre todo si son cruzados con los andaluces. Son subrazas de las que describimos la barqueña, colmenarena, la morucha de Salamanca, etc.

Sansón, en su clasificación del ganado vacuno, sólo considera en España una raza de toros, la ibérica, aunque este autor dice bien claramente que no conoce ni tiene datos acerca de las razas españolas. En cambio, el zoólogo español Pérez Arcas ya nos hablaba hacia el año 1870 de las razas avilesa, gallega y de lidia en su libro de historia natural.

Clasificación⁴⁵:

<i>Tipo</i>	<i>Vertebrados</i>
<i>Clase</i>	<i>Mamíferos</i>
<i>Subclase</i>	<i>Monodelfos</i>
<i>Orden</i>	<i>Ungulados</i>
<i>Suborden</i>	<i>Artiodáctilos</i>
<i>Sección</i>	<i>Rumiantes</i>
<i>Familia</i>	<i>Cavicornidos</i>
<i>Subfamilia</i>	<i>Bovinos</i>
<i>Genero</i>	<i>Bos</i>
<i>Especie</i>	<i>Taurus Braquiceros</i>
<i>Raza</i>	<i>Taurus africanus</i>
<i>Subraza o variedad</i>	<i>Lidia</i>

⁴ Cossío, J.M. Los Toros, Madrid, Espasa-Calpe,

⁵ Cruz Sagrado J. "El Toro de Lidia en la Biología, en la Zootecnia y en la Cultura" Ed. Junta de Castilla y León.1998

Capítulo II

Breve historia del toro en las culturas Cretenses, Egipcia, Hebrea, Romana: origen, mito y significado.

II.I Cultura Cretenses

La relación entre el hombre y el toro, antes de esta cultura es realmente incierta, se puede afirmar que el inicio de la tauromaquia aparece en Creta y el conocimiento de este animal, fue de relevancia para lo que fueron sus fiestas religiosas, donde no se trataba del dominio en pos del juego, sino de sacrificio en torno a una liturgia basada en creencias, o deidades, provenientes de las especulaciones astrológicas, que desembocan en los misterios de lo que fue esta civilización.

No sólo se hace referencia el toro en la religión, también en la mitología. La cual se refiere a la historia del rey Minos (hijo de Zeus), este se niega a sacrificar en honor de Poseidón, el toro que le había mandado al hacerlo nacer de las aguas, haciendo fraude y sacrificando a otro toro, Por lo que, enfurecido le manda el peor castigo, en la que su esposa Pasífae se enamora de un toro, bellissimo, que es regalado por Poseidón. Pasífae manda construir un maniquí al gran diseñador Dedalo, que le permite ocultarse en su interior y poder tener relaciones con el toro. Esta es la primera evidencia del uso del potro de monta¹. La reina da a luz un hijo mitad toro y mitad hombre, el minotauro monstruo que come carne humana. El rey Minos, le construyó el laberinto Cnosos y cada año mandaba a siete jóvenes y siete doncellas para alimentarlo; cuenta la mitología que gracias a la ayuda de Ariadna, que traiciona a su padre el Rey Minos, Teseo logra acabar con este mítico animal, y salir con vida del complicado laberinto.

¹ Berruecos Villalobos J. M. De Re rustica “El Potro de Monta”. Humanidades (133 p 8 y 9).

La cultura griega tenía su fiesta pagana en Tesalia en honor de los toros, corriendo detrás de estos a caballo hasta cansarlos. Posteriormente los derribaban por los cuernos y les torcían el cuello.

Otra referencia de gran importancia es la **Taurocaptapsia**, (tauro=toro y kataptein=ligar); al principio capturaban las reses destinadas al toreo, que se supone vivían en libertad, luego las conducían al coso situado en las inmediaciones del palacio, donde a la vez se encontraba el santuario según las pruebas arquitectónicas². En torno al santuario existían balcones o terrazas donde los nobles contemplaban el espectáculo, en tanto que el pueblo lo hacía al ras de la tierra. Entonces salían las sacerdotisas con el atuendo especial que consistía en un casco para proteger la cabeza, una pequeña coraza en el tórax que dejara los pechos descubiertos, es decir una especie de **casaquilla**, que se sujetaba a la cintura por un cordón del que caían dos pequeñas tiras que llegaban hasta las piernas. Con esto se entiende que a cuerpo limpio se provocaba la embestida del toro, al que tomaban por los cuernos, se daba el brinco y se pasaba hacia la parte media del animal, pues con el mismo impulso del **derrote**, la toreadora, tenía que caer de pie sobre el lomo, o tal vez hasta el suelo, en donde otra sacerdotisa le esperaba para ayudarle con la caída. Se ignora si al toro se le daba muerte, le infiere que se realizaba, porque el toro estaba ofrecido a Poseidón en sacrificio, lo que no se conoce, es como era sacrificado, pero sin duda esta faena se hacía en la misma plaza.

II.II. Cultura egipcia

Todo lo contrario pasaba en Egipto. El ganado vacuno fue, en los inicios de su historia, el sustento del pueblo, y gracias a esta especie pudo desarrollarse e iniciar, otras actividades más remunerativas, para sobrevivir y para sobresalir. En el aspecto religioso

² Evans, Arthur, Sir, *The palace of Minos : a comparative account of the successive stages of the early Cretan civilization as illustrated by the discoveries at Knossos* , London : Macmillan, 1921-1935.

el toro representó en sus principios, la fertilidad y la fuerza y pronto, se relacionó y encarnó a diversos dioses, estrechando el vínculo entre éstos y los hombres.

El toro fue venerado en Egipto bajo cuatro formas por lo menos. La más conocida e importante es sin duda alguna Hap, como lo llamaron los egipcios, Epafos los griegos y Apis, como finalmente llegó hasta nosotros.

Existían dos tipos de toros en Egipto: Iw, importado del sur, que era musculoso, bajo de ancas, con grandes cuernos y el cual se utilizaba para el sacrificio o como alimento. El otro, era más salvaje, magro de carnes, alto y de grandes cuernos; de difícil captura, este se le usaba para las tareas del campo o como animal de carga.

Las características de este animal, es el que le da una semejanza al toro Apis, que era intermediario del Dios Ptah y los devotos lo utilizaban como oráculo. Era el informante de los hechos que sucedían en la tierra y tenía conexión con Osiris, ya que cumplía con funciones funerarias.

Todo un complicado ceremonial acompañaba los actos de su festividad, que contaba en general con tres pasos importantes:

- 1.- Procesión del rey, imágenes de dioses, sacerdotes y principales visitando los santuarios. El Apis era preparado, ya sea para recibir la visita del rey en su templo o para él mismo ser conducido ante el trono.

- 2.- El faraón daba vueltas alrededor de las murallas blancas de Menfis, caminando rápida y animadamente al costado del Apis. Este ritual se representa en un bloque encontrado en Karnak, en donde aparece a Hatshepsut, reina de la dinastía XVIII, renovando sus atributos en esta ceremonia, caminando al lado del Apis y recorriendo la tierra a lo ancho y a lo largo dos veces, como rey del Alto y del Bajo Egipto. Éste, que era el acto central del festival de la Sed, era la afirmación del orden fundamental de la sociedad.

3.- El rey bajaba del trono y rendía homenaje a sus Antepasados Reales, renovando así el vínculo entre él y su linaje real. Todo ello daba como resultado lazos más fuertes entre el rey y su pueblo, pues se afirmaba el poder real sobre la tierra y la posibilidad de su fertilidad para el bienestar de todos.³

Otros toros sagrados:

Mnevis, pertenecía a la ciudad de Heliópolis y representaba a Ra-Atum, es decir el poder vivificante del sol. Se le conocía como “La Renovación de la Vida”. En lo referente a sus características morfológicas lo describen como un toro negro zardo (sin ninguna mancha). Seguramente tenía las mismas funciones que Apis, vivía en establos cercanos al templo del dios, con todos los privilegios. Aunque se encontró en varias ciudades, no tuvo la importancia que Apis. Cuenta Eliano que Bakenrenef, rey de la Dinastía XXIV, llevó un toro salvaje con el fin de acabar con Mnevis, lo cual no logró, porque sus cuernos se atoraron en la rama de un árbol y el toro sagrado lo córneo y lo mató.

Bujis fue el toro sagrado de Hermontis, ciudad al sur de Tebas. Se le llamó "Toro de las Montañas y el Ocaso". Se caracterizó por su fuerza, violencia y belicosidad. Sus características morfológicas lo presentan de color negro y otros de cuerpo blanco con cabeza negra. El pelo le cambiaba de color a través del transcurso del día. Se le asoció al dios Montu, dios tebano de la guerra, el cual fue representado al principio con cabeza de halcón y después de toro, armado de un arpa y un hacha, como patrono de la provincia tebana, antes de ser substituido por Amón. El toro Bujis era el heraldo de Montu en la tierra.

El toro Bujis no se preparaba para la momificación, como los demás toros, a los cuales por medio de una inserción en el costado, les retiraban las entrañas. A Bujis se las

³ Manrique M.A. El toro Apis. (Tesis de Licenciatura). Facultad de Filosofía y Letras. UNAM (1998)

extraían por el ano, con instrumentos retractores de bronce, todos ellos artefactos encontrados en sus tumbas. Después se le vendaba en posición reclinada con las piernas dobladas debajo de él, sujetándolo por medio de vendas a una base provista de abrazaderas. Encima de la cara se le colocaba una máscara dorada, con ojos incrustados de vidrio y entre los cuernos un disco con dos plumas.

Entre los demás toros sagrados cabe mencionar al Toro de Medamud, llamado "El muy Grande Toro Sagrado que está en Medamud". Nag El-Medamud, ciudad cercana a Luxor, fue centro importante del culto a Montu desde la Dinastía XII, en el Reino Medio; en ella se encontraron restos de un templo dedicado al toro sagrado del dios. Es probable que este toro fuera el mismo que Bujis, ya que a ambos se les atribuyen signos de fiereza y desde luego su relación con Montu. Wallis Budge, menciona también a otro toro sagrado, el "Toro Negro" de la ciudad de Ka-Kam cuyas características se han perdido. Por ser esta la única descripción que se tiene, no se sabe si como el anterior, el de Medamud, fue probablemente uno de los tres toros importantes, llevando además el nombre de su pueblo o si por el contrario, era un toro autónomo, con la importancia de estos tres (Apis, Mnevis y Bujis), aunque no lo creemos así, en vista de la escasa información que sobre él existe.

Por último aparece el toro del dios Min, del cual no se sabe su nombre pero sí que era blanco y que fue adorado en Jemnis y en Coptos. Pocos datos se tienen de este animal, sin embargo, se sabe que acompañaba al faraón en uno de los festivales más importantes del ceremonial egipcio, en el de la cosecha. En él se hacía una solemne procesión dirigida por el rey, que iba acompañado del toro blanco, al cual adornaban con un disco solar y dos plumas entre sus cuernos. El rey cortaba una gavilla de trigo y se la ofrecía al toro, probablemente tratando de propiciar la fecundidad.

II.III. Cultura Hebrea

En la cultura hebrea, se veneraba al “becerro de oro”, se puede recordar a Moisés cuando estuvo en el monte Sinaí 40 días y 40 noches y en ellos Yahvé le dio, escritos en dos tablas de piedra, los diez mandamientos. Al ver que tardaba, le piden a Aarón que los guiara en el camino de los dioses, con los aretes que llevan todos en las orejas, funden un “becerro de oro”, es ese momento que los hebreos adoraban y ofrecían sacrificios al nuevo ídolo. Moisés, de vuelta, al ver que lo estaban adorando, rompe las tablas de la ley, lo hace literalmente polvo y éste lo esparce por el agua, para luego hacer beber a los israelitas, la sangre de los corderos. Posteriormente, volvió a subir al monte y pidió a Dios que perdonase al pueblo y sellase con él, la alianza y recibir los diez mandamientos. Ese becerro que construyó Aarón, era también el símbolo de una deidad Cananea bien conocida: Baal, un dios pagano relacionado con la inmoralidad sexual.⁴ Pero la realidad este Dios era una divinidad de varios pueblos de Asia menor y era representado sosteniendo en la mano derecha un garrote o maza y en la mano izquierda un relámpago que acaba en una punta de lanza. También se le representa llevando un yelmo con cuernos, lo que parece indicar una estrecha relación con el toro, símbolo de la fertilidad.

Otros ejemplos bíblicos son de Jeroboam construyó dos becerros de oro con el objetivo de que el pueblo no subiera a Jerusalén, que era el lugar instituido por Dios, sino que lo hiciera en su tierra, para asegurar así que la gente, no se traspasara al reino de Judá y su rey Roboam. Así que indujo al pueblo a la idolatría, poniéndoles lugares altos y sacerdotes que no eran del linaje de Leví, recordemos que este origen es son los hijos de Jacob y Aaron, de donde provenían los sacerdotes que ministraban en el templo. Estos dos becerros de oro, probablemente los mostró, como una muestra visible de su

⁴ Biblia Levítico,17: 7

poderoso trono, ya que estaban ubicados en lugares estratégicos, haciendo alusión así a los querubines de oro que arropaban el arca del pacto, ubicada en el templo de Salomón en Jerusalén, centro de adoración del pueblo judío.

También la figura del toro o del becerro en el antiguo oriente, era símbolo de fuerza y fertilidad, así el pueblo podía confundir los becerros de oro, con representaciones del Dios de Israel. Afirmando que este pasaje, es una competencia teológica y política que concluye: *“Y habiendo tomado consejo, el rey hizo dos becerros de oro y dijo al pueblo: ¡Bastante habéis subido a Jerusalén! ¡He aquí tus dioses, oh Israel, que te hicieron subir de la tierra de Egipto!”*⁵

En el Nuevo Testamento, En la visión que Ezequiel tuvo con motivo de su vocación, él vio cuatro seres vivientes. Cada uno de estos tenía cuatro caras: de ángel, de león, de toro y de águila. Estos seres cargaban el trono de Dios⁶. Su singular forma señala su fortaleza y su potencia. El toro es el símbolo de San Lucas, se observa al principio de su evangelio, donde se habla de la labor de sacerdote que tenía Zacarías y de su ofrenda en el templo, que fue un novillo. Lucas, era un colaborador de San Pablo a quien se menciona en la Carta a los Colosenses y lo describe como “el médico amado.”⁷

II. IV. Cultura Romana.

El culto de Mitras es la primera referencia, donde se afirma el inicio de la Tauromaquia y por supuesto la gran influencia en la cultura Romana: *“En general los templos de Mitras son subterráneos y pequeños y están destinados a cobijar grupos reducidos, de los cuales eran excluidas las mujeres. Poseen una bóveda que es símbolo de cielo. Hay un pasillo central flanqueado en ambos lados por bancos elevados en los que se*

⁵ Biblia 1 Reyes 12: 25 y 13: 6

⁶ Biblia Ezequiel 10,: 1-22

⁷ Biblia Colosenses 4: 14

*reclinaban los iniciados mientras seguían las ceremonias. En el muro posterior, hay un cuadro o un relieve de Mitras matando al toro (escena que puede estar pintada, esculpida en mármol o moldeada en yeso). Esta es la escena principal en la presentación visual del mitraísmo.”*⁸

En las escenas, se solía representar la comida sagrada de Mitras con el dios sol y su ciclo aunque no llevaban un orden, se puede decir que aparecen de esta forma:

1. La Creación del cosmos.
2. Reinado de Saturno-Cronos.
3. La guerra de Júpiter contra los gigantes.
4. El nacimiento de Mitras. Este elemento se puede considerar, como uno de los más importantes (nace de una roca, que es otro símbolo del cielo, él a su vez es un dios sol; la luz del sol brota de la bóveda celestial). Por cierto que el nacimiento se festejaba el 25 de diciembre y Mitras está destinado a realizar otras proezas milagrosas, aunque no sin esfuerzo.
5. Mitras arrodillado o sentado en una roca y disparando una flecha contra una piedra o hacia las nubes.
6. Preparación para la muerte del toro. Mitras caza al animal y, tras varias tentativas, logra capturarlo. Hay escenas sucesivas con el toro en una caza, en una barca y en un prado, y de Mitras cabalgando sobre él.
7. Después de capturar al toro, Mitras lo carga sobre sus hombros y lo lleva a una cueva.⁹

Este culto es conocido por las ilustraciones romanas y claramente se trata de la captura de un toro para llevarlo inclusive a cuevas y con fuerza, para luego sacrificarlo dentro

⁸ Mora B.A. El enigma de la fiesta. Plaza y Valdéz. 48 p (1995).

⁹ Toynbee A. El Crisol del Cristianismo. Ed. Alianza Editorial. 253 p (1988)

de un templo. En las diferentes investigaciones se habla de un toro manso como el Apis de los Egipcios.



Ilustración 1. Mitra raptando al toro en una pintura de Doura Europos de 168 a 256 D.C.

Existe otra referencia, en donde aparece una Fiesta-Rito y con las características más del toreo. Esta noticia, es narrada en el diálogo de “El Critias” de Platón, referente al consejo de los Diez Reyes en el centro de la Isla y a la que hace referencia a la ciudad perdida de Atlántida, donde se efectuaba la ceremonia del sacrificio del toro, previa su captura.

Textualmente Platón, a través de su personaje Critias dice que en la Atlántida se hacía una ceremonia Táurica:

“Allí se reunían alternativamente los diez reyes cada quinto o sexto año, para conceder iguales derechos al número impar, que al par, discutiendo los intereses públicos en dichas asambleas, e investigando si se había cometido alguna infracción a la ley, emitían sus juicios. Y si llegaba este caso, he aquí como se daban mutuas garantías de su lealtad.

Después de haber sido soltados diez toros en el Templo de Neptuno, y quedándose solos los diez reyes, rogaban al Dios que escogiera la víctima que le fuera más grata y perseguían a los toros sin más armas que palos y cuerdas. Una vez apresado un toro, lo

llevaban a la columna y lo degollaban sobre la inscripción conforme a las prescripciones del rito. Una vez consumado el sacrificio y consagrados los miembros del toro según aquellas leyes, derramaban los reyes gota a gota la sangre de la víctima en una copa, echaban el resto al fuego y purificaban la columna. Recogiendo después sangre de la copa en un frasquito de oro, esparcían parte de su contenido sobre el fuego y juraban juzgar según las leyes de su padre. A la hora de las sombras, y cuando el fuego del sacrificio se consumía, se revestían de hermosísimas vestiduras azuladas, se sentaban en el suelo cerca de los últimos vestigios del sacrificio, y por la noche, cuando todo el fuego se había extinguido en el templo, formulaba unas sentencias y las sufrían si alguno de ellos resultaba acusado de haber transgredido las leyes. Después inscribían sus juicios en una placa de oro y la colgaban con sus ropajes, de los muros del templo como recuerdos y advertencias.”¹⁰

La idea que preside la caza de animales salvajes fue trasladada por los romanos a los anfiteatros y a los circos tomando el nombre de “**venationes**”. Se trataba de llevar lo que teóricamente se debía realizar en campo abierto hasta un lugar cerrado para convertirlo en un espectáculo al que pudiese asistir el espectador sin que peligrase su integridad física. No era ni más ni menos que un estereotipo de la caza, “**venatio**” en latín, y es aquí donde se da una forma más clara de los precedentes de las actuales corridas de toros.

A finales de la república romana se tiene noticias de la realización de corridas de toros, Varrón cita ya los espectáculos con toros en los anfiteatros romanos. César autorizó por primera vez, la tauromaquia Tesalia. El filósofo Séneca alude a los juegos circenses en donde el toro y otros animales que estaban atados con una cuerda; posteriormente el

¹⁰ Platón. El Critias. Ed. Porrúa. Col. Sepan cuantos. Pag. 732 (1975)

bestiari remataba al vencedor. Ya en la época de Domiciano, el filósofo Marcial¹¹, en sus versos relata lo que era “una corrida de toros”, en los anfiteatros, donde describe como se hace una pica, en el alto del morrillo y como un sujeto (que puede ser “el torero”), con un trapo en su mano derecha, evadir la embestida de dicho animal, también indica unas banderillas, que se les ponían en el morrillo con fuego. Para matar al animal se utilizaba una lanza, con la que se le atravesaba el cuerpo

En el texto de Marcial, se expresa que la lucha entre el toro y otros animales también figuraba en el repertorio que se ofrecía en circos y anfiteatros. Entre los contrincantes de los toros se encontraban leones, osos, panteras, elefantes, perros y todo tipo de bestias que pudiesen ofrecer espectáculo.

Claro que la tauromaquia ha cambiado, teniendo una evolución en la lidia de los toros, aunque hay cosas que se mantienen como viejas tradiciones e incluso puestos de trabajo: por ejemplo, en una plaza de toros encontramos al **presidente o juez de plaza**, que ordena cuando deben ser soltados los toros. En la Antigua Roma, éste puesto se reservaba al mismísimo César, que alentado por el público, daba comienzo al espectáculo y ordenaba sacar los elementos de la pista. Además, también era el encargado de perdonar o sacrificar la vida de uno de los contendientes, con la simple acción de levantar o bajar su dedo pulgar. Ésta costumbre ha sido sustituida por pañuelos, unas veces negros, otras blancos, y otras verde bandera, aunque la función sigue siendo básicamente la misma; seguir matando al toro o **indultarlo**.

Al concluir este capítulo, se puede afirmar que éstas culturas, son las precursoras de lo que hoy es la Fiesta Brava y como se verá más adelante, España y México principalmente, son los países que van a tener muchas características, no sólo de lo que envuelve la fiesta, si no de cómo se forman las ganaderías.

¹¹ Blázquez M.J. Cacerías y Corridos de toros en la antigüedad. Ed. Gabinetes de Antigüedades de la Real Academia de Historia, España. 45-47 p (1973)

Capítulo III

Breve historia del toro en España: origen y situación actual

Existen varias teorías referentes a como llegó el toro a España. Antes del arribo de los celtas, el toro ya había entrado por los Alpes. El Uro, al aclimatarse en España, se transformó haciéndose más pequeño, robusto y con mayor desarrollo de encornadura; este animal no era realmente agresivo, con excepción del de Navarra y Aragón, esto vez a consecuencia del nicho ecológico donde se desarrollaron.

El uro ibérico se cruzó durante generaciones con el *Bos taurus africanus*, venido de Egipto y que pasó a la península Ibérica por Andalucía; es esta interacción la que va a dar origen al *Bos taurus ibericus*, que va tuvo gran valor en la mayor parte de España, sobre todo en Andalucía, Castilla, Extremadura y Navarra.

Como en todas las civilizaciones, el hombre fue domesticando y seleccionando a estos animales hasta convertirlos en toros para carne y leche. A pesar de esto, el toro de lidia no se dejó someter a este proceso y mantuvo su agresividad. Estas reses evolucionaron libremente, en las zonas boscosas y poco accesibles; allí fueron objeto de una caza, cada vez más organizada, conforme sucedieron las costumbres, a través de los siglos.

En el transcurso de la Edad Media y al principio del siglo XX las referencias sobre las ganaderías bravas son apenas notaciones históricas. Existen descripciones de toros de lidia hechas por Columella (60 a 70 d.C.) donde describe a un novillo: “las astas largas, negras y fuertes; la frente ancha y crespa; los ojos y belfos negros; el cerviguillo largo y carnoso; el color rubio u oscuro; el cuerpo suave al tacto¹”. Señalaba también que el cuerno ha de ser corto y gordo y reconoce las pintas negras y castañas. Menciona las

¹ Luis Uriarte. El Toro de Lidia Español. U.B.T. Madrid 1969

diferencias entre el ganado bravo y el manso: “*Si son mansos son mejores para andar con las vacas..., que los muy bravos siempre pelean los unos con los otros*” y concluye:

“Los toros bravos pocas veces acompañan con ellas (con las vacas), salvo el tiempo que son aparejados a concebir, y entonces son muy bravos contra todos, y lo más del otro tiempo andan solitarios”

Otros naturalistas como Alonso de Herrera en 1513 realizó una descripción del toro de lidia, en especial haciendo una distinción entre el toro manso del bravo.

Jerónimo de la Huerta (1530), relata que existen, una variedad de los toros, sobre todo los que habitan en las riberas del Tajo (regiones como Castilla, León y Salamanca, entre otras) diciendo: “*tienen los cuernos cortos y delgados, acomodados para crueles heridas y para levantar cualquier cosa del suelo; la frente remolinada, la cola larga hasta tocar en la tierra, el cuello corto, el cerviguillo ancho y levantado, los lomos fuertes, los pies ligeros, tanto que alcanzan a la carrera, a un ligero caballo*”.²

En la Edad Media, el toro fue perdiendo su primitividad y no fue ya un toro para la cacería. Por lo tanto, los caballeros en plazas y villas generaron una actividad recreativa, para conmemorar grandes acontecimientos, que contó rápidamente con el fervor popular; se puede afirmar, que este es el inicio de las primeras fiestas de toros con hombres a caballo, que fueron los precursores de lo que hoy conocemos como tauromaquia.

No ha faltado quien ha implicado al Cid Campeador en el arte de **alancear** toros. También tiempo después, al emperador Carlos V, en la plaza de Valladolid, ejemplos de estos es uno de los grabados sobre la tauromaquia de Francisco de Goya, a principios del siglo XIX. También se habla del agrado por el espectáculo de la Reina Isabel I. Lo

² Sanz Egaña, C. *Historia y bravura del toro de lidia*. Ed. Espasa Calpe. Col, austral, nº 1258. Madrid, 1958.

cierto, es que la Fiesta Brava es de importancia en España y por lo que implica a nuestro mestizaje en México, ha tenido gran influencia y desarrollo.

Las Cántigas de Don Alfonso Gonzalo de Berceo, relata una suerte primitiva de capa, lo que se sabe por su contenido, es que menciona que había una tradición taurina, que se remonta desde el siglo IX. El Rey Alfonso X el Sabio, hace referencia en las Partidas a los hombres que por lidiar toros cobraban dinero, lo que era considerado como innoble, pues entendía que el medirse con un toro, sólo debía hacerse para probar su fuerza. Sin embargo, estos hombres que mataban toros, eran conocidos en Navarra, Rioja y Vizcaya como “matatoros”, a quienes se les retribuía según datos por lidiar toros. En 1385, Carlos II de Navarra y el rey de Aragón, Juan I, en 1387, decretaron que se les pagaran a los hombres que habían llegado para lidiar y matar toros.

Existe un documento de Carlos III, que en 1388, solicitó que le enviaran dos toros buenos para el matador, Juan de Santander, en términos parecidos, en otro documento de 1391, por parte del Rey Juan I de Aragón.

Si bien el rejoneo era el principal espectáculo, éste consistía realmente, en trasladar a la plaza lo que a caballo se hacía en el campo. Como estos rejoneadores necesitaban unos ayudantes o auxiliares a pie, esto dio lugar a que los toreros a pie, hicieran acto de presencia en la plaza durante el festejo, y no es aventurado asegurar que en ese momento iniciara el toreo a pie.

En los siglos XIV y XV, en Navarra y Aragón, solamente se practicaba el toreo a pie, que, por cierto, era del gusto de la concurrencia. En esta época ya se habla de algunas formas de practicar el toreo, como es la lanzada a pie y a caballo. Se cuenta con el testimonio de cuando Pedro el Cruel que ordenó matar a Garcilaso de la Vega, y depositar su cadáver ante el Palacio Episcopal en Burgos, y como llegaba el rey, se corrieron toros que masacraron el cadáver, hasta que por fin fue retirado de allí.

En el siglo XVI, las celebraciones de las fiestas taurinas quedan plasmadas para analizar como documentos, una serie de grabados que no son lo suficientemente expresivos sobre cómo eran estas celebraciones. El toreo a caballo aparece en las plazas, y la suerte principal es la lanzada a caballo, sustituida poco a poco, por la garrocha. La suerte de la lanzada es anterior al siglo XVI, y la garrocha sustituye a la lanzada, que es con la que hiere al toro. Actualmente la utilización de esta última, es común en las faenas del campo.

Con el emperador Carlos V de Alemania y I de España, adquiere la fiesta brava un gran auge pasando por una serie de acontecimientos que intervinieron en su desarrollo y crecimiento; pero en tiempos de Felipe II, los asistentes a estos espectáculos, por el Papa Pío V eran excomulgados. Además este rey, no fue precisamente un aficionado, lo que motivó a que la fiesta decayera y la nobleza ya no se recreara con estos espectáculos.

En el siglo XVIII, el pueblo invadió con verdadera pasión la fiesta de los toros; el toreo a caballo se disfrutaba con cierto clasismo, al ser practicado por la nobleza, pero al entrar el pueblo a tomar parte en las celebraciones taurinas, la nobleza desciende de su pedestal y se apresta a la participación popular. La celebración de toros pasa de ser una prueba de habilidad y valor, a un bullicio popular de participación multitudinaria.

En los orígenes de las fiestas de toros, juegan un papel importante las Reales Maestranzas de Caballería. La finalidad de éstas era el mantenimiento continuo como preparación para posibles campañas bélicas. Los ejercicios a caballo, eran los de mayor popularidad y se incorpora el toreo a caballo como parte de esa preparación permanente, porque se entendía que con esta práctica, no solamente se adiestraba el caballero en la monta del caballo, sino que se acostumbraban a estar ambos frente al peligro.

De esta manera, empieza la selección de los toros, en un principio buscando animales realmente muy agresivos; posteriormente, esta tendencia disminuye en las subsecuentes generaciones, hasta llegar a un animal más manejable, pero que acomete y es más emotivo y no se pierde su capacidad innata de embestir.

En España, la creación de las ganaderías va a coincidir con una etapa, en la que el campo estaba muy despoblado y la agricultura había alcanzado poco desarrollo, por lo que existían grandes extensiones de terreno **adehesado**, donde los toros se criaban en condiciones óptimas. Es en este momento, van a surgir lo que se conoce como las **Castas Funcionales**.

La actuación del auxiliar o torero a pie, comenzó a valorarse y así, en el siglo XVIII, los toreros a pie ocupan ya un puesto poco importante, hasta que en 1740, Pepe el de Ronda, “mata bien”, a dos toros en Sevilla. Pasa el tiempo y la dedicación al toreo a pie, como Melchor Conde, los hermanos Palomo, Francisco Romero, José Cándido de Chiclana, Joaquín Rodríguez Costillares, José Delgado, Pepe Hillo y Pedro Romero, puede ser considerado como los responsables de impulsar la fiesta de los toros, para alcanzar el nivel que actualmente tiene.

El 15 de junio de 1830, el Ministerio de Hacienda, estableció en Sevilla, una escuela de tauromaquia (Maestranza de Sevilla), que aunque desapareció años después, marca una etapa más de la evolución del toreo, buscando un adiestramiento y una técnica en el toreo a pie, que es imprescindible para realizar una buena lidia a un toro bravo.

La Maestranza de Sevilla es la que mayor influencia ha ejercido en el desarrollo de las corridas de toros. La gracia y predisposición para crear el arte del toreo, tuvo como fruto que los ayudantes a pie, interesaran más por sus actuaciones, que los que iban a caballo.

En cuanto a la suerte de matar, describe **la de recibir**. La **muleta** no era necesario utilizarla. Ya se sabe que era de color blanco y el estoqueador generalmente la manejaba solamente para colocar al toro en la forma lo más convenientemente posible, para clavar el estoque. No está claro si fué Francisco Romero, el primero que utilizó la muleta. Lo demuestra el hecho, que a finales del siglo XVIII, se armaba con un capote. Existe una limitante que deberá estudiarse en cuanto a toreros se refiere, y es que había una serie de toreros gozando de gran popularidad en determinadas regiones y prácticamente desconocidos en otras, por lo que cada historiador, hace referencia marcada sobre unos y prácticamente no cita a los demás. Esto se debe a la dificultad de desplazamientos en aquellas épocas, que puede suponerse eran lentos y costosos, por lo cual se puede decir que prácticamente cada región tenía sus toreros, más que por merecimientos, por las dificultades de traslado.

El hijo de Francisco Romero, introdujo una reforma en la formación de las cuadrillas, lo que afectaba al comportamiento de los toreros, así como su colocación en la plaza durante la lidia. Esta reforma alcanzó su punto culminante con Francisco Montes, Paquiro.

La fiesta de los toros y el adiestramiento, Siguió evolucionando. Joaquín Rodríguez Costillares, aportó unas reformas, las cuales siguen vigentes en la actualidad. Se le debe la invención del **volapié** en el momento de matar al toro; en especial, hay que considerar, que esta suerte requiere una colocación especial para practicarla con la pureza y la belleza que necesita. Para esta colocación, no había más remedio que utilizar la muleta, pero no para engañar o burlar al toro y salirse de él, sino como instrumento de mando y sometimiento del toro.

Claro que como se ha mencionado en varias ocasiones, la importancia y evolución del toro depende de lo que requiera el torero de la época, por eso, esta tesis abarca el origen

de la ganadería en España y su importancia, sin mencionar a todos los toreros españoles que han intervenido, tratando de manera generalizada su origen y los que fueron importantes para la evolución de la ganadería brava.

No puede admitirse que todo haya sido fruto de la casualidad. La fiesta ha evolucionado porque así, lo ha ido exigiendo el gusto del aficionado, del torero de moda, el ganadero y para ello ha sido imprescindible hacer evolucionar al toro bravo hasta conseguir que aquel toro fiero primitivo, haya llegado a la presencia del toro bravo actual, con mayor embestida y acometividad.

En la actualidad, según los últimos datos estadísticos, España cuenta con más de 852 ganaderías, de las cuales existen diferentes asociaciones que hacen que aumente la diversidad, y que le de una fluidez al desarrollo de sus diversos encastes.

Las diferentes asociaciones son:

- Unión de Criadores de Toros de Lidia de España (Con 318 agremiados y 50 aspirantes, incluidos Portugal y Francia)³
- Asociación de Ganaderías de Lidia en España (Con 115 agremiados y 3 aspirantes)⁴
- Ganaderos de Lidia Unidos (Con 184 agremiados y 2 aspirantes)⁵
- Agrupación Española de Ganaderos de Reses Bravas (Con 226 agremiados)⁶
- Asociación Nacional de Mayores y Personal Trabajador del Campo Bravo (Con 9 agremiados)⁷

³ Toros de Lidia [database on the Internet] TL (RR) -[cited 2008, Abril 7] Available: <http://www.toroslidia.com>

⁴ Portal Taurino [database on the Internet] Carmona (FJ) -[cited 2008, Abril,9] Available: http://www.portaltaurino.com/ganaderias/asociaciones/asoc_glidia.htm

⁵Ganaderos de Lidia [database on the Internet] Keller (KF) -[cited 2008, Mar 19] Available: <http://www.ganaderoslidia.com/>

⁶ Reses bravas [database on the Internet] RB (KF) -[cited 2008,Abril. 9] Available: <http://www.resesbravas.com>

III. I Clasificación del Toro de Lidia

Para hablar del origen del toro de lidia en España, es importante, a continuación se menciona la clasificación que le da Cossío, 1964:

- *Bos taurus célticus*, da origen a los vacunos del norte de España y Portugal.
- *Bos taurus africanus*, procede de Egipto, da origen a las razas bovinas extremeña y andaluza, las que originan “toros de lidia” puros.
- *Bos taurus ibéricus*, situado en el centro de la Península, y que también crea “toros de lidia”, pero siempre, que se crucen con los anteriores.

Esta clasificación ambigua presenta un esbozo, de lo difícil que puede ser definir una raza, que al parecer sólo tiene importancia en España, ya que en nuestro país, el médico veterinario e investigadores que podrían intervenir, no le dan una clasificación.

El profesor Sánchez Belda⁸ encuentra argumentos suficientes para considerar al ganado de lidia una raza definida, de acuerdo a su definición: “Tan singular raza lo es por una serie de circunstancias y particularidades, entre las que destaca como inicial y principal, el criterio que presidió su formación y perfeccionamiento, centrado en la identificación y valoración de un carácter psicológico que se ha llegado a llamar bravura. Bajo tales principios toda expresión morfológica era válida siempre que el umbral de agresividad fuera aceptable. Este objetivo inicial, continuado durante siglos, terminó por forjar una arquitectura corporal particular en la

⁷Mayorales [database on the Internet] May (F) -[cited 2008, Abril, 9] Available: <http://www.mayorales.com>

⁸ Rodríguez Montesinos, Adolfo. *La Raza de lidia en Castilla y León*. Ed. Junta de Castilla y León. Consejería de Agricultura y Ganadería, Segovia, 2005.

que destaca, sorprendentemente la variabilidad de los caracteres morfológicos (perfil cefálico, proporciones corporales, capas, etc.) y la uniformidad de aquellos otros requeridos por la funcionalidad, de tal manera que el análisis de los primeros, en pura ortodoxia etnológica, brinda toda clase de dudas para aplicar el concepto de raza, en tanto que la observación de los segundos traduce una inconfundible imagen propia, y distinta a cualquier otra población bovina. En definitiva, sería la primera raza definida por sus rasgos funcionales”.⁹

Para el estudio y clasificación de las variaciones morfológicas presentes en la raza de lidia se analizará en el trígamo signaléptico de Baron, que se refiere a distintas modalidades de perfil, peso, y proporciones.

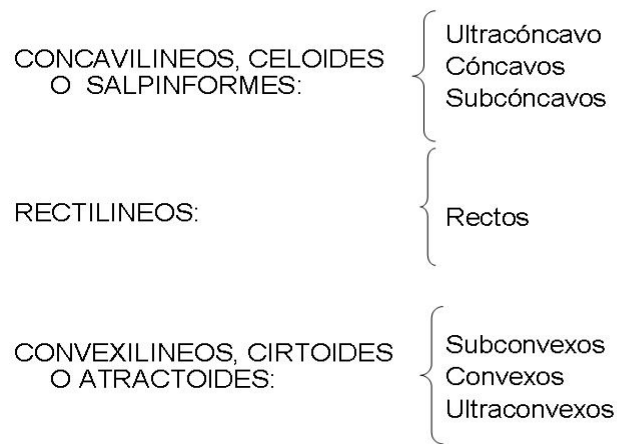
La morfología de la mayoría de las razas bovinas está definida por la conjunción de estos tres parámetros.¹⁰

En el caso de la raza de lidia, al ser muy heterogénea, se puede encontrar con todas las características citadas anteriormente desde animales elipométricos, subcóncavos y brevilíneos, como son los de Santa Coloma, hasta animales hipermétricos, subcóncavos y longilíneos de la ganadería de Miura, o los animales eumétricos, subconvexos y mediolineos, del encaste Murube.

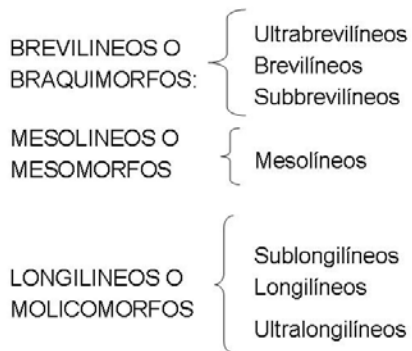
⁹ VV.AA. *Prototipos raciales del Toro de Lidia* . Ed. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 2002.

¹⁰ REAL DECRETO 60/2001, de 26 de enero, sobre Prototipo Racial de la raza bovina de lidia.

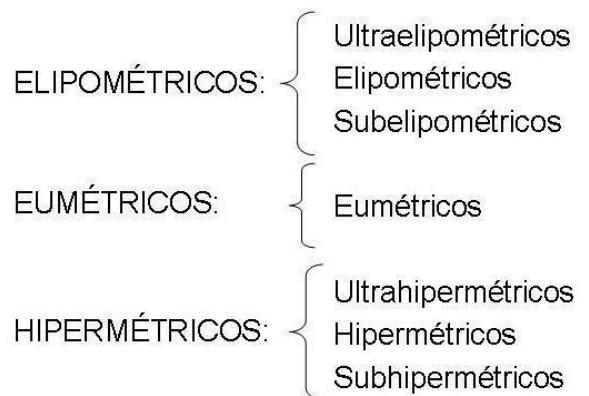
Tres tipos de perfil



Proporciones de longitud y anchura



Por su peso



En la raza de lidia el dimorfismo sexual es muy acusado: los machos presentan formas redondeadas y mayor desarrollo muscular, mientras que las hembras tienen una conformación más estrecha, y líneas más angulosas. La mayoría presenta perfiles cóncavos, y subcóncavos o subconvexos (minoritarios). En lo referente al peso podemos definir la raza como elipométrica, si bien algunos ejemplares pueden aproximarse a la eumetría. Basándonos en sus proporciones la mayoría de sus efectivos se encuadrarían como brevilineos, pudiendo darse formas medio líneas, e incluso longilíneas.

Prototipo racial en el macho

En los machos, la cabeza es corta, con pelo abundante y con rizos en la frente, morro ancho, y ollares dilatados, cuernos en gancho y bien desarrollados, pero de tamaño, color, dirección y sección diferentes. Los ojos son pequeños, de expresión viva y mirada fija. Orejas pequeñas, el cuello es corto y potente, con papada discreta y gran morrillo. Predominio del tercio anterior, siendo el posterior escurrido. El cuerpo es simétrico, tronco cilíndrico, con costillares muy arqueados, línea dorso lumbar recta o ligeramente ensillada, lomos musculosos y vientre recogido. La grupa es corta, cola de inserción recta, larga y fina, con gran borlón, nalgas rectas o convexas, y extremidades finas y fuerte

La altura a la cruz es muy variable de unas ganaderías a otras, pudiendo señalar como cifra media 1.20-1.30 m. El peso, como termino medio ronda en los machos adultos los 450-600 Kg. en función de la ganadería y el estado nutricional.

Prototipo racial en la hembra

Cabeza estrecha y alargada, con cuernos en gancho, muy desarrollados y finos. Los ojos expresivos y de mirada fija. El cuello es descarnado plano y con poca papada. Tronco

poco simétrico, línea dorsolumbar recta o ligeramente ensillada, presentándose con frecuencia hundida en las vacas de mayor edad, lomos descarnados, pecho poco profundo, costillares muy arqueados y vientre abultado. Grupa muy derribada con el ileon muy prominentes, nalgas rectas y cola larga y fina. En el caso de la hembra la alzada aproximada 90-1.10 m. en función del encaste y la ganadería, oscilando el peso según estas mismas variables, en torno a los 250-350 kg.

En lo referente a la capa, se admite cualquier “pelo”, desde el negro al ensabanado junto a todo tipo de particularidades. El 80% de los ejemplares tienen capa negra zaina con mucosas pezuñas y pitones también negros. La piel es fuerte y el pelo fino y tupido.

Dentro de la raza de lidia, se puede hallar animales que presentan morfologías, pelajes y encornaduras variadas. A pesar de ser esta una raza muy heterogénea, se pueden diferenciar en ella, grupos de animales que se denominan como **castas y encastes**. Los animales pertenecientes a cada una de estas castas o encastes presentan unas características fenotípicas y de comportamiento comunes, diferentes del resto de los animales de la raza.

Por este motivo será necesario definir el prototipo de cada uno de los encastes tal y como aparece en el Real Decreto 60/2001 de 26 de enero, publicado en el BOE nº 38 del 13 de febrero de 2001, donde se define el prototipo racial del Toro de Lidia:

1.- Morfotipo

La morfología de la raza de lidia, es uniforme en lo primordial, pero considerablemente variada en aspectos accesorios. Presenta un gran dimorfismo sexual, es elipométrica, mesomorfa y celoide, con gran desarrollo muscular y excepcional actitud dinamógena.

El tamaño de los machos adultos oscila en torno a los 500 Kg y las hembras alcanzan los 300 Kg, como valores medios.

Características Regionales

1.- Cabeza: de proporción entre media y pequeña, corta y ancha. De perfil predominantemente subcóncavo, pero igualmente puede ser recto e incluso convexo. En el macho, la frente es ancha y plana, la cara corta, el morro ancho y los ollares dilatados.

Las encornaduras responden a formas en gancho corto con elevado número de variantes. Presentan sección circular y considerables diferencias de pigmentación que dan lugar a cinco grupos diferentes: astinegros, astiblancos, astiacaramelados, astisucios y astiverdes.

Las orejas son pequeñas, con abundantes pelos en su interior y en el borde superior, los ojos muy expresivos y más o menos salientes. En la vaca la cabeza es más larga y estrecha, sobre todo en su fracción facial, con encornaduras igualmente alargadas, finas y de dirección muy diversa.

2.- Cuello: es corto o mediano, flexible, musculoso en los machos que presentan el morrillo desarrollado. Mucho más fino y estrecho en las hembras. La papada aparece desarrollada en algunos ejemplares (badanudo) y apenas resulta perceptible en otros (degollados).

3.- Tronco: es corto, fuerte, cilíndrico y regularmente arqueado. La cruz ancha y poco saliente, como prolongación del morrillo, bien unida con cuello y tronco. El dorso es ancho y musculado, pudiendo formar una línea horizontal, aunque en los prototipos ambientales adopta una dirección inclinada de atrás hacia delante y de abajo

a arriba (tipo aleonado). El pecho ancho y poderoso, el tórax profundo, los costillares arqueados, el vientre proporcionado y los ijares amplios.

4.- Grupa: es cuadrada, con el nacimiento de la cola en la línea de prolongación del sacro o ligeramente levantada. En la vaca se aprecian signos de alargamiento corporal, muy discreto desarrollo muscular y un sistema mamario primitivo, cubierto de pelos largos y finos que cubren toda la región.

5.- Extremidades y aplomos: son generalmente cortas, la espalda levemente inclinada y dotada de amplia masa muscular al igual que el brazo y el antebrazo. El muslo, la nalga y la pierna son proporcionados con el desarrollo muscular, que suele ser discreto, y los radios distales son finos. Las pezuñas son generalmente pequeñas y de uñas unidas.

6.- Piel, pelo y mucosas: la piel presenta un grado de desarrollo variable, ya que a veces es escaso, pero siempre menor que el de otras razas autóctonas de explotación extensiva. El pelo tiene aspecto diferente en las distintas estaciones del año, pudiendo presentarse rizado y más largo en la frente (carifosco) e incluso extendiéndose hasta la región cervical (astracanos). Cuando es liso y abundante en la frente y testuz se denomina meleno. El borlón de la cola es abundante, hasta el punto de tocar el suelo en los ejemplares adultos. La coloración de las mucosas es generalmente oscura, pero también aparecen ejemplares de mucosas claras.

7.- Capas: la raza de lidia es muy variopinta, presentando diez grupos de pelajes diferentes, aunque con claro predominio de las pintas negras. Además de éstas las más abundantes son las **cárdenas, coloradas, castañas, tostadas, jaboneras y berrendas.** En menor medida se dan también capas **ensabanadas, sardas y salineras.**

Dentro del grupo de capas negras existen tres variedades; **zaíno, mulato y azabache.**

Las pintas cárdenas admiten variedades claras y oscuras, al igual que las castañas, sardas y salineras. Las pintas **cárdenas** admiten además la variedad mulata.

Dentro del grupo de pelajes **colorados** se incluyen las pintas **melocotón, colorado propiamente dicho, colorado encendido, colorado avinagrado y retinto.**

Dentro del grupo de capas **jaboneras** existen cuatro pelajes distintos: **albahío, jabonero claro, jabonero sucio y barroso.** En cuanto a las pintas **berrendas,** destaca

la presencia del **berrendo en negro.** Es menos abundante el **berrendo en colorado,**

berrendo en cárdeno y **berrendo en castaño.** Los **berrendos en jabonero** y en

tostado son más escasos aún, mientras que el **berrendo en salinero** y el **berrendo en**

sardo son excepcionales. La variación cromática es todavía más considerable si se

tienen en cuenta, que dichas capas suelen ir acompañadas por distintos accidentales, que

suponen discontinuidades en el pelaje básico del animal. Los accidentales pueden

aparecer en cualquier punto de la superficie corporal de la res (particularidades

generales) o limitarse a una zona determinada (particularidades de la cabeza y del

cuello, particularidades del tronco, particularidades de las extremidades y

particularidades de la cola). Son particularidades generales el **alunarado, anteado,**

aparejado, armiñado, burraco, carbonero, chorreado en morcillo, chorreado en

verdugo, entrepelado, estornino, lavado o desteñido, mosqueado, nevado,

remendado y salpicado. Las particularidades de la cabeza y del cuello son **capirote,**

capuchino, careto, caribello, carinegro, estrellado, facado, lucero, bociblanco,

bocidorado, bocinegro, ojalado, ojinegro, ojo de perdiz, llorón y gargantillo.

Las accidentales que afectan al tronco reciben las denominaciones de **albardado,**

aldiblanco, aldinegro, axiblanco, bragado, corrido, cinchado, jirón, listón,

lombardo y meano. Las particularidades de las extremidades son: **el botinero,**

calcetero y calzón, mientras que las que afectan a la cola reciben los nombres de coliblanco, rabicano y rebarbo.

III. II. Castas y Encastes

El toro de lidia empieza a constituirse hasta la segunda mitad del siglo XVIII y en España surgen una serie de ganaderías en distintos puntos, fundamentalmente en Andalucía y que son las precursoras del toro de lidia actual.¹¹

Las principales Castas Funcionales son:

1. Casta de Jijona
2. Casta de Cabrera
3. Casta de Gallardo
4. Casta Vazqueña
5. Casta Navarra
6. Casta de Vistahermosa

De las cinco primeras con excepción de la Jijona, están la mayor parte de las ganaderías, bien en pureza y cruzadas con otras castas, pero la mayoría de las actuales vacadas bravas deriva exclusivamente de la creada por el conde de Vistahermosa.

En los dos últimos siglos y sobre todo en los últimos 50 años, el toro de lidia ha experimentado una importante evolución adaptada, al toreo, de modo que la actual concepción de éste, no tiene nada que ver con la que existía en el siglo XIX o en los primeros años del XX, por lo que el actual toro bravo, es diferente al de aquella época.

El toro ha evolucionado tanto en lo morfológico, como en los aspectos de producción referente a su bravura y esta evolución se ha debido a la selección practicada por los ganaderos en su intento en continuar con una uniformidad en la bravura, y mayor

¹¹ Rodríguez Montesinos, Adolfo. El toro de Santa Coloma. Egartorre. Madrid. 1997

calidad en la embestida. Desgraciadamente son animales bajos de agujas (pequeños), cortos de manos, descolgados, con el cuello largo y fino. Con una variedad de las distintas castas funcionales y en los encastes derivados en su mayoría de la Casta Vistahermosa.

1. Casta Jijona¹²

Es formada en la localidad de Villarubia (Ciudad Real) en el siglo XVIII. Sus pintas son coloradas y castañas. y sus pelajes van desde el melocotón hasta el retinto. Eran animales de talla grande, altos de agujas (gran tamaño), con gran conformación física, de mucha papada, con el esqueleto y las encornaduras muy prolongadas. Durante la lidia se comportaban como ejemplares predominantemente mansos, que se desengañaban enseguida, buscaban refugio de las tablas y eran bastantes propensos a desarrollar mucho sentido y considerables dificultades para los toreros. Esta Casta se extinguió por completo durante la Guerra Civil Española.

2. Casta de Cabrera²⁷

Su origen es gracias a Rafael José de Cabrera en Utrera, Sevilla, durante el siglo XVIII, a partir de origen desconocido.

Los toros de Cabrera destacaron en aquella época por su gran tamaño corporal, su variedad de pelajes y su propensión a desarrollar sentido y numerosas dificultades a lo largo de la lidia. Por estas características han llevado a casi el borde de la extinción, ya que actualmente, sólo encontramos esta casta en la ganadería de Miura, cuyos toros reflejan a la perfección de las características morfológicas del antiguo toro cabrereño. Son reses negras, coloradas, castañas, cárdenas, sardas y salineras. Son marcadamente longilíneos, altos de agujas y muy largos, de gran tamaño y corpulencia, con el tipo galgueño (extremidades largas, muy rectas y vientre recogido) el cuello es muy largo y

¹² Rodríguez M.A, Pelajes y encornaduras del toro de lidia. Madrid: Consejo General de Colegios Veterinarios de España. 45-70.

el morrillo prominente. La cabeza es alargada, con los ojos grandes y de mirada vivaz. Las astas suelen aparecer muy desarrolladas, pueden tener una configuración gruesa en su base y se insertan por detrás de la línea de prolongación de la nuca en el frontal.

3. Casta de Gallardo²⁷

Se tienen muchas dudas del origen de esta casta, pero se dice que es muy similar a la de Cabrera; actualmente no quedan ejemplares puros. Sus últimos descendientes son los cruzados con líneas Jionas y sobre todo Vazqueñas y subsiten en la ganadería de Pablo Romero.

Los ejemplares tienen un tipo definido, de gran belleza corporal. Capas cárdenas y negras, tienen tamaño medio, con excelente trapío, ancho de pechos y de grupas con las extremidades más bien cortas y una excelente conformación desde el punto de vista de musculatura, constituyendo la única línea susceptible de calificarse como hipermétrica.

La cabeza es muy chata, con el diámetro fronto-nasal muy corto y provista de pelos largos y rizados. Sus cuernos adoptan un buen nivel de desarrollo. El cuello es corto y el morrillo muy prominente, mientras que el tronco de las reses presentan una forma cilíndrica, que resalta con más énfasis.

4. Casta Vazqueña²⁷

Fundada en la localidad sevillana de Utrera por Vicente José Vázquez con reses de la ganadería heredada de su padre las que añadió otros ejemplares de las divisas del Márquez de Casa Ulloa de Bécquer, de Cabrera y del Conde de Vistahermosa, con el claro objetivo de intentar crear la mejor ganadería de su tiempo a base de aunar las virtudes que tenían las más destacadas de aquella época. Existen varias capas, apareciendo la totalidad de pelajes que se conocen en el toro de lidia. Son mediolíneas, anchas, un poco cortas de extremidades, bien encornadas y con abundantes rizos en la frente y en el cuello. Su comportamiento durante la lidia ha sido tradicionalmente bravo

en el tercio de varas, lo que les hizo ganar el favor de los aficionados durante el siglo XIX y primeros años del siglo XX.

Como el tipo de su tendencia es aplomarse durante las faenas de muleta, eso ha sido demandando y se exige una faena mas larga, se ha venido seleccionando un ejemplar mas adecuado para la misma, circunstancia que ha obtenido resultados en la disminución de los toros vazqueños.

5. Casta Navarra²⁷

Es la mas antigua de las Castas Funcionales de las que se derivan las actuales ganaderías. Muchos tratadistas han incluido a estos ejemplares como descendientes del *Bos brachyceros*, que se asentaron en las riberas del Ebro en tiempos inmemorables. Las características étnicas del toro navarro están muy bien definidas y le confieren un temperamento propio. Se trata de ejemplares predominantemente colorados, aunque también se dan castaños y negros. Son muy brevilíneos y elipométricos, presentan un perfil subconcavo. Destaca en los animales su condición de aleonados, es decir, tienen mayor desarrollo del tercio anterior que del posterior. La cabeza es subconcava de perfil, chata, con ojos saltones y mirada fija, mientras que las astas suelen tener un color acaramelado, alcanzan poco desarrollo y suelen ser veletos. Tienen marcada viveza, agresividad y propensión para desarrollar sentido, poniendo en muchos aprietos a los lidiadores, al resultar incansables, difíciles y tremendamente encastados.

6. Casta de Vistahermosa²⁷

Constituye hoy la base del ganado bravo, no sólo en España, si no en los países como México donde existe la fiesta de lidia.

Actualmente, la casi totalidad de las reses de lidia descenden en pureza o proceden de cruces realizados con ejemplares oriundos de Vistahermosa, con las únicas excepciones

de las ganaderías de Miura, Pablo Romero, Concha y Sierra, Prieto de la Cal, algunos otras de origen vazqueño y la decena que mantienen efectivos de la casta Navarra.

El que esta casta sea la más preponderante se explica por el hecho de que las reses de este origen reunían condiciones para la lidia mucho mejores que las de las restantes ganaderías del siglo XVIII, razón por la que han respondido mucho más al tipo de selección por los ganaderos. El precursor, el Conde de Vistahermosa, arranca de la segunda mitad del siglo XVIII y empezó a practicar en las mismas reses una selección muy rigurosa mediante tentaderos a campo abierto (**acoso y derribo**) enviando al matadero todos los ejemplares de nota desfavorable. En poco tiempo el proceso de selección dio sus resultados y en 53 años fue el poderoso precursor del toro de lidia moderno.

Los ejemplares de Vistahermosa en un principio eran de talla media, presentando una constitución, robusta, cabeza pequeña y recogida, con la piel, cola y extremidades finas. De buen **trapió**, a pesar de que resultaban ser mucho más finos y de menor tamaño y pesos de los restantes de esa época.

Las capas características eran predominantemente negras y también se daban ejemplares cárdenos, colorados y castaños, siendo frecuentes los accidentales chorreados, listones y lomardos.

Pero su importancia no era en la morfología sino en su comportamiento para la lidia, donde resultaban mucho más bravos que los restantes, con alegría, docilidad y nobleza, siendo ésta su principal aportación a la tauromaquia de entonces. Tenía una ventaja de mantener la codicia y la viveza a lo largo de todo la lidia, llegando a la faena de muleta en buenas condiciones, en lugar de aplomarse o volverse bronco como los de la mayoría de las restantes ganaderías.

En 1821 muere el tercer Conde de Vistahermosa, y se decide venderla en cinco partes:

- Juan Domínguez “Barbero de Utrera”
- Salvador Varea
- Fernando Freire
- Antonio Melgarejo
- Francisco Giradles (Cabrera y Vistahermosa)

Estos encastes o líneas, van a dar origen, como ya lo hemos mencionado, a la mayoría de las ganaderías en España y en el resto del mundo taurino.

Capítulo IV

Panorama general en México

Existe poca información sobre la historia de la ganadería del toro de lidia en México y el conocimiento que se plasma en este trabajo será importante para que el médico veterinario, en especial si quiere adquirir un mayor conocimiento sobre su desarrollo histórico.

En nuestro país, la ganadería brava empieza con la conquista de los españoles para tener hoy día, alrededor de más de 280 ganaderías registradas. Todo lo que se refiere al concepto de la tauromaquia, representa remuneración económica de importancia, por lo que los conocimientos técnicos y científicos son necesarios para los médicos veterinarios en esta área.

Las estrategias de mejora de ganado, fueron desarrollando un encaste menos bravo; en aquel entonces, la cría extensiva era el único sistema de producción y consistía en adaptar la producción de ganado mayor en las extensas haciendas originadas por la colonización. Este sistema extensivo perduró en su perfecta integridad hasta la revolución zapatista, la que dio paso a la Reforma Agraria y el quebrantamiento general de los latifundios y peculiarmente de las grandes haciendas de cría extensiva. La fragmentación de los latifundios, cuyas trizas fueron otorgadas bajo forma comunitaria ejidal al exigirlas campesinos sin tierras, estuvo a punto de acabar con la cría del toro de lidia. De hecho, muchas ganaderías desaparecieron, pero unas cuantas se preservaron, reduciendo su ganado bovino. En ese momento hubo muchos trastornos y cambios significativos de los mismos cimientos de la tauromaquia.

En México, existen 284 ganaderías y todas pertenecen a la Asociación Nacional de Criadores de Toros de Lidia (ANCTL, organismo único en su tipo en nuestro país) a diferencia de España, que tiene 5 asociaciones.¹

En términos de economía pecuaria, se sabe que existe una gran contradicción: la cría de ganado bravo, es una producción que no otorga beneficios, es decir no es rentable. Cabe explicar la situación en sólo tres palabras: individualismo, publicidad y afición.

De la primera podemos decir que la cría del ganado, nunca permite una estructura colectiva de manejo cualquiera. Antes de la Reforma Agraria, sólo el mismo ganadero era el dueño de su hacienda, quien la explota y maneja en forma directa, hasta cuando no vivía allí, delega poder, autoridad y gestión del ganado a sus caporales. De esta manera a pesar de los esfuerzos de evitar el latifundio, lo que sucedió es que disminuyó el número de animales, sin embargo lo principal que es la **dehesa**, quedó única y jamás se podría pensar en la posibilidad de que en los toros de lidia se manejan en forma ejidataria. La consecuencia es que el ganadero se va a las zonas urbanas en búsqueda de un empleo ciudadano, administrativo, político, comercial o industrial, con el objetivo principal de mandar una corrida a la Monumental Plaza México para gozar mayor consideración y prestigio. Muchas veces se dice que los ganaderos de ahora, viven el sueño de triunfar en la mencionada Plaza México y en ciudades que les brinden prestigio, pero sin existir una remuneración económica real, pudiendo afirmar que el 90% de los ganaderos tienen un trabajo como los mencionados anteriormente y que son ganaderos de toro de lidia, los “fines de semana”.

Hoy, dentro de la capacidad de adaptación y por la fuerza de los ganaderos mexicanos para superar las adversidades han reorganizado sus casas con algunos vaqueros

¹ Asociación Nacional de Toros de Lidia [database on the Internet] May (F) -[cited 2008, Mayo, 10] Available: <http://www.asociacionnacionaldetoros.org.mx>

necesarios y unas instalaciones modernas y replanteadas para realizar las faenas rápidamente. Además, hacen estudios profundos sobre alimentación, para dar a sus reses lo necesario. Sobre todo alimentándolas dentro, de lo posible, con productos de la región en donde están asentadas, para desarrollarse en óptimas condiciones a costos razonables. Asimismo, analizan cuál es la cantidad de cabezas que pueden tener en los potreros de acuerdo al índice de agostadero. Esto, a su vez, ha motivado que la selección sea más rigurosa, para que sólo se queden en la ganadería, los sementales y las vacas con notas muy altas en las tientas.

Las ganaderías definen su tipo en relación directa con la sangre que las ha formado. Las características fenotípicas y genotípicas describen lo que hay en sus toros. Cada ganadero tiene una fórmula propia y realiza investigación orientada a la búsqueda de las cualidades y capacidades de sus reses bravas. Aunque muchas veces carecen de una formación rigurosa o por decirlo de algún modo de carácter científico. Es común decir que por generaciones, se ha trabajado de “esa manera en su ganadería”. Se puede tener gran capacidad de decisión, pero de pocos conocimientos científicos-tecnológicos o de otras alternativas que permitan al ganadero mejorar su ganado de manera más eficiente.

En México abunda el toro proveniente de la casta Vistahermosa de la subestirpe fundada en 1850, por don Rafael Rueda Quintanilla, Marqués del Saltillo. Sus características son: menor corpulencia, bajo y más redondeado. Su cornamenta no es tan impresionante; las cepas de sus pitones menos gruesas; sus pezuñas fuertes y bien recortadas; tiene patas firmes, con morrillo grande; el rabo delgado. El ganadero mexicano ha logrado desarrollar e intensificar características de comportamiento en los toros: **embestidas** de gran calidad, que al acometer tengan mucho recorrido; que embistan de largo; que por su bravura, se **crezcan al castigo** en

varas; que al ir por las banderillas **humillen** antes de la **reunión**; posean un **temple** excepcional, de calidad suave como terciopelo; que sea un toro que, cuando se entrega y rompe en plena faena, provoca largas series de muletazos, con poco desaplomo y constante lucidez para ir a **la muleta** o el **capote**. Esto es muy atractivo para los toreros y los espectadores por otro lado, los diestros españoles, siempre prefieren este tipo de animales, ya que en su país están acostumbrados a realizar faenas cortas de dos o tres muletazos, mientras que el ganado en México, permite hasta 7 u 9 **muletazos ligados**, que dan mayor lucimiento a las faenas.

Cada ganadero es el responsable del rendimiento de sus toros en las plazas. Por eso hacen día a día su mejor esfuerzo en busca de su toro tipo, que además se convertirá en el distintivo de la casa. Pero lograrlo requiere años, mucha dedicación y una excelente selección. Actualmente algunos ganaderos, en busca de mejorar sus hatos están refrescando su ganado con los encastes de Parladé y Santa Coloma fundamentalmente, que también tienen origen en la Casta de Vistahermosa. Realmente están en búsqueda de un toro de mayor tamaño, con las características de comportamiento que tiene el encaste de Saltillo. Aún es temprano para ver los resultado de estas cruza, pero ganaderías como San José, Santa Maria de Xalpa y San Martín, principalmente, son claro ejemplo de los cruces de estos encastes españoles con el mexicano

Existe toda una industria económica en la ganadería de toro de lidia en nuestro país. Es importante resaltar algunas características y situaciones que llega a presentar un ganadero.

Las ganaderías de toros de lidia en México presentan deficiencias en la obtención, elaboración y presentación de información financiera, tecnológica, médica y científica, además, las deficiencias que presenta el sector agropecuario en México son resultado

en parte, de la falta de apoyo del sistema gubernamental. Y aunque se tiene la idea de que para ser ganadero de reses bravas se debe ser millonario, la realidad es que por eso existen grandes deficiencias y poco interés en nuestro país para mejorar no sólo el ganado, si no la misma fiesta. Los ganaderos en particular, y en su mayoría, prefieren no recibir ayuda porque no lo consideran significativo.

El apoyo de todos los sectores a la fiesta brava, lograría un impulso exponencial a todas las industrias que se ven beneficiados de ésta. Ver las corridas como negocio y no sólo como una actividad de carácter artístico o deporte significaría una derrama económica importante para el país dadas las condiciones favorables que se encuentran está actividad en él. En muchos lugares de lo más recónditos de nuestro país, es muy importante la realización de festejos taurinos y hoy en día por el poco interés de los sectores involucrados, vemos mermados y disminuidos la realización de estos eventos.

Las empresas familiares en México, como las ganaderías de toros de lidia, están destinadas a desaparecer si no están dispuestas a cambiar su estructura básica de funcionamiento. La mayoría de éstas carecen de un equipo directivo no familiar y así se toman decisiones involucrando sentimientos que, al vincularlos con los temas de la dirección de la empresa crean los conflictos más comunes en este sector.²

La intensa crítica y la prohibición de la fiesta brava han ido de la mano desde los inicios de ésta, principalmente argumentando el maltrato a los animales. Estos factores también han contribuido a que se realicen con menos frecuencia las corridas de toros y es por eso que, sin meternos en más debate, podemos argumentar que los toros, tienen una característica zootécnica muy importante que es la embestida. El animal se mantiene libre durante 4 años de su vida y se puede argumentar que muere con dignidad, quedando en muchas ocasiones inmortalizados, cuando se le perdona la vida a un

²Universidad de las Américas de Puebla [database on the Internet] Guzman (C) -[cited 2008, Mayo, 10] Available: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ladi/guzman_m_l/

animal, que posee cualidades sobresalientes en el desarrollo de una faena, a lo que se le da el nombre de **indulto**. Por otra parte, si el toro no quiere pelear, se le regresa a los corrales por manso, y luego, como cualquier otra res será sacrificado para alimento o vestido. Asimismo, el toro tiene la oportunidad de vivir si demuestra en la lidia su bravura y vivir el resto de su vida como semental, donde invariablemente recibirá un trato especial.

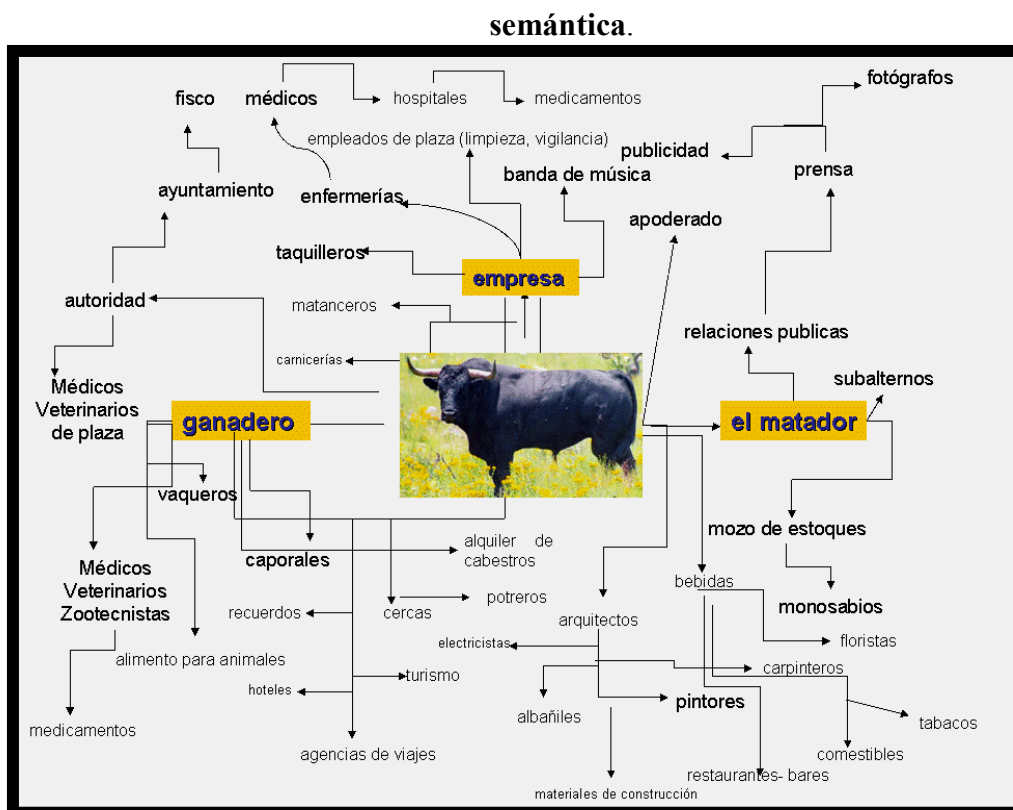
Para concluir, una corrida de toros significa ingresos y empleos para:

1. La empresa que organiza el festejo: es la que se encarga de contratar a todos los relacionados con la corrida
2. El matador o matadores: El principal personaje, que toreará la corrida
3. El apoderado: Es el representante del torero, regularmente cobra el 15%.
4. El mozo de estoques: es el asistente directo del torero, se encarga de ayudarlo en todo momento, antes y durante el festejo.
5. Los subalternos: Son los que asisten al matador durante la faena.
6. La prensa escrita, radio, televisión
7. Las relaciones públicas: Persona que se encarga de boletines de prensa y toda la información que se genere alrededor del torero.
8. Los matanceros: Los encargados de cortar al toro
9. Las carnicerías: Para vender el producto cárnico, que genera el toro de lidia
10. La publicidad: Que genera el torero y las corridas
11. Los empleados de plaza: supervisan los toros que están en chiqueros, acceso a las personas
12. Los taquilleros: Para vender los boletos
13. La banda de música: Que ameniza durante la corrida
14. La autoridad: La representación del gobierno

15. Los monosabios: Los que limpian la plaza, durante el festejo
16. La enfermería: Cuando se córnea un torero, para brindar la primera atención.
17. Los médicos: Para las cornadas de los toreros
18. Los hospitales: Para las cirugías y atención de los toreros
19. Los medicamentos para humanos
20. Los medicamentos para animales (Cabestros, Caballos, Toros que no se han lidiado)
21. El ganadero
22. Los caporales: Los que cuidan a los animales en la ganadería
23. Los vaqueros: Para el manejo de los animales
24. Los médicos veterinarios zootecnistas: Para las plazas, supervisar la edad de los toros y que no exista fraude y en la ganadería para manejar un sistema de zootecnia que beneficie al ganadero.
25. El alimento para animales
26. Las cercas: para que no se escapen los toros
27. Los potreros
28. El alquiler de cabestros: regularmente los aporta el ganadero para transportar y manejar al toro de lidia
29. Los fotógrafos
30. Las floristas: tanto para los claveles que muchas veces se ofrecen en la plaza, así como los arreglos florales, que muchas veces se ponen
31. Los arquitectos: para construir las plazas de toros
32. Los albañiles: para ejecutar la construcción de las plazas
33. Los pintores: para pintar las plazas
34. Los carpinteros: construir los burladeros, principalmente

35. Los electricistas: para la luz de la plaza
36. Los materiales de construcción
37. Las bebidas: Durante la corrida
38. Los comestibles, tradición de las corridas (pepitas, dulces, tortas, etc)
39. los tabacos entre puros y cigarros
40. los recuerdos, pañuelos, sombreros, bóvidos de peluche.
41. Las agencias de viajes
42. El turismo en muchas plazas de vital importancia
43. Los hoteles: para hospedar a los toreros y los turistas.
44. los restaurantes- bares
45. el ayuntamiento o gobierno
46. el fisco, entre muchos otros.

Cuadro 4. Forma en que se vinculan actores y procesos, en la siguiente red



Todas las ganaderías de toros de lidia en México son empresas familiares, con características como: tecnología obsoleta; en su mayoría carecen de asistencia de médicos veterinarios que realicen certificaciones de edad, registros, opciones de tecnología científica y médica, para la mejora y aumento de producción de su ganado; recursos financieros escasos y sistemas administrativos incipientes, que se reflejan en una deficiencia de sistemas de elaboración y una buena selección: por todo lo anterior, las decisiones son tomadas generalmente con base en la experiencia o en la intuición

Este negocio en particular se caracteriza por el celo con que se cuida la información generada en él, los dueños de las ganaderías no confían en que alguien distinto a ellos conozca el manejo de sus ranchos. Es por ello que la tradición es que los mismos miembros de la familia sean quienes den continuidad al negocio.

Esto supone un problema, debido a que es muy difícil que las empresas familiares sobrevivan al paso de dos o tres generaciones, debido a la falta de controles y de una planeación estratégica del negocio, que la hagan permanecer en el tiempo.

Capítulo V

Hernán Cortés y la primera ganadería en el mundo: Atenco

Como se mencionó, en América se tiene el dato de que los primeros bovinos llegaron en el año 1493 y fue Cristóbal Colón, quien los introdujo a las Antillas. Posteriormente, Hernán Cortés trajo algunos ejemplares a México para que se reprodujeran, además de servir de alimento. También algunos de ellos se utilizaron para la lidia y sacrificios con el pretexto de la llegada de un virrey, las fiestas de algún santo patrono, la jura de un nuevo monarca en España, los onomásticos de los reyes, príncipes, virreyes, un tratado de paz, no había una especializada. Las plazas estaban junto a los rastros y el toro que se veía bueno, se guardaba para la lidia. En México la primera noticia de la celebración de un festejo de toros, tiene dos versiones.

La Versión de José de J. Núñez y Domínguez nos describe que, el 24 de junio de 1526, se celebró la primera corrida de toros, asentado en la “Quinta Carta de Relación a Carlos V”, escrita por Hernán Cortés: *“otro día que fue de San Juan como despaché este mensajero, llegó otro estando corriendo ciertos toros y en regocijo de cañas y otras fiestas”*.¹ No solo esto, se tiene como referencia que *“Estando el día de San Juan viendo correr toros llegaron los dos mensajeros que el pesquisidor le enviaba, con las cartas de su venida”*. Además, el capellán de Cortés, Francisco López de Gomara, escuchó del mismo conquistador el relato de la Nueva España: *“Cortés estaba en San Francisco confesado y comulgado, cuando recibió este despacho (la llegada del visitador Ponce) y ya había hecho otros alcaldes y prendido a Gonzalo de Ocampo y a otros bandoleros y valedores... Dos o tres días después que fue San Juan, estando*

¹ Núñez D.J. Historia y Tauromaquia Mexicanas. Ed. Botas México. 23-254. (1944)

corriendo toros, le llegó otro mensajero con cartas del licenciado Luís Ponce... ”

De esta manera el historiador Núñez y Domínguez defiende con argumentos, la fecha de la realización de la primera corrida celebrada en nuestro país; lo que es cierto, es que se celebraba año con año, en la festividad de San Juan y San Hipólito, con festejos en los que incluían correr siete a nueve toros, para ser lidiados.

El historiador taurino Nicolás Rangel, afirma: la primera corrida de toros se verificó en México el 13 de agosto de 1529, no obstante que desde un año, ya antes se había intentado. Se comprende que solamente hasta entonces pudiera haberse realizado, ya que las reses que ordinariamente se corrían, eran de seis a nueve años. Por curiosidad se transcribe íntegro el mandamiento que instituyó de manera oficial esta diversión.

“Miércoles 11 de agosto de 1529 años, estando juntos en cabildo el muy magnífico señor Nuño de Guzmán, Presidente de esta Nueva España por su Majestad , e los muy nobles señores Francisco Berdugo e Andrés de Barrios, alcaldes, e el Doctor Hojeda, etc. Los dichos señores ordenaron e mandaron que, de aquí en adelante, todos los años por honra de la fiesta de Señor Sant Hipólito, en cuya día se ganó esta ciudad, se corran siete toros, e que de aquellos se maten dos y se den por amor de Dios a los Monasterios e Hospitales; y que la víspera de dicha fiesta se saque el Pendón de esta ciudad de la Casa de Calbido, y que se lleve con toda la gente que pudiere ir acompañándole hasta la Iglesia de Sant Hipólito...”²

Con muy pocas interrupciones esta fiesta se solemnizó hasta la consumación de la independencia; lo que realmente consolidaba este festejo, era el bullicio, las trompetas, atabales y visitas de grandes personalidades.

² Nicolás Rangel: Historia del toreo en México. Época colonial (1529-1821). México, Imp. Manuel León Sánchez, 1924. .

“Para conmemorar la Paz entre Francia y Castilla, el Cabildo dispuesto el 31 de diciembre de 1529, que se hicieran alegrías de juegos de cañas y toros y que se encargarían de los toros o regocijo el alguacil mayor e doctor Hojeda e Gonzalo Mexia”.²

Los toros que se lidiaban, durante los dos primeros siglos coloniales, eran proporcionados por los que tenían las carnicerías de esta capital. Desde 1535, fue costumbre festejar a los virreyes que llegaban, con tres días de corridas; con la obligación de las carnicerías, de prevenir 100 toros buenos y encerrarlos en toriles diferentes, seguramente de las ganaderías de los Peredos y de los Salcedos; también en septiembre se llevaba a cabo la realización de dos **toros embolados**, se otorgaban un premio al que llevara la mejor lanzada.

En 1538, para celebrar la paz de Aguas-Muertas entre los Reyes de España y de Francia, hubo dos fiestas organizadas por el virrey Mendoza y Hernán Cortés, que entre otras cosas, consistía en lidiar toros. Y así nos narran ese acontecimiento *“para fin y remate de los festejos de esos días, se soltaron toros bravos para lidiarlos ahí mismo, fungiendo de toreadores los vencedores y los vencidos que habían figurado con tanto éxito en la no tomada Plaza de Rodas... y nadie se cansaba de aquellas fiestas, tanto que hubo en el tercer día nueve corridas de toros y juegos de cañas”.²*

V. I. La primera ganadería en México: Atenco

Atenco es la primera ganadería en México y se estableció casi un siglo antes que en España se consolidaran.

En 1541, se observa ya una amplia difusión de las corridas, por toda la Nueva España, en Estados como Yucatán y Campeche, lo cual indica que ya había algunos criadores de ganado vacuno, entre ellos el primo de Hernán Cortes, el lic. Juan Gutiérrez de Altamirano, quien con el repartimiento de tierras, había recibido el pueblo de Calimaya,

en el Valle de Toluca, formando la hacienda de Atenco, con ganado vacuno, lanzar y caballar, y que hizo traer de las Antillas y de España los mejores ejemplares que había, importando de Navarra doce pares de toros y vacas seleccionadas.³

Existe otra versión, que difiere de que el primo del conquistador, fue el primer ganadero de reses bravas. Hay un documento en 1526, donde Hernán Cortés revela un quehacer que lo coloca en el primer sitio, de esta actividad, que se desarrolló en el valle de Toluca. En una carta del 16 de septiembre de aquel año Hernán Cortés se dirigió a su padre Martín Cortés haciendo mención de sus posesiones en la Nueva España y muy en especial *"Matlazingo, donde tengo mis ganados de vacas, ovejas y cerdos..."*⁴

Dos años más tarde, y por conducto del propio Cortés, le fueron cedidas en encomienda a su primo el licenciado Juan Gutiérrez Altamirano, los pueblos de Calimaya, Metepec y Tepemajalco, lugar donde luego se estableció la hacienda de Atenco.

Lo que es cierto es que a Gutiérrez Altamirano se le debe haber traído las primeras reses con las que se formó Atenco, la más añeja de todas las ganaderías “de toros bravos” en México, cuyo origen se remonta al 19 de noviembre de 1528. Esta ganadería se conserva en el mismo sitio hasta nuestros días con la misma forma de herrar, ya que pocos cambios se les han realizado en el paso de los años. Se puede afirmar que como concepto profesional y funcional, la ganadería de Atenco se estableció un siglo antes que en España asumiese esta integración productiva.

En la hacienda, se pusieron en práctica las nuevas condiciones de crianza. La propiedad cambió de una familia a otra. Inicialmente, de Gutiérrez Altamirano, pasó a la familia Cervantes y para el siglo XIX a la de los Barbabosa. Cada una de las familias contribuyó al fortalecimiento de la hacienda y a aumentar su extensión.

³ Aja Guardiola Santiago. Evolución del toro de lidia en México... y de la fiesta. Primera jornada de la medicina veterinaria y zootecnia. Memorias. FMVZ-UNAM. pag. 195-205. (2000)

⁴ Ibis, Nicolás Rangel

Durante la segunda mitad del siglo XIX, contaba con mas de 3,000 hectáreas y 2,977 en 1903 cuando esta propiedad se convirtió en una gran hacienda, cuya actividad central fue la de la crianza de distintos tipos de ganados, del que sobresalía el destinado a la lidia; contaba con actividades agrícolas y lo relacionado con ganado lechero, ovino, caprino y abejas, la producción de cera y los derivados de la leche, sin olvidar el hecho que también hubo una producción acuícola, ya que se aprovechó el paso del río Lerma. Actualmente se administra bajo el concepto de ex ejido y cuenta sólo con 98 hectáreas, pero lo que sorprende es el hecho de que esté vigente, después de un historial de 476 años.

Los toros de Atenco fueron en buena medida la base en los ingresos de la hacienda. Al ser, la primera ganadería se debe de comprender mejor que los cambios introducidos en la cría fueron de gran relevancia en la fiesta brava, siendo su mayor potencial entre 1815 y 1897. La ganadería de lidia, estaba en todo su apogeo, existiendo de 4,000 a 6,000 reses bravas, pudiéndose sacar entonces para lidiarlos de 400 a 600 toros, el menor de 6 años. En aquella época fueron tan notables los toros de Atenco en varias plazas de la república. En abril de 1815, se realizaron fiestas a beneficio del vestuario de las tropas realistas, en la Ciudad de México, en que se lidiaron toros de Atenco, escogidos y descansados, con la divisa de una roseta encarnada, y de Tenango que son de muy buena raza y se señalaron con roseta blanca. Tales corridas resultó todo un fracaso, por lo que el virrey Calleja autorizó en junio de 1815 otras cuatro corridas en que se lidiaron toros de Atenco y cinco del Astillero y Golondrinas.⁵

Como observamos la ganadería de Atenco era la más importante y la que daba la pauta para las demás ganaderías. Por encima de todos los valores ya mencionados, es la

⁵ Nuñez D.J. Historia y Tauromaquia Mexicanas. Ed. Botas México. 23-254. (1944)

cantidad de ganado, quien da mayor consistencia y dinámica a las actividades correspondientes al flujo de ingresos y egresos generados en Atenco.

Dentro de la notoria capacidad que alcanzó la hacienda en determinados años, viene a continuación un ejemplo de ello, contrastado con el fenómeno que representó la guerra con los Estados Unidos de Norteamérica. En 1848, se reportan 2,735 cabezas de ganado. *“Ese ganado es el bravo de que absolutamente no se puede disponer, ni se puede sacar porque no hay quien lo compre y solo tiene uno para las corridas, cuando las hay, de que resulta como ha dicho, ilusoria la providencia y es de absoluta necesidad y la ganadería con respecto al ganado bravo no se ve afectada.”*⁶

Debe recordarse que en el centro del país, se registró una lenta recuperación con motivo de la dicha invasión, que ocasionó grandes perjuicios no solo en el orgullo nacional, sino también en el orden económico y social. La ciudad de México dejaba de ser en ciertos puntos la gran trinchera, para la cual el maderamen de la plaza de toros de San Pablo sirvió como elemento de apoyo; entre el domingo 17 de enero de 1847 en que se celebró un festejo, *“organizado por el regimiento Hidalgo, de la Guardia Nacional, para proporcionar recursos para auxilio de los gastos de la presente guerra contra los Estados Unidos del Norte”* y el domingo 15 de diciembre de 1850, la mencionada plaza no pudo servir para funciones taurinas.

Por otro lado, la hacienda de Atenco fue escenario de invasiones y robos, le fueron embargadas diversas extensiones; heladas que arrasaron las sementeras de maíz, y que elevaron los índices de mortandad entre los ganados. Por ejemplo, en 1860 hay un procedimiento de embargo de 39 reses a la hacienda de Atenco para cubrir un adeudo de 1,000 pesos por concepto de contribuciones, lo que confirma el mal estado en que se encontraron.

⁶ Flora Elena Sánchez Arreola: “La hacienda de Atenco y sus anexas en el siglo XIX. Estructura y organización”. Tesis de licenciatura. México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia. México, 1981. 167 h. Planos, grafcs., p. 8-146

También la propia hacienda atrajo ganancias con corridas a “beneficio”, cuyo dinero servía para atenuar los diversos gastos que no podía solventar por cierto momentos al atravesar por crisis y falta de solvencia, reflejadas en los embargos o en el pago de la raya a los trabajadores, o para cubrir la “Aduana de Tenango” Es preciso decir que sus registros, refleja las cantidades de aquellos ganados de bravo –específica y particularmente- que nacieron y se herraron, por lo que hasta hubo necesidad de contratar peritos contadores en 1754. En 1848, las actividades taurinas se encuentran suspendidas, a consecuencia de la invasión norteamericana que culminó en la ciudad de México en septiembre de 1847.

De igual forma, se pueden notar todos aquellos datos que refieren las cantidades de encierros vendidos a plazas de toros como la Plaza Principal de toros de San Pablo, la del Paseo Nuevo (en la capital del país). Así como las de Puebla; Toluca, Tenancingo, Tenango de Valle, Amecameca, Santiago Tianguistenco en el estado de México o la de San Juan del Río, Querétaro, sitios a los que con frecuencia eran vendidos y enviados los lotes negociados.

El registro refleja, para 1847, que 3,000 vacas y toros de lidia, fueran prácticamente desaprovechadas en aquellos momentos. No faltan las apreciaciones elogiosas que también son una forma concreta de ofrecer y vender ganado. En el contexto de lo que llevan los registros, se menciona constantemente la condición del beneficio para la hacienda misma, cubriéndose así varios factores como adeudos, pago de raya, el propio favor para el propietario, cuenta de la aduana. Incluso, en las devoluciones se pueden notar las cantidades de toros, novillos o becerros que regresaron a la hacienda, y hasta es posible conocer la depreciación o la pérdida total si en el camino, alguno de ellos moría, como ocurrió con frecuencia.

El conjunto de documentos reseñados es apenas un parámetro del comportamiento, el cual nos proyecta condiciones hegemónicas que alcanzaron cifras notables entre los años de 1851 y 1859. Por un lado, después entre 1864 y 1868. De igual forma, vino a darse un síntoma parecido hasta 1887, año en el que la administración de la hacienda ya se encuentra bajo el control de Rafael Barbabosa Arzate, quien murió ese mismo año.

Para definir el método que utilizaban para el manejo de sus animales empezamos hablando por la **vaqueada**, que es una acción de desplazar ganado de un sitio a otro, y donde se puede apreciar el uso de los tipos de pastos, o los potreros a donde se ubicaban los ganados, siendo en buena medida circunstancial, aunque también casual para aquellos que entendían y creían en las bondades de aquellos sitios y de lo que se obtenían resultados satisfactorios reflejados en la plaza. Existe incluso el lado opuesto, cuando los toros no jugaron correctamente, asunto que era motivado “*o porque estuvieran enfermos, o porque se hayan traído equivocadamente sin ser de los del juego del cercado...*”⁷

Hay otro tipo de factores que tienen que ver con las condiciones de la naturaleza, que se vivían en el valle de Toluca en sentidos a veces extremos; por ejemplo, las heladas, que terminaban con cosechas o con el maltrato del pasto, obligaba a desplazar el ganado a otros potreros o, en su defecto, “*dejarlos con las vacas, con las que todavía están corriendo*”.(expresión que se utiliza para referirse a los becerros, ya casi erales, que se quedaban con las madres, a pesar de que ya no estaban en la edad).

A todo lo anterior, se agregan el pastoreo de los ganados, las vaqueadas (o rodeo y selección de las partidas destinadas para la venta), sin faltar el obligado *destete*, el herradero y el *apartado*, tareas que ocurren de manera permanente. No faltan aquí las

⁷ *La Lidia* N° 53 del 6 de noviembre de 1943.

citas sobre vacas picadas por enfermedad que, a consecuencia de ello murieron las crías, o aquella otra en donde el ganado sufre padecimientos.

Un aspecto peculiar nos habla de la existencia de unos toros que, a pesar de su “mal color”, se puede disponer de ellos. En Atenco predominó mucho el toro de pelaje color rojo: colorados, colorados retintos, colorados bragados u oscuros (castaño, se dice en la jerga taurina). Aquel “mal color” pudo haber sido el de los toros berrendos, berrendos en castaño, berrendos en negro, (que es la combinación y predominancia de pelo blanco, con los de color rojo o negro), o también cárdenos (oscuros o claros, pelaje donde se combina el pelo negro y las tonalidades grises y blancas), sin faltar los de pelaje sardo (que llevan los tres colores: blanco, negro y colorado).

La tarde del 20 de abril de 1856 en la plaza de toros de Toluca, el quinto toro ya no pudo salir al ruedo, debido al tremendo juego de los primeros cuatro, evitándose así más desgracias (la de tantos caballos destripados), así como aquella otra ocurrida a Bernardo Gaviño que sufrió una herida clavándose una banderilla, y la del percance de un picador, por lo que se suspendió el festejo. Los toros salieron extraordinariamente bravos, tanto, que *“por voz general se dice que hacía mucho tiempo que no se veía igual: los toros jugaron como unos leones y cual mejor, diez y ocho caballos hubo entre muertos, heridos y lastimados...”*⁸, que ya se pueden ubicar en el criterio de la bravura.

V. II Características de bravura en la ganadería de Atenco

Precisamente, el juego que ofrecían los toros en las diversas plazas a donde eran lidiados, nos habla de unas extraordinarias condiciones, muy bravos, al extremo de que el quinto de la tarde del 28 de noviembre de 1852 en la plaza de toros del Paseo Nuevo,

⁸ Lanfranchi H. Historia del toro bravo mexicano. México: Asociación Nacional de Toros de Lidia. 2^o Edición. 399 p. (1992)

después de haber ocasionado serios estragos entre los picadores y sus cabalgaduras, “a *vox populi* lo indultaron...”³⁹

Según un inventario de 1755, las haciendas cultivaban maíz, haba y trigo, pero a partir del siglo XIX se incluye cebada, nabo, papa, alberjón y eventualmente frijol y alfalfa.

Fue hasta 1830, luego de la recuperación de la hacienda tras el paso de los “insurgentes” en 1815, cuando La Principal se dedicó de hecho solo a la ganadería, de tal suerte que en la misma se llegó a criar un número considerable de ganado lechero, carne, ovinos y caprinos, del que se dotaba a las demás haciendas.

El número de animales que se tenía en esa época, se manifiesta con *herraderos* masivos de hasta 114 becerros. El conjunto era “*muy bonito y grande como nunca se había hecho sin duda alguna en razón de no haberse ordeñado*”⁹ (septiembre de 1858). Es curioso observar que por no haberse ordeñado ese conjunto de 114 becerros, se debe de seguro, al hecho de que pudo haber ocurrido inmediatamente después del destete, justo a los nueve meses de edad.

Se buscaba que antes de que el ganado llegara a la plaza se pastoreara previamente 15 o 20 días antes de la fiesta, labor que se llevaba, por cuenta de la hacienda misma, lográndose de alguna manera que el ganado se presentara en la plaza más vigoroso y con mejor presentación, puesto que era costumbre por esos años el trasladar los encierros a pie, actividad que debe haber durado de dos a tres días. La ruta que se tomaba era: salida de la hacienda, Ocoyoacac, Cuajimalpa, Olivar de los Padres y finalmente concentrados en los corrales –si es que contaban con dicha instalación-, tanto en la plaza de San Pablo como en la del Paseo Nuevo.

⁹Atenco: La Ganadería de toros bravos mas importante [database on the Internet]. Coello (UF): Centro de Estudios Taurinos de México. c2006-[cited 2008, Ene 9]. Available: <http://ramos.filos.umich.mx/tauromaquia/ponencias/10Coello.%20Atenco.pdf>

Se vuelve a advertir la presencia de quehaceres como la vaqueada, en señal del propósito u objetivo por alcanzar mejores resultados tantos que, teniéndose preparada una punta de ganado, “ayer arrancaron todos para el cercado... y como los noté tan briosos –dice Antonio Ortiz y Arvizu el administrador- (que) me pareció oportuno darles otro día de pastoreo.”¹⁰ Las lluvias abundantes en septiembre de 1855 obligaban a retrasar la vaqueada. En caso de que no fuera posible, se veían forzados a soltar el ganado en el potrero y no en el llano, pero no como la solución más correcta –aunque era lo conveniente- por razones de que el terreno permaneciera encharcado y por ende no permitiera las normales labores.

Así que entre el potrero, el llano y el cercado estaba supeditada la posibilidad de mejores resultados, lo cual iba a compararse en la plaza directamente. Sin embargo, ocurrían circunstancias como la mencionada en carta del 6 de noviembre de 1855, cuando los toros que estuvieron en el potrero fueron muy buenos, a pesar de un encierro lidiado con anterioridad que no salió tan bueno en la plaza y que si embargo estuvo también en el potrero¹¹.

Si bien predominaban toros de cinco años para arriba, los del anexo de San Gaspar en esos momentos salieron chicos, aunque había más corpulentos que procuraron meterlos al potrero. Todos aquellos movimientos generaban maltrato en el ganado, por lo que solo se esperaba que salieran buenos pero no fue así.

Los toros del potrero servían mejor para la temporada mayor, en tanto que los del llano, se destinaban a plazas como las de Toluca (enero de 1856), en busca, seguramente de no

¹⁰ Ortiz y Arvizu, Antonio, Carta a José Juan Cervantes en la ciudad de México (...) de 65 toros (sin contar con los que ha devuelto la empresa y los embolados) que se tienen en un potrero.-Atenco, enero 21 de 1857, 1f.

¹¹ Ortiz y Arvizu, Antonio, carta a José Juan Cervantes en la ciudad de México, le avisa que hoy salen los toros para la corrida del domingo, que ojalá dedicara a las rayas su importe (...) Atenco, febrero 4 de 1855, 1f.

tener que privarse de los buenos resultados que esperaban todos los involucrados en las tareas de vaquear.

Otros documentos consultados al respecto son muy evidentes a la hora de mostrarnos la serie de labores realizadas de modo cotidiano en la hacienda de Atenco, respecto al movimiento de los ganados. Uno de ellos nos dice que *“por razón de no haberse metido los toros en el potrero en la cantidad competente para las corridas de la temporada, se está notando una diferencia considerable entre los toros del cercado y los del potrero pues que los vimos, con motivo de haber adelgazado se ven chicos, y por lo mismo se juegan de poca edad en comparación de los del potrero, como mantenidos en pastos reservados se han conservado en el mismo estado y aun mejores de lo que entraron; estas circunstancias hacen creer a la vista de menos edad los toros del cercado, pero la nacencia del ganado la cuenta de los toros que se hizo cuando se amarraron los del potrero, y la ratificación de la existencia de ganado bravo, son pruebas evidentes de que tenemos ganado para dar las corridas... y lo único que sí no debe esperarse es que los toros del cercado tengan la vista que los del potrero”*.

“Por lo que respecta a los toros que podremos tener para el año entrante sería muy difícil calcularlo ahora si para ello nos sirviera de dato la simple vista del ganado, pero tomando en consideración la nacencia del año de 53 puede deducirse que deberemos tener de 240 a 250 toros de cuatro años, y como la separación para el potrero se ha de hacer cual corresponde y la experiencia indica, tendremos sin duda alguna mejor ganado que ahora”¹² (enero de 1856).

Lo relevante de estas cartas, es que encontramos la urgencia, pero también la necesidad por parte del administrador por establecer los mejores criterios de selección, más por la costumbre, por la experiencia de que era el potrero y sus pastos el sitio adecuado para

¹² Ibis, pag, 7 (1856)

conseguir que los toros tuvieran una mejor presencia, evitando así enviar los de menor, como estaba ocurriendo en el cercado. Aún así, contaban con excedentes para responder a cualquier solicitud, como quedó apuntado en cuanto a tener de 240 a 250 toros de cuatro años (edad que no establecía precisamente un reglamento, sino más bien la costumbre, dado que a esa edad los toros estaban alcanzando buena presentación, signo favorable para ser enviados a las plazas), es decir que, para 1856 los resultados estaban por encima de la camada anterior, si entendemos como “camada” al conjunto de reses nacidas en la misma parición.

Un documento nos habla del caso particular en el que se vaquearon ocho toros, siendo introducidos al potrero para *“experimentar con ellos si se bajan o no por razón de la época presente (mes de marzo de 1856) pues aunque el pasto del potrero está mejor que el del cercado, tenemos en contra el maltrato que reciben en la vaqueada... Al día siguiente de (ser) vaqueados se ven ya estragadísimos (enfadados o irritados) y los pastos en este tiempo por buenos que sean se logran cuando más mantener a los animales que entran en ellos; sin embargo de lo dicho me parece acertado la medida de experimentar con los ocho toros ya referidos”*¹³.

En otros papeles de julio de 1856, se apunta *“que aun no se meten ningunos toros al potrero porque si lo verificamos tan temprano quedaría el pasto tan bueno como es debido y por otra parte sería por ahora inútil en razón de que en el cercado hacen bastante y por consiguiente, creo que deberemos a empezar a meterlos desde mediados del que entra pues las primera corridas empezarán cuando más temprano en septiembre y por último reservando el pasto hasta la época citada nos durará más y en las estaciones del invierno y seca conservaremos los toros bien tratados: este es mi parecer...”*¹⁴

¹³ Ibis, pag. 10 (1856)

¹⁴ Ibis, pag. 13 (1956)

Una vez más, se comprueba que en buena medida, se esperaban notables garantías a partir de las características de los pastos, del buen agostadero que pudiera realizarse en épocas pertinentes en las que ese mismo pasto se encuentra “tan bueno como es debido”. Es posible percibir que dicha condición estaba por encima de labores complementarias, tan importantes como las de vaquear, colear, pastorear que en conjunto, son labores propias del original jaripeo, antes de que este se convirtiera en una demostración artística.

Finalmente, meses como el de julio eran los mejores para garantizar que las vacas estuvieran más reposadas, quizá porque se acercaba el momento de parir las crías. Para ello debe haber existido, como existe en cualquier hacienda, un período de tiempo más o menos localizado para esperar los nacimientos masivos, ya que en ese sentido los ganaderos, tras las labores de tiente y selección efectuadas en cierto momento, disponen de vacas y sementales para iniciar de manera programada dicho proceso, siendo inevitable y fuera de control todos aquellos casos de nacimientos no previstos, pues en territorios tan extensos, el apareamiento y posteriormente el nacimiento de cría o crías ocurre en sitios que no alcanza a contemplar nadie.

La hacienda de Atenco, además de dedicarse a las cuestiones eminentemente ganaderas, como una manera de complementar y diversificar sus actividades, incluía la labor agrícola: siembra de maíz, trigo, haba y en menor escala otras semillas.

Atenco era llamada también El Cercado (tal vez este nombre se originó por la cerca que levantaron para deslindar y controlar los ganados, evitando así que éstos invadieran terrenos aledaños: “En Toluca y Tepeapulco, donde se oponían densamente indígenas y ganados, se levantaron cercas para impedir la entrada de los animales en las sementeras”). También se le llamó La Principal, por ser la que ejercía el control administrativo. Tenía como Anexas las haciendas de San Antonio, Zazacuala,

Tepemajalco, San Agustín (donde por cierto se dedicaba a la cría de ganado vacuno), Santiaguito, Cuautenango, San Joaquín, así como la vaquería de Santa María, y los ranchos de San José, Los Molinos y Santa María.

Tanto la hacienda Principal como las Anexas pertenecían al distrito de Tenango del Valle y a la municipalidad de Santiago Tianguistenco, del Estado de México. Debido a cambios efectuados en la organización territorial, para fines del siglo XVIII las haciendas de Atenco (pues no se diferenciaba La Principal de las Anexas) pertenecían unas a la jurisdicción de Metepec y otras a la de Tenango del Valle. La hacienda Principal era la que ejercía el control, distribuía y vendía la producción y debía destinar cierta cantidad semanal para las rayas y gastos de las fincas. La forma de ejercer dicho control varió a lo largo del siglo XIX, en relación no solo con las necesidades existentes, sino también con relación al administrador en turno. Funcionaron en bloque hasta 1870-1875 en que debido a las condiciones de *arrendamiento*, *sociedad* o *mediería*, cambiaron las relaciones de las Anexas con La Principal y ésta con aquellas.

El Administrador era el responsable de la buena marcha de las haciendas y quien debía mantener informado sobre las mismas al propietario, hasta la fecha sigue siendo de la misma manera, ya que los propietarios de la ganadería Don José Antonio y doña María del Carmen Pérez de la Fuente, radican en su país: España y el administrador es el Ing. Jaime Infante.

El administrador era la máxima autoridad en las haciendas y quien resolvía los problemas que pudieran presentarse. En las Anexas era representado por el mayordomo, quien en la documentación analizada aparece que percibía un salario de 20 pesos al mes. Por su conducto se efectuaban préstamos a los *gañanes*. “*El administrador carece de todo poder para transformar las posesiones que le son encomendadas; se limita a*

conservarlas en depósito como un precioso legado de cuya integridad responde ante el dueño; su función se reduce a usufructuar los haberes en beneficio ajeno¹⁵”.

Entre los trabajadores permanentes podemos mencionar los siguientes: El administrador, sus dos ayudantes, el médico, los vaqueros, el carroceros, los sirvientes de casa, los mayordomos de las otras haciendas, el caudillo, los porteros, el velador, el mozo, y el caballerango. En la Vaquería había caporal, vaquero y pastero. Debe señalarse que de estos trabajadores no todos estuvieron empleados simultáneamente, pero los reportamos como permanentes porque durante un determinado período sí fueron estables.

El caudillo, los vaqueros, el velador, el carroceros, el caballerango y un caudillo jubilado figuraron de 1870 a 1875. Había cinco vaqueros y a partir de 1875 se eliminó uno. Aparte del caudillo en turno, en Atenco figura un caudillo jubilado, quien a pesar de ya no desempeñar completo su oficio, tenía asignada y se le pagaba semanalmente una cantidad inferior del sueldo real, por jubilación.

Entre los trabajadores temporales mencionamos los siguientes: el mayordomo de atajos, trojero, bueyeros, milperos, ayudantes, carretoneros, peones de a pie, colero, puerqueros, aguador, galopina, carpinteros, pastores, jornaleros, orilleros, gañanes, albañiles, techadores, herreros, peones en la ordeña, peones sueltos, en las zanjas, juntando majada y en la presa. El número de trabajadores temporales fue aumentando considerablemente.

La Principal estaba integrada por los potreros Bolsa de las Trancas, Bolsa de Agua Blanca, Puentecillas, Salitre, Tomate, Tiradero, Tejocote, Tulito, San Gaspar y La

¹⁵ Atenco: La Ganadería de toros bravos mas importante [database on the Internet]. Coello (UF): Centro de Estudios Taurinos de México. c2006-[cited 2008, Ene 9]. Available: <http://ramos.filos.umich.mx/tauromaquia/ponencias/10Coello.%20Atenco.pdf>

Loma, en lo que en general se concentraba el ganado, mientras que en otras haciendas solo había los animales necesarios para la labranza y transporte de los productos.

Al igual que la producción de semillas, el ganado vacuno (leche y carne) y el bravo se vendían en su mayor parte a la Ciudad de México, aunque éste también era vendido en Toluca y Tenango (1873), en Tlalnepantla, Metepec, Puebla y Tenancingo (1874). En esos años los toros muy contados, también solo se alquilaban.

De acuerdo con las cifras de los inventarios, el ganado vacuno era el que ocupaba el primer lugar en cuanto al número y comprendía desde la cría hasta la engorda. Figura registrado como cerrero, manso, boyada y de más importancia el ganado bravo.

Del ganado se hacía el máximo aprovechamiento, ya que o se vendía en pie, enviándose preferentemente a México. En caso de muerte, se comercializaba su carne, las pieles y el sebo que se procesaba. También se vendía su abono. Por lo que toca a la venta de ganado bravo, en la contabilidad de Atenco figuran, en una época, envíos semanales a México y Toluca, aunque además se anotan remesas a Tlalnepantla, Puebla, Cuernavaca, Tenango, Tenancingo, etc.

Las reses bravas poco se vendían en la región para su lidia, y excepcionalmente se vendían para alguna celebración, como fue el caso de la venta efectuada en mayo de 1857 de 23 toros y 3 novillos para las fiestas que se dieron en Santiago Tianguistenco y Tenango, vendidos en \$956.00. Se sabe que también se efectuaban corridas a beneficio de alguna causa en especial, como se deduce de lo siguiente: *“Siempre fueron, y siguen siendo, las corridas de toros recurso seguro para obtener rendimientos pecuniarios con qué atender a obras de beneficencia pública y privada, mejoras materiales o para otras erogaciones de índole diversa. También se llevaban a cabo corridas en beneficio de la ganadería de Atenco”*, ya que según una anotación en los libros, al no concederse el resultado económico de la efectuada el 10 de enero de 1856, en el inventario de reses

bravas se da salida a “8 toros remitidos a México para la corrida que se dio a beneficio de la hacienda”, cargándose a \$60.00 cada uno; lo anterior debido quizá a la bravura y nobleza del ganado criado en Atenco, pues hay anotación que dice que en 1874 en Tenancingo fue indultado un toro de esta ganadería.

Lo que es importante mencionar es que el ganado aún era lidiado en la plaza de toros de México por los años de 1940 y hoy en día se ve reducida su presencia hasta lo más mínimo.

También se manejaba el ganado manso, en la Vaquería de Santa María donde se realizaba la ordeña. Se contaba para ello con vacas, pero también con toros sementales, terneras, toretes y becerros. El ganado manso se dedicaba en su mayor parte al tiro de arados y carretas y un número limitado para engordarse y venderse como carne, puesto que se contaba con ingresos al existir varias carnicerías al interior de Atenco.

En los años de 1855, 1856 y 1874 el precio de cada toro vendido para las corridas era generalmente de \$50.00 y \$60.00, aunque eventualmente en el segundo año de los mencionados se llegaron a cobrar hasta \$74.00. En ese mismo año las vacas bravas se vendían entre \$13.00 y \$18.00 y el novillo, si estaba flaco, en solo \$10.00. En 1873 los toros vendidos para lidiar en Tenango se cotizaron al mismo precio que los vendidos a Toluca.

Los animales que se devolvían de las plazas de toros, por mal juego, figuran reingresados en la contabilidad, entre 1854 y 1857, en \$40.00, 36 pesos 2 reales y \$56.00 cada uno, respectivamente.

En la misma contabilidad de 1854 aparece un cargo de 22 pesos y 7 reales, del gasto que originaron 3 corridas de toros. A partir de 1855 se incrementó el arrendamiento de pastos, lo que pudo deberse a la existencia de alguna Ley sobre Baldíos, que obligara a

ocupar y usar los terrenos, o haberse previsto alguna seguridad para las tierras, a fin de que estuvieran ocupadas por ganados aunque fueran de arrendatarios.

Iniciada la segunda mitad del siglo XX, puede decirse que las primeras ganaderías sujetas ya a un esquema utilitario en el que su ganado servía para lidiar y matar, y en el que seguramente influyó poderosamente Bernardo Gaviño, además de Atenco, fueron San Diego de los Padres y Santín, propiedad ambas de don Rafael Barbabosa Arzate, enclavadas en el valle de Toluca. En 1835 fue creada Santín y en 1853 San Diego que surtían de ganado criollo a las distintas fiestas que requerían de sus toros.

El torero de origen gaditano Bernardo Gaviño, tuvo un papel determinante, puesto que a lo largo de su prolongada trayectoria se enfrentó en 313 ocasiones al ganado de Atenco; esto representa un elemento con el que se demuestra no sólo el vínculo amistoso con José Juan Cervantes, Michaus, Ignacio Cervantes Ayestarán y Rafael Barbabosa Arzate respectivamente. También en el momento de intervenir en las decisiones para elegir un ganado que era propicio al ejercicio tauromáquico puesto en práctica por el diestro hispano. De esta manera se puede afirmar que el toro mexicano fue apropiado para que Gaviño desarrollara sus aptitudes artísticas preparadas por una enseñanza adecuada recibida en España y América respectivamente. La frecuencia con que toreaba igual en las plazas de toros, que en los corrales de las “haciendas” donde había ganado bravo, fue factor para que Gaviño conociera a la perfección las condiciones de lidia que tuvo entonces el toro mexicano. Menores en pujanza, impetuosidad y bravura que las del toro español, pero siendo el nacional menos bronco y más bravo que el sudamericano que Bernardo había toreado en plazas de toros como Montevideo, la Habana o Venezuela.

Durante el período de 1867 a 1886, tiempo en que las corridas fueron prohibidas en el Distrito Federal, y con la ventaja de que la fiesta pudo continuar en el resto del país, el ganado sufrió un descuido de la selección natural por parte de los mismos criadores, por

lo que para 1887, al inicio la etapa de profesionalismo entre los ganaderos de bravo, llegaron procedentes de España vacas y toros, que fueron de Anastasio Martín, Miura, Zalduendo, Concha y Sierra, Pablo Romero, Murube y Eduardo Ibarra los primeros que llegaron. La familia Barbabosa, poseedora de Atenco, inicia esa etapa de mezcla entre su ganado criollo adquiriendo un ejemplar de Zalduendo para la reproducción y selección. Por una interferencia, puede decirse que retorna a Atenco el honor de ser la ganadería de toros con el privilegio de poner en práctica el concepto profesional para la crianza y todos sus géneros del toro bravo. Día a día se mostraba un síntoma ascendente cuya evolución era constante. Quedaron atrás las manifestaciones propias de aquel toreo sin tutela, clara muestra por valorarse así mismos y a los demás por su capacidad creativa como continuidad de la mexicanidad en su mejor expresión. Tras la prohibición a las corridas de toros (de 1867 a 1886) puede decirse que veinte años no significaron ninguna pérdida.

Ya a principios del siglo XIX, las nuevas alternativas sólo se disponían a su indicada explotación, por lo cual el destino del toreo en México tuvo sus mejores momentos. El ganado estaba entremezclado entre el mexicano y el español, dándole en consecuencia gran esplendor a la fiesta.

Esta ganadería tuvo épocas brillantes durante los siglos XIX y XX, pero poco a poco fue cayendo en el olvido, luego en decadencia y más tarde en una casi pérdida total.

Por otro lado la adquisición de un semental de Zalduendo que llegó a Atenco el año de 1894, pudo haber sido suficiente motivo para originar la leyenda de los toros navarros en campo bravo mexicano. Para Carlos Cuesta Baquero, el semental de Zalduendo (entonces ya de su viuda la Señora Cecilia Montoya) era de desperdicio.¹⁶

¹⁶ Ibis pag. 9

Sin embargo se menciona que quien efectuó dicha transacción fue el matador de toros, Diego Prieto de apodo *Cuatro dedos*, mismo que se encargó de dicho negocio al verle jugosa ventaja en unos momentos en que muchos ganaderos mexicanos de nuevo cuño necesitaban inyectar aquella sangre a toros que manifestaban características de criollos. Más tarde llegó al campo bravo mexicano ganado no de “casta” de Vistahermosa, sino de antigua y bastante acreditada de Cabrera y de don Rafael Laffite y Castro, bases directas, inmediatas de la ganadería del Señor Felipe de Pablo Romero. Por lo tanto ya no tienen ni el tipo ni las cualidades de lidia que tuvieron los ancestrales.

Dice Joaquín López del Ramo que: *Los menudos bichos de la ribera del Ebro eran tan chicos como codiciosos y ágiles, y su personalidad diferenciada de las distintas razas bravas, las hizo gozar del máximo cartel a mediados del siglo XIX.*¹⁷

No se debe olvidar que la importancia del cuidado y selección del toro de lidia, radica en el enorme esfuerzo aplicado en la crianza, cuya práctica, en diferentes épocas, logró que se efectuaran diversas pruebas en el campo como la tienta, selección de sementales, afortunadas en su mayoría porque ello permitió ir dando lustre a la ganadería de bravo en México donde la intuición jugó un papel destacado que incluso resultó tan benéfica para la propia hacienda de Atenco, ya que sus toros fueron demandados permanentemente para cientos de corridas. La crianza y sus diversos resultados en la plaza de toros se convierten en la parte medular del trabajo, por tratarse de actividades cotidianas realizadas al interior de Atenco.

En muchas temporadas taurinas efectuadas en espacios como la Plaza Nacional de Toros, San Pablo, Paseo Nuevo de Bucareli y otras, sobre todo en el interior del país, aparecía con frecuencia el nombre de Atenco. Su cercanía con la ciudad pero, sobre todo, la garantía de bravura permitió el acuerdo entre empresas y ganadero de Atenco

¹⁷ Joaquín López del Ramo: *Por las rutas del toro*. España, Espasa Calpe, 1993. (La Tauromaquia, 38) p. 507.

para la venta de dichos toros en varias temporadas, célebres en su mayoría por la lidia de muchos toros que quedaron impresas en la memoria de los aficionados y recordada gracias a diversas crónicas periodísticas.

La hacienda de Atenco, que nunca fue una institución estática, sino que experimentó momentos de expansión y contracción, así como innumerables ajustes y modificaciones en sus estrategias empresariales en el corto, mediano y largo plazo. Fue capaz de adaptarse a lo largo de casi cuatro siglos, cubriendo las necesidades planteadas por el espectáculo taurino. Siempre estuvo presente una buena organización; tal es el caso de que a pesar del dispendio y banca rota, propiciado por José Juan Cervantes y Michaus, último conde de Santiago de Calimaya, a quien le sucedió Ignacio Cervantes Ayestarán. La administración se reforzó con la ayuda de los caporales y así, la ganadería aseguró el intenso movimiento de toros a las plazas donde eran lidiados.

En 1910 se agregaron vacas españolas de Felipe de Pablo Romero, 2 sementales de la misma procedencia, así como varios de San Diego de los Padres. Posteriormente se agregó sangre de Saltillo entre 1925 y ya en 1977 adquirieron 2 sementales más de José Julián Llaguno.

Luego de contar con extensiones inmensas de terrenos, hoy en día se ve reducida a 30 hectáreas¹⁸. Con 110 años de control por parte de la familia Barbosa, en 1968 la adquiere el Ing. Juan Pérez de la Fuente, falleciendo en 1988 y ahora es administrada por Jaime Infante, quien constantemente busca por todos los medios perpetuar la ganadería más antigua del mundo.

Los colores azul y blanco son los que lleva su divisa, en honor a la Purísima Concepción, patrona de Atenco.

¹⁸ Último dato que proporcionó el actual dueño, José Pérez de la Fuente.

Toros famosos encontramos a lo largo de la historia, como “Beto” lidiado en Tenancingo, que tomó un número considerable de varas y mató a 7 caballos. Chisperito, toreado por Valencia II, en la plaza de toros “El Toreo” y que se dice que ya con el estoque, cruzó el ruedo para matar a uno de los caballos de pica. Y sin duda a “Faisán,” inmortalizado por Rodolfo Gaona.



Ilustración 1 Toro de la ganadería de Atenco

Como conclusión, es importante tener un capítulo completo de mencionada ganadería y considerando todos los altibajos, se puede decir, que gracias al empeño de sus propietarios ha marcado características fijas de bravura, peso y edad, que son determinantes a lo largo de la historia del toro de lidia en México. Además de que su línea ha sido y será definida como ganado muy bravo y difícil de lidiar, animales con gran trapío y de considerable peligro, probablemente por esta característica, pocos son los toreros que actualmente lidian toros de la ganadería de Atenco y esto ha mermado el crecimiento de ella. Actualmente son escasos los que prefieren este ganado, de los que se pueden mencionar al matador Mariano Ramos y Marcial Herce. La última corrida que se lidio en una plaza de primera categoría fue en San Miguel de Allende el 31 de diciembre de 2005 y actualmente un festival taurino el 18 de enero del 2008.

Capítulo VI

Época Virreinal

El Virreinato duro casi 300 años, existiendo 63 virreyes, siendo la autoridad máxima el Virrey, este al llegar a nuestro país, era recibido por una festividad que duraba alrededor de 7 días. En ellas, se realizaban el juego de toros (como le nombraban a las corridas) y también el llamado **juego de cañas**. Algunos ejemplos que fueron trascendentales para la historia del ganado bravo en México y que nos indican la importancia que existían en esta época se verán más adelante. Estas corridas se realizaban en la Plaza del Volador, a un costado del Palacio Virreinal en lo que ahora es la Plaza de Armas o Zócalo de la Ciudad de México; Para esto se montaba un coso en cada temporada.



Ilustración 1. Plaza Mayor 1793

El mote con el que se conocía al Virrey Don Luís de Velasco, era: “Lindo hombre de a caballo”, este gobernante según el cronista Suárez de Peralta¹, *“el virrey tenía la mejor caballería de caballos que ha tenido príncipe, porque los tuvo los mejores del mundo y durante su virreinato constantemente favoreció la cría de la raza equina, dándole un vigor impulso”*.²

Siendo un magnífico jinete, gustaba de sobremanera de los juegos de cañas, que consiste en formar dos equipos de jinetes que se enfrentaban, luego de hacer caracolear y “rayar” a sus cabalgaduras, arrojándose cañas. Los jinetes, lujosamente vestidos y asistidos por ayudantes, corrían en parejas y se defendían con escudos. Además de este ejercicio le gustaba al virrey de lancear toros bravos, sobresaliendo en los primeros por su destreza al manejar los bridones, lo cual no era de sorprender, porque pertenecía al séquito del emperador Carlos V, de quien se sabe que acostumbraban ejercitarse matando toros con lanzas en corridas formales.

“...no se encerraban menos de setenta y ochenta toros, que los traían de los chichimecas, escogidos, bravísimos que lo son a causa de que debe de haber toro que tiene veinte años y no ha visto hombre, que son los cimarrones, pues costaban mucho estos toros y tenían cuidado de los volver a sus querencias de donde los traían, si no serán muertos en aquel día ú otros: en el campo no había mas, pues la carne a los perros. Hoy día se hace así, creo yo, porque es tanto el ganado que hay, que no se mira en pagarlo; y yo he visto los días de la fiesta, que son domingos y de guardar, tener muchos oficiales, alanos (perro cruzado de dogo y mastina), que los hay en cantidad, por su pasatiempo salir a los ejidos a perrear toros, y no saber cuyos son ni procurarlo, sino el primero que ven a aquel le echan los perros hasta hacerlos pedazos, y así le

¹ Nota: Juan Suárez de Peralta es el primer “veterinario” nacido en la Colonia. Escribió dos libros: Libro de albeiteria y Tratado de la caballería de la jineta y brida. Persona de confianza del hijo de Hernán Cortes.

² Rangel. N. Historia del toreo en México. Ed. Manuel León Sánchez. 48p (1925)

*dejan sin pagarle ni aun saber cuyo es, ni se lo piden: y esto es muy ordinario en la Ciudad de México y aún en toda la tierra.”*³

El virrey Luís de Velasco, se encaminaba todos los sábados al bosque de Chapultepec, pues *“allí tenía de ordinario media docena de toros bravísimos”* y los corrían en un toril hecho ex profeso, alanceaba los toros como se estilaba en la época. Irían con él cien hombres de a caballo y los criados les daban de comer; en lo que a fin de cuentas se volvían en banquete. Se dice que vivían todos contentos con él, que no se trataba de otra cosa sino de regocijos y fiestas. Las que eran de guardar, salía él a caballo a la jineta, a la carrera, y allí la corrían los caballeros: *de manera que el caballo que la corría delante de él aquellos días, solo y la pasaba, claro, era de precio; y así, todos no trataban de otra cosa sino de criar sus caballos y regalarlos para el domingo, que el Virrey le viese correr, y tener sus aderezos muy limpios.*⁴

En el Cabildo de 9 de abril de 1557, presentó el Tesorero municipal dos cartas; una del Emperador Carlos V y otra del Príncipe Don Felipe como Rey de España y de las Indias. Como era la primera Jura, que se celebraba en México, las fiestas fueron animadísimas, arrojando al pueblo gran cantidad de dinero y corriéndose al día siguiente un buen número de toros. Aun se conserva en nuestros días el nombre de “jura”, al acto de arrojar dinero a las multitudes, cualquiera que sea el motivo de la fiesta.

No solamente en esta capital sino hasta en las más apartadas regiones de la Nueva España, se había cultivado el deporte de lidiar reses bravas, como en la gobernación de Yucatán, donde era frecuente, a juzgar por la carta que el Doctor Don Diego de Quijada, alcalde de Mérida, remitió al Rey Felipe II, fechada el 15 de marzo de 1563, y en la que le da cuenta, entre otros puntos, de las diferencias con el Obispo de aquella diócesis.

³ Nuñez D.J. Historia y Tauromaquia Mexicanas. Ed. Botas México. 54p. (1944)

⁴ Ibis, 56 pag.

“Cerca de esta ciudad, dice, y en los ejidos de ella, y junto a la Villa de Valladolid y de San Francisco de Campeche, se han juntado cantidad de indios naborías vagabundos, y que por no tributar, se han salido de sus pueblos, y otros que han venido de México y de otras partes, y han hecho allí sus casas, y tienen pueblos formados y eligen alcaldes regidores en cada año, y tienen toda policía y concierto de república; helos querido tasar y encomendar o ponerlos en cabeza de Vuestra Majestad, y los religiosos me han ido a la mano, diciendo que estos no son obligados a tributar, por haber sido naborías que han servido a españoles y porque cuando hay fiesta enraman las Iglesias y hacen las barreras y talanqueras para los Toros, y limpian las calles y plazas”.

VI. I. La importancia de la “relajación de costumbres” para la Nueva España.

En 1633, Felipe IV escribía al virrey marqués de Cerralvo,:

“así por las relaciones y avisos que de ordinario vienen de esas providencias, como por lo que me han informado personas celosas de mi servicio que han venido de ellas, he entendido la relajación de costumbres y vida licenciosa que hay entre todo género de gentes...”⁵

De esta manera se demuestra que la Corona se preocupaba por la situación de su colonia. Existían enfrentamientos políticos y religiosos constantemente y se debilitaba el poder de los virreyes y de la misma España. En los años siguientes la situación se agravó aún más. Con la intervención de Francia en la Guerra de Treinta Años en 1635, el predominio de los ejércitos españoles se vio seriamente amenazado.

⁵ Archivo General de la Nación, Ramo Reales Cédulas Vol. 1 exp. 103

Nuevamente el rey Felipe IV volvió a ordenar al virrey de la Nueva España se combatiese el relajamiento, a fin de poder recuperar la gracia divina:

*“hallándose en todas partes amenazados con la violencia de nuestros enemigos... me ha parecido declararos que teniendo entendido que mi sola confianza de alcanzar buen suceso no es otra que sólo la que fío de la bondad y la misericordia de nuestro Señor y así para conseguirla, os encargo... que sean castigados los vicios y escándalos”*⁶

El modelo jerárquico y estrato del cual debían supuestamente apearse las relaciones sociales entre los hombres en la Nueva España, se expresaba y se materializaba en distintas ceremonias y fiestas de las cuales una de las más importantes era la de las corridas de toros. Don Luís de Trexo, afirmó que⁷:

“ aquellos aristócratas que se acostumbran entrar a matar bureles, principalmente profesan este ejercicio por socorrer a los peones y parece que el no salir con ello es desacreditar su obligación, fuera de que es cosa proporcionada con toda sangre generosa, favorecer en el riesgo último al que necesita de su amparo, que es el principal objeto de la nobleza”.

Así, las corridas de toros ejemplificaban en un principio, la necesaria unidad jerárquica que debía reinar entre las diversas clases que componían la sociedad. La dominación de los nobles sobre los plebeyos encontraba ahí su legitimación, al mostrar a los primeros como los protectores de los segundos, sin olvidar que existían diversas castas, que hacían más difícil esta relación.

El Vaticano en un principio no vio con simpatía alguna esta diversión. Pío V ordenó a los reyes que no permitiesen que se efectuaran corridos de toros bajo pena de *excomunión latae sententiae*. Gregorio XIII revocó esta orden y las permitió, aunque mantuvo la prohibición de asistir a ellas a los clérigos ordenados *in sacris*. En el siglo

⁶ Archivo General de la Nación, Ramo Reales Cédulas vol. 1 exp. 215

⁷ Trexo Luís de. Advertencias y obligaciones para torear con el rejón. Ed. Facsimil de la Madrid. 1996.

XVIII, esta prohibición les fue a menudo recordada a los religiosos novohispanos por altas personalidades eclesiásticas. Así, en 1640, el obispo Palafox y Mendoza se excusó de asistir a las corridas de toros que se efectuaban con motivo de la entrada del virrey Duque de Escalona alegando que las reglas eclesiásticas prohibían la asistencia de los sacerdotes a tales espectáculos⁸.

A pesar de todas estas disposiciones, los altos jerarcas de la Iglesia no faltaban casi nunca a la lidia de toros. En todas las fiestas reales, se construían en los cosos, lumbreras especiales para el arzobispo, el cabildo metropolitano, el tribunal de la Inquisición, la colegiata de Guadalupe y la Real y Pontificia Universidad. Además, como sigue siendo costumbre, antes de empezar la corrida de toros, se oficiaba una misa para pedir la protección divina de los toreros.

El destino de la fiesta brava como acontecimiento político de primera importancia siempre había estado tan ligado al orden jerárquico, que lógicamente cuando se desmoronaba este, empezó a decaer perdiendo el favor de los reyes y de los virreyes. Es muy significativo que, en 1692, cuando el motín de la ciudad de México amenazó de verdad acabar con el orden social tradicional, las corridas de toros fueron suspendidas durante más de tres años. A partir de aquel momento, la organización estamental y los toros dejaron de reflejar la esencia de la sociedad novohispana para transformarse, tan sólo en los símbolos de la reacción y reflejo de una sociedad que estaba despertando.

VI. II. Siglo XVIII

Existe una transformación a partir de este siglo y empezó con la cancelación de la celebración de San Hipólito. Así la fiesta brava en la Nueva España perdió su significado original ligado a la dominación que ejercían los españoles sobre los indígenas al dejar de formar parte de las ceremonias legitimadoras de la Conquista.

⁸ Viqueira Albán Juan Pedro. ¿Relajados o Reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la Ciudad de México durante el Siglo de las Luces,

Tanto en España como en la Nueva España, los nobles que enfrentaban al toro a caballo y que anteriormente eran el centro de espectáculo, dejaron de participar en la fiesta brava, que cayó enteramente en manos de los plebeyos. A partir de ese entonces se consideraba deshonoroso para los miembros de la nobleza, lidiar toros.

A partir de 1753, dejaron de realizarse las corridas, exclusivamente para políticos o religiosos y se organizaron temporadas que no tenían otro objeto que recabar fondos para las cajas del Estado. Como en la Plaza del Volador sólo se podían correr toros en las entradas de los virreyes o en las fiestas reales, ya que así lo disponían varias reales cédulas, los cosos para el otro tipo de temporadas se levantaban en lugares distintos, como en Chapultepec, el Paseo Nuevo, el Paseo de Jamaica, las plazuelas de Don Toribio, San Diego, San Sebastián, Santa Isabel, Santiago Tlatelolco, San Lucas, todas estas portátiles o desmontables y estableciéndose la primera fija en la plaza de San Pablo. Los precios de las entradas no eran fijos sino que el empresario especulaba con ellos, llegando a veces a alcanzar niveles tan altos que el pueblo, a pesar de su afición por este espectáculo, dejaba de concurrir a las plazas⁹.

Los asentistas, para hacer más atractivo el espectáculo de los toros, empezaron a añadirle multitud de pequeñas diversiones, que le hicieron perder por completo su carácter original de lo que era el rejoneo. Para empezar, era frecuente que hubiese mujeres toreras, lo cual si bien era del agrado del público, resultaba totalmente incompatible con una visión del mundo guerrero. Otra diversión que entusiasmaba a los concurrentes era el loco de los toros: este era un torero, que salía a la plaza vestido como los dementes del hospital de San Hipólito y que después de provocar al animal, se escondía en una pipa vacía que recibía las embestidas del toro; algunas veces soltaban

⁹ Flores Hernández Benjamín. Con la fiesta nacional por el Siglo de las Luces. Un acercamiento a lo que fueron y significaron las corridas de toros en la Nueva España en el siglo XVIII. Tesis en Historia UNAM, 1976.

también perros de presa para que luchasen contra el animal. En los intermedios, se corrían perros y liebres y se organizaban peleas de gallos que daban lugar a fuertes apuestas entre el público. Otros días se ponían en el centro de la plaza, un monte Carnaval, que era un conjunto de prendas de vestir, de animales de corral y de alimentos, protegidos en un primer momento por la tropa. Al hacer una señal el virrey, la tropa se retiraba y los espectadores se abalanzaban a tomar todo cuanto pudiesen del monte, en reñida lucha los unos contra los otros. Una variante de esta “diversión” era el palo encebado o cucaña.



Ilustración 2. Juan Mauricio Rugendas, Corrida de toros en la Plaza de San Pablo, 1817

Al transformarse las corridas de toros en simples espectáculos, empezaron a aparecer los desórdenes característicos de las diversiones populares: los concurrentes bajaban a la arena mientras se lidiaba el toro, la plaza se llenaba de aguadores, vendedores de fruta,

dulces y de pasteles. En 1792 durante una corrida se dio un fenomenal desorden debido a que el público arrojó dulces y diversos objetos, en protesta del pésimo ganado que el organizador había comprado a bajo precio, con el fin de disminuir los costos. De hecho a fines del siglo XVIII, los proveedores empezaron a perder dinero con el negocio de los toros, con lo cual, cuando el ayuntamiento ponían en remate la plaza de toros, resultaba cada vez más difícil encontrar alguno que quisiera arriesgar su capital en una empresa tan poco redituable. Es por eso que se decide construir una plaza de toros permanente, después de varias propuestas rechazadas por parte del gobierno y del virrey, es hasta 1815 que se construye la Plaza de San Pablo. A partir de entonces y hasta 1821 se realizaron cada año en la Ciudad de México varias temporadas de corridas de toros cuyos beneficios se destinaron a vestir a los soldados del ejército realista. De esta forma, la fiesta brava contribuyó al esfuerzo militar en contra de los insurgentes. A principios de 1821, unos meses antes de la consumación de la Independencia, la plaza de San Pablo fue destruida por un incendio. ¿

Capítulo VII

La independencia de México: Miguel Hidalgo y Costilla, Ignacio Allende, José María Morelos y su relación con la Fiesta Brava.

Tan arraigada se encontraba la fiesta de los toros, que hay evidencias históricas sobre la relación entre muchos de los héroes de la independencia siendo ganaderos, aficionados prácticos y otras actividades de la tauromaquia, que se realizaba en este país.

VII.I Miguel Hidalgo y sus ganaderías

Se sabe que la vida del padre de la patria mexicana, fue muy dinámica y versátil. A Don Miguel Hidalgo y Costilla, es considerado por los historiadores de carácter alegre, comunicativo y sincero, muy afecto a reuniones, bailes, días de campo y toda clase de diversiones.¹ Además, era taurófilo y tuvo sus ganaderías de reses bravas, a las cuales, se dice, tenía un particular cuidado e interés y cuya localización estuvo en el estado de Michoacán y de nombres: Jaripeo, Santa Rosa y San Nicolás, la primera tenía varias hectáreas, donde existían muchas casas, rodeado de agua, abrevaderos y abundaba el ganado grande y ahí se encontraba el ganado de lidia. En su libro "Mi gobierno será detestado" de José Manuel Villalpando, nos dice...*"a Miguel Hidalgo lo vi en las corridas de toros, era un conversador inagotable, le gustaba hablar de toros, me confesó que le gustaba tentar vaquillas propiedad de su ganadería."*

Cuando Hidalgo entró en Guadalajara en son de triunfo, en noviembre de 1810, tuvo noticias de que se encontraba ahí en la cárcel, el torero Marroquín, a quien puso en libertad. Hidalgo tal vez lo conocía desde antes, pero le dio el grado de capitán y “ en

¹ Nuñez D.J. Historia y Tauromaquia Mexicanas. Ed. Botas México. 23-254. (1944)

junta de oficiales, lo declaró solemnemente libre de toda nota, le puso por sus manos las charreteras y le exigió juramento de fidelidad”.

Fue entonces cuando Marroquín se hizo de la terrorífica celebridad con que ha pasado a la historia. Se le encargó dirigir las matanzas de españoles que aprehendieron los insurgentes en Guadalajara y que los enemigos de Hidalgo han arrojado como una ofensa a la memoria del inmortal cura. El torero, sacaba en el silencio de la noche a los prisioneros y los mandaba degollar fríamente.

Después de la batalla del Puente de Calderón (17 de enero de 1811), Marroquín siguió a Hidalgo en su retirada hacia el Norte. Al ser aprehendido en Baján con los principales caudillos, el torero ya tenía el grado de coronel. Sujeto a proceso en Chihuahua, fue condenado a muerte y se le fusiló por la espalda el 10 de mayo de 1811 junto con el mariscal Ignacio Camargo.

Otro matador que acompañó al cura Hidalgo fue “el torero Luna,” que se le conoce por que aprehendió en octubre de 1810, cerca de la población de Acámbaro, a los coroneles realistas García Conde y Merino, enviados por el virrey y los remitió a Celaya para que estuviesen a disposición de Aldama.

Entre los caudillos, existían aficionados prácticos como: Nicolás Bravo, Ignacio Aldama, Abasolo, Allende y por supuesto José María Morelos y Pavón de quienes hablaremos más adelante.

VII.II Ignacio Allende. Lidiador de reses bravas

Don Ignacio Allende, tenía una desmedida afición por las corridas de toros y por los típicos ejercicios de campo, que constituyen el principio de la charrería en nuestro país con características propias de un México libre, recordando como antecedente histórico que el Beato Sebastián de Aparicio, en 1600: *“había contemplado muchas veces cómo los inquietos novillos correteaban por aquellas planicies o laderas sin que nadie se lo*

impidiese y sin que se les buscara utilidad alguna. Y pensó servirse de ellos para el campo. Había que ir en su busca. Era interesante ver al valeroso y forzado gallego perseguir y acorralar a los animales hasta llegar a apresarlos, logrando después domar su bravura domesticándolos. Sebastián iniciaba en México una nueva forma de trabajo. Por entonces ya debió hacerse familiar la figura de Sebastián de Aparicio, jinete en su caballo, recorriendo sus milpas en promesa de cosecha abundante. Se le vio persiguiendo a los vigorosos novillos para lanzarles al galope el lazo que frenara su agilidad y bravura. Era, como alguien ha dicho, la floración primera del charro “mexicano”².

Desde muy joven a Ignacio Allende, le gustaba practicar la suerte de los “coleaderos” y era diestro para lanzar, para tirar potros brutos, para charrear animales bravos y para torear con todas las reglas del arte que se usaba entonces, estas consistían ya, en un **toreo de a pie**. José Villalpando comenta: *“Tocó a Ignacio Allende en suerte matar un toro, que era un **toro de bandera**; nadie dudaba el verle embestir con el máximo de su poder a los de a caballo, hacer con bríos por el capote, mostraba limpia acometida a la incitación de la banderilla, Allende alargó la siniestra hasta tomarle de un cuerno, tendió la espada, y tras la diestra armada, se tiro a matar, dejando un fulminante estoconazo; al doblar el toro, Ignacio Allende fue premiado con una estruendosa ovación”³.*

Esta afición de Allende por la tauromaquia, la consignan los historiadores mexicanos sin importar su orientación política. Lucas Alamán describe: *“Era de hermosa presencia, muy **diestro** a caballo y en todas las suertes de torear y otras del campo...”* Y su biógrafo, el Lic. Benito Arteaga narra: *“Allende acostumbrado a vestir de charro para entregarse a las proezas del jaripeo y del coleadero, según los testimonios de*

² Gaspar Calvo Moralejo, O.F.M., Emigrante... hay camino: Sebastián de Aparicio. Madrid, España Misionera, 1973, 140 pp

³ Villalpando José Manuel. Mi gobierno será detestado. Editorial Planeta. México, 2002.

quienes lo conocieron y como era gallardo de apostura, el traje de nuestros campesinos le sentaba a las mil maravillas”⁴

Tuvo varios accidentes hípico- taurómacas. Se menciona que se golpeo la nariz en forma tal, que durante el resto de su vida la llevo hundida en la parte media. Estos detalles son representativos aún en la cultura popular en San Miguel De Allende, cuna del héroe.

Como el gusto por las corridas de toros se hallaba muy extendido en las principales poblaciones de la Nueva España, a fines del siglo XVIII, cuando Allende estuvo establecido en Jalapa como oficial del Regimiento de la Reina, tomo parte en varias corridas de toros que allí se efectuaban anualmente. Pero lo verdaderamente curioso de las aventuras de Allende, es que dos o tres días antes de que estallara la batalla de la independencia, toreó una corrida ahí en San Miguel (de Allende) y se dice que después de haber conferenciado con unos emisarios de San Diego, que tomaban parte en la conspiración, *”fue tal el gusto que les causó (a Hidalgo, Allende y Aldama) el buen resultado de su comisión, que dispusieron una corrida de toros, la que se verificó en la plaza de gallos, que estaba entonces frente de la casa del Sr. Cura, donde hoy es huerta de Don Manuel Hernández, trayéndose los toros de la hacienda de Rincón. En esta corrida toreó don Ignacio Allende y luchó con un toro, cuya acción dejó admirados a los espectadores y la aplaudieron con vítores y palmoteo de manos”⁵.*

Se cuenta a este respecto, que una vez en San Miguel, ahogó a un poderoso cornúpeto con sólo la presión de las piernas.

Y se refiere también que en otra corrida que se celebró en Querétaro, para jugarle una mala pasada a un individuo que le había hecho una broma, lo llevó hasta los medios del

⁴ Arteaga Benito. Un héroe olvidado. Archivo General de la Nación. 3° Edic. SEDENA. 1993

⁵ Nuñez D.J. Historia y Tauromaquia Mexicanas. Ed. Botas México. 23-254. (1944)

coso y ahí lo retuvo hasta que salió un formidable burel. Como el individuo aquel, le suplicaba que lo apartara de la fiera, Allende le contestó: “En juego en que hay desquite es malo el que se pique”



Ilustración 1 "Coleadero"

VII. III. José María Morelos y el ganado de lidia

A continuación se transcribe una conversación que se llevo a cabo en 1830, en uno de los salones del viejo palacio virreinal, entre el político e historiador. Don Lucas Alamán y Don Nicolás Bravo, de esta manera se corrobora la importancia de la relación de estos héroes de la Independencia con el ganado de lidia.⁶

- *Don Lucas: Y, bien señor general. Usted que tan cerca trató al señor Morelos, ¿Podría darme algunas noticias referentes a su niñez y a su primera juventud? Porque he oído decir tanto, que no sé a que atenerme y como penso escribir una historia de los sucesos de la Independencia, quiero*

⁶ Tarsicio García Díaz. Independencia Nacional Tomo II. José María Morelos. Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Bibliográficas Biblioteca y Hemeroteca Nacionales. 2005

documentarme y he creído que nadie mejor que usted podría ilustrarme en este particular.

- *General Bravo: Como usted sabe, señor don Lucas yo me uní al señor Morelos en Chilpancingo. Al principio, no supe acerca del señor Morelos, si no que siendo él de muy corta edad quedó huérfano de padre y que después se había dedicado a la arriería, lado de su tío Felipe Morelos, que era dueño de una recua. Parece que ahí el señor Cura llegó a ser “atajador”, es decir arriero que va delante de las mulas, para guiarlas y que dispone la comida para los arrieros en las distintas paradas que hacen en su recorrido.*
- *Pero según me han dicho- replico don Lucas- Don José Maria, también se dedicó a las labores del campo*
- *A eso iba- contestó vivamente el general Bravo- Cuando ya intimé con el señor Morelos, alguna vez que hubo oportunidad para ello y que estaba de buen humor, me dijo que antes de ser arriero fue vaquero. Y esto salió a cuento porque le pregunté a qué se debía su cicatriz que ostentaba en la nariz. Yo creía que se trataba de alguna herida recibida en un combate. Pero él me refirió que no había tal, en estos términos poco más o menos: “Desde que enviudó mi señora madre, la miseria se entró en rondón en nuestra casa. Yo apenas acababa de salir de la infancia y no obstante mi corta edad me entregué de lleno a trabajar en lo primero que me salió al paso y esto fue ir a cuidar ganado bravo, en las cercanías de Valladolid. Conforme fui creciendo adquirí más y más conocimientos, hasta ser un completo vaquero. Gustaba de las faenas de esa naturaleza y cuando había alguna fiesta, me unía a mis compadres para sacarles vueltas a los toros, charrearlos y entregarme a los demás juegos que se acostumbran en esos*

parajes. En el rancho en que estaba destinado, había un toro muy malo, que constantemente se cortaba del resto del ganado y se iba al monte, en donde cada día se hacía más bronco y salvaje. Un día se me ordenó que lo siguiera, lo lazara y lo trajera al rancho. Monté a caballo y emprendí la carrera tras el fugitivo, que, loco de furor, se metió entre un espeso matorral. En el vértigo de la carrera, no me fije en una rama que se me atravesó al paso y me azotó la cara con tanta fuerza que me tiro a tierra. De ahí me levantaron todavía aturdido y con la nariz ensangrentada. ¡A este torito rejego, es al que debo esta cicatriz!”

De esta manera se concluye, que en la época de la Independencia los caudillos, eran aficionados cautivos de la fiesta brava. Como se mencionó algunos fueron ganaderos, otros simplemente aficionados prácticos, cuya influencia y trascendencia para los toreros que hicieron historia en nuestro país. Lo más destacado fue su afición y que muchos de sus festejos o batallas con triunfos, eran acompañadas con corridas de toros, que celebraron con sus tropas y que demostraban no sólo las labores de una tauromaquia “a su manera,” además de charreadas y suertes de campo, que posteriormente conformarán el deporte nacional.

Capítulo VIII

Siglo XIX: México Independiente, los cambios en la ganadería en México y los toreros que contribuyeron en ello.

Después de la consumación de la Independencia en 1821, existieron cambios y reformas en nuestro país, una gran reestructuración: la mayoría de lo que perteneciera a la dominación española era considerado como caduco y que había prescrito de ahí que en las diversiones públicas las autoridades se mostraran a veces impotentes para refrenar los desmanes de la multitud. Singularmente en las corridas de toros, las cosas iban de mal en peor, por lo que, a raíz de eso, la Regencia, que entonces era la que gobernaba a la Nación, diera órdenes terminantes para que se formulará de inmediato un nuevo reglamento de toros.

El primer Reglamento Taurino de México fue aprobado el día 6 de abril de 1822, por el capitán general y jefe superior político interino de la provincia de México, el General Don Luís Quintanar. Se destacan en el, cláusulas interesantes y que subsisten en la actualidad como: que los toreros no se presenten en estado de ebriedad y que no permanezca gente “extraña” a la lidia en el callejón. Fueron 8 puntos en los que se establecieron una serie de estatutos, donde básicamente se cumple con el orden de la festividad y se prevee un buen comportamiento; no mencionandose ni castigos, ni multas y que concluye con *“si alguna persona desobedeciere o faltase a unas providencias que sólo tienen por objeto el bien público, sufrirá la pena a que haya lugar”*¹

¹ Archivo General de la Nación, Ramo Reales Cédulas Vol. 3 exp. 278.

En el siglo XIX, se inicia y desarrollan las bases del toreo moderno. En la primera mitad del siglo, se impone el toreo de a pie y en la segunda, se perfecciona su técnica y organiza la lidia con picadores, banderilleros y matadores, pasando de la cruel y desordenada matanza de antaño a la lidia regular, tal como hoy se le conoce. Las fiestas requerían ganado cada vez más propicio para el toreo tanto de a pie como a caballo que entonces se practicaba, por lo que fue común solicitarlo a diversas haciendas, no todas especializadas en el ramo. Entre otras, estaban *El Cazadero*, *Santín* o *Parangueo*; más tarde, se sumarán *Piedras Negras*, de Tlaxcala o *San Mateo* de Zacatecas.

Existe una tauromaquia “híbrida” que predominó durante ocho décadas; esta fue la detonante que provocó no sólo entre los hacendados, sino en administradores y vaqueros, al identificarse con tareas de selección del ganado, tal vez de manera, arcaica o intuitiva, pero convencidos en obtener un toro que embistiera conforme a los nuevos esquemas que iba exigiendo el espectáculo. Este tenía particulares manifestaciones en cuanto a su libre y abierta expresión técnica y estética, muy diferente a la tauromaquia española; lo anterior, generó, no sólo entre sus protagonistas, sino en el pueblo mismo, manifestaciones de orgullo particularmente nacionalistas. La mayoría de aquellas expresiones taurinas surgieron desde el campo y fueron a depositarse en las plazas, en una convivencia entre lo urbano y lo rural que dio a todo esto un ritmo intenso y que disfrutaron a plenitud por aficionados y los espectadores de ese entonces.

Evidentemente, las raíces españolas no se perdieron con la Independencia y la presencia en el escenario del torero gaditano Bernardo Gaviño y Rueda, garantizó este aspecto, ya que fue el único español en México entre 1835 y 1886, que hizo del toreo una expresión mestiza, lo que dejó una ruta que se convirtió en modelo; y aunque algunos diestros nacionales hicieron suyo ese esquema, también prefirieron seguir toreando con creatividad, al amparo de invenciones permitidas tarde a tarde.

Así consta, en la obra de la marquesa Calderón de la Barca en su libro “La vida en México”, donde ella expresa como era este singular torero español “*Es hermoso, pero tiene aire pesado, si bien dicen que es listo y hábil*”.² Además de poseer gallarda presencia, Gaviño sabía portarse tan bien dando **metisaca** en los cosos hirvientes de multitud entusiasta, como en el arte coreográfico. La marquesa cuenta que hallándose en la hacienda de Santiago, cercana a esta capital, el propio día de su llegada arribó al lugar el diestro, con su cuadrilla para obsequiarla con una corrida de toros campestre. En la noche, y tal como se acostumbraba en las casas de las haciendas, se formaban tertulias en el salón principal, concurriendo a ellas democráticamente amos y sirvientes. Después de los indispensables “juegos de prendas,” se bailó. Las danzas mexicanas como: el jarabe, el palomo, los enanos, destacando esa noche (mayo de 1840), Bernardo Gaviño por sus dotes de bailaror. Como buen andaluz conocía muy bien, los zapateados y demás danzas que se usaban en ese tiempo. La marquesa se expresó de esta manera: “*algunos de los danzantes me parecieron muy graciosos y ágiles; y si no fuera porque es siempre penoso, el hacer distinciones, abría que hacer especial mención de Bernardo, el matador...*”⁶⁵

A la marquesa le llamaron profundamente la atención los trajes de luces que portaba Bernardo en las diferentes corridas que presenció. En la primera a la que concurrió, Gaviño portaba un terno azul y plata, sumamente vistoso y que le había costado quinientos duros. En otra corrida, el espada se puso un traje de raso azul y oro, mientras los picadores vestían de negro y plata y los demás toreros de raso castaño y oro. Estos detalles de la personalidad del matador no se hallan consignados en los libros de tauromaquia y son detalles que puede ser considerado interesante destacarlos y relacionarlos con la marquesa de Calderón de la Barca.

² Calderón de la Barca, Francés. *La Vida en México Durante una Residencia de Dos Años en Ese País*. Trad. Felipe Teixidor. México: Editorial Porrúa, 1959.

Pero ¿Quién era Bernardo Gaviño? y ¿Cual fue su importancia en la historia de la ganadería en nuestro país?. Nació en Puerto Real, en Cádiz el 20 de agosto de 1812, y murió el 11 de Febrero de 1886, producto de una tremenda cornada; fue trasladado de Texcoco a México, donde residía, y donde murió a las nueve y media de la noche, tras medio siglo de toreo. Fue un torero muy popular en la república mexicana. 1835, estando sometido a la férrea disciplina del Seminario de Sevilla y añorando su libertad para dedicarse al toreo, marchó a América. Estuvo en Montevideo y después pasó luego a Cuba y finalmente a México, donde fijó su residencia. Toreó con la aceptación del público eufórico, tomó la empresa de varias plazas y alternó con diestros españoles, siendo al mismo tiempo, **director de lidia** y maestro de muchos toreros mexicanos.

En 1854 José Corrales Mateos publicó en La Habana don una biografía de Gaviño, y en ella decía: “... *era un torero de genio que ejecutaba las suertes según las circunstancias en que se encontraba; de corazón sereno y de una gracia singular. Conocedor del toreo de Juan León y de otros contemporáneos, no se vició en cuanto al arte, conservando, en medio de toreros extravagantes, el sello de lidiador andaluz, así en el método de torear como en el vestir.*” El 31 de enero de 1886 se celebró en Texcoco, una corrida con motivo de sus ferias y se dice que se presentó con una mediocre cuadrilla. Dice al respecto el periódico *Recortes*: “*La lidia del primer toro se llevó sin contratiempo alguno, y Gaviño mató al bicho de un mete y saca igual a los que había dado en sus juveniles años. En el segundo, una marimacho que intentó banderillar, fue enganchada por las res y herida, aunque no de gravedad, matando a este toro el segundo espada, José de la Luz Gavidia. En tercer lugar salió por la puerta de chiqueros un toro negro zaino, meleno, bien encornado y de pocas libras, perteneciente a la ganadería de Ayala. El toro resultó bravo, tomó ocho puyazos,*

matando dos caballos, pasando a banderillas con mucho poder y ligereza de patas. El viejo Gaviño estaba contentísimo y hacía elogios de la nerviosidad del burel. Tocaron a matar, y el diestro de Puerto Real, que vestía terno negro, con adornos de seda negra, armó la muleta y se dispuso a estoquear aquel toro, que había sido por su temperamento el terror de la cuadrilla.”³

El espada, de setenta y seis años de edad, con gran serenidad y completamente solo en el centro del ruedo, se fue hacia la res, presentando la muleta, que el toro tomó bien; pero al rematar el pase se revolvió como un Miura, y como el torero no tenía ya el vigor necesario para afirmarse en las piernas, fue cogido por la espalda, suspendido y engatillado, recibiendo una herida, en la región anatómica conocida como el hueco isquio rectal. No obstante lo doloroso de la lesión y que causó abundante hemorragia, detalle del que se dio cuenta Gaviño, pues llevó la mano al sitio lesionado y la apartó tinta en sangre, no se acobardó, y con entereza de ánimo y por su pie se retiró a la enfermería; que no era tal, sino un sucio y desmantelado cuartucho que tenía en uno de los rincones una vieja cama y en el otro un montón de heno. La gravedad de la herida, por la infección que sobrevino, comenzó cuarenta y ocho horas después de la **cogida**, y el torero, en los momentos de fiebre, deliraba con asuntos de tauromaquia, recuerdos de sus campañas y de los percances sufridos.

La participación de estos toreros españoles, significó un punto de referencia para mejorar la **casta** entre el ganado, con la presencia de una casta española, como la Navarra, la raza empezó a tener características definidas. Por lo tanto, algunas ganaderías no operaban como haciendas con hatos de ganado criollo. Los dueños mantuvieron vigentes los principios “autóctonos o criollos” de selección y casta,

³ Atenco: La Ganadería de toros bravos mas importante [database on the Internet]. Coello (UF): Centro de Estudios Taurinos de México. c2006-[cited 2008, junio 11]. Available: <http://ramos.filos.umich.mx/tauromaquia/ponencias/10Coello,%20Atenco.pdf>

reflejados en la constante acumulación de triunfos y en la permanente solicitud de su ganado por parte de varias empresas.

Ponciano Díaz, torero mandón, es el primero que realmente tiene México. Nacido en la Hacienda de Atenco, Estado de México, en 1858 e hijo del matrimonio que formaban el caporal Guadalupe Díaz y doña María de Jesús Salinas, llegó a ser el torero mexicano más famoso del siglo XIX. A sus 19 años se vistió de luces para presentarse como novillero en Santiago Tianguistengo, lidiando reses de la ganadería que lo vio nacer. Su suerte favorita era clavar banderillas a caballo causando una honda impresión por su temeridad. Dos serios percances sufrió en tal especialidad, pero ni así dejó de practicarlas. Diestro con la reata y como jinete. El charro torero que lo mismo se desempeñaba a pie que sobre sus monturas dando movimiento a las dos exposiciones del toreo. La vida de Ponciano fue corta, apenas 40 años, la mayoría de ellos montando y toreando y creando un estilo que apasionara los públicos de la época que le aplaudían y le coreaban gritándole "¡Ora Ponciano!", como lanzándole a la aventura de la lidia. Narra el historiador Heriberto Lanfranchi⁴ que Ponciano fue el primer torero mexicano que actuó en Estados Unidos produciendo gran expectación y admiración tanto por los lances a pie como conduciendo sus caballos. Hizo campañas en plazas del país como en las de Durango, Puebla, Chihuahua, Zacatecas, Jalisco y el Estado de México, e incrementando su repertorio al matar de rodillas sin importar donde cayera la estocada.

⁴. Lanfranchi Heriberto. Historia del toro bravo mexicano. México: Asociación Nacional de Toros de Lidia. 2º Edición. 399 p. (1992)



Ilustración 9 Ponciano Díaz

La fiesta brava se ve suspendida el 15 de julio de 1867 por el presidente Benito Juárez, al recuperar el poder después del emperador Maximiliano, con el argumento que la tauromaquia es una tradición española y debía ser irrupida. Esto causa que se pierda un período importante para las ganaderías que surgían en nuestro país, así como en la evolución del toreo, siendo contradictorio, para nuestro destacado personaje, recordado con su frase “el derecho al respeto ajeno, es la paz”.

El toreo en México a partir de 1887 llegó a ser profesional cuando quedó establecido el toreo a pie, a la usanza española en versión moderna, misma que desplazó prácticas del toreo heterogéneo y “a la mexicana” que ya resultaban inapropiadas, tanto en el campo como en la plaza. Dicho fenómeno coincidió con la reanudación de las corridas de toros en la capital del país, luego de 20 años de estar prohibidas.

Es importante mencionar la postura que hace referencia en el semanario *El Monosabio* aparecido el mes de abril de 1888, después de reanudadas las corridas al concluir la prohibición de éstas:

“El ganado de lidia se acaba”.

“Parece que está ya verificándose un hecho previsto por los inteligentes desde los primeros momentos en que se reformó la ley de dotación de fondos municipales en el sentido de restablecer las Corridos de Toros en el Distrito Federal.

Fue tan prolongada la prohibición de ese género de lides o diversiones, y se tenía tan remota idea de que la autoridad volviese a permitir las, que nuestros ganaderos descuidaron o abandonaron casi por completo la cría de reses propias para el juego del coso.

Contados han de haber sido los que perseveraron, y eso de una manera bien floja, en conservar animales de condiciones más o menos. Los que así pensaron fueron aquellos que de antaño poseían razas adecuadas al objeto, bastante renombradas ya y que no necesitan de un cultivo esmeradísimo, ni de grandes gastos, ni de una consagración absoluta para cubrir la exigida demanda que había en el país. Nos referimos a los ganaderos de Atenco, El Cazadero, San Diego de los Padres ú otros dos que en la primera época del entusiasmo por las lides taurinas, competían y rivalizaban en presentar en las plazas reses de hermosa estampa, de gran poder y de inquebrantable bravura.”⁵.

Con lo anterior, se puede entender el tipo de toro que se requería para las plazas. Por eso, hubo una modificación en el campo bravo con la presencia de toros hispanos, adquiridos por hacendados que se hicieron ganaderos. El concepto criollo e intuitivo de la crianza del ganado, se elevó entonces a niveles nunca antes vistos. Superados los primeros problemas de consanguinidad, e incluso los de adquisición de sementales viejos e impropios, para los fines de selección y cruce que se fijaron aquellos nuevos criadores de toros de lidia, se tuvo oportunidad de conseguir una absoluta definición en

⁵ Alberto del Frago “Cuatro-Picos”. *El Monosabio*, T. I., N° 20, del 14 de abril de 1888.

el juego, estilo, presencia y rasgos particulares de los toros, que buscaba cada uno de los recientes ganaderos, para distinguirse en medio del enorme escenario, con el que se daría recepción a las nuevas formas de expresión en el toreo mexicano, que como se dijo, a partir de 1887, logró obtener un nivel mayor, lo que dio garantía, para seguir el paso de la tauromaquia desarrollada en España.

Otro dato que se debe de rescatar referente al torero mexicano Ponciano Díaz, es la inauguración del coso San Rafael el 20 de febrero de 1887, época en la que se incrementaba notablemente la fiesta en el país llegando a funcionar hasta tres plazas en la capital y que eran la San Rafael, la Colón y la Paseo que se repartían el calendario y llegó a torear 17 corridas repartidas, en los mencionados escenarios, por cierto con mucho éxito en ese año. En 1889 viajó a España juntamente con los picadores Agustín Oropeza y Celso González para cumplir con una campaña de ocho corridas en las principales plazas de aquel país y su vecino Portugal, realizando suertes charras así como clavando banderillas a caballo y haciendo gala de la buena monta. Sólo una corrida toreó vestido de luces, la de su alternativa que recibió el 17 de octubre de 1889, en Madrid de manos de Salvador Sánchez "Frascuero" y atestiguando la ceremonia Rafael Guerra "Guerrita" con toros del duque de Veragua. Las otras vistiendo el atuendo charro, sorprendiendo por la manera de conducir a las cabalgaduras. La última vez que se vistió de luces fue el 13 de octubre de 1895, en su plaza Bucareli, festejo y le dio la alternativa a Diego Rodríguez "Silverio Chico" y se despidió definitivamente de los ruedos dos años después ataviado con el atuendo charro en Santiago Tianguistengo, plaza donde se había iniciado 21 años antes. Falleció el 15 de abril de 1899, en la Ciudad de México a los 40 años de edad.

En el último cuarto del siglo XIX, frecuentemente eran lidiadas las vacadas de ganado criollo a excepción de Atenco y la de Parangueo, que provenían de ganado bravo de

casta Navarra, así como la de Guanamé, con sangre salmantina. Las ganaderías de ganado criollo fueron muchas, de las cuales son pocas las que en la actualidad existen, pero podemos citar: Cieneguilla y Venadero, en Aguascalientes; Guatimapé, La Saucedá, Toboso y Ramos, en Durango; Parangueo y San Antonio de las Alazanas, en Guanajuato; El Astillero Hueyapan y San Javier, en Hidalgo; Atenco, San Diego de los Padres, Santín, Comalco y La Gavia en el Estado de México; San Cristóbal, La Trampa, Raboso y Tlaxcolpan, en Puebla; El Cazadero y Hacienda de la H, en Querétaro; Bocas, Guanamé, Espíritu Santo, Gogorrón, La Pila, Bledos y Carranco, en San Luís Potosí; Tepeyahualco y Piedras Negras, en Tlaxcala; Nopala en Veracruz; Trujillo, Maravillas, Troncoso, Bañón y Abrego, en Zacatecas.⁶

En 1887, se presenta Luís Mazzantini en la plaza de toros de San Rafael y alterna también con el español Diego Prieto “cuatro dedos”; la corrida fue vergonzosa para el ganadero de Santa Ana de la Presa y una gran decepción para los asistentes y cuadrillas; Sin embargo, se puede decir que fue el principio de la moderna ganadería brava de México, ya que el segundo diestro, se encariño con nuestro país y se quedó a vivir, logrando que algunos ganaderos mexicanos quisieran cambiar sus prácticas ancestrales de la cría del toro bravo y comenzaran a comprar y experimentar con sementales españoles, siendo así, que los ganaderos mexicanos quedaron complacidos con agregar dichos sementales. La ganadería de Espíritu Santo en San Luís Potosí, llevó a México unas vacas de Miura, que dejaron muy poca descendencia. Fue hasta ese momento que algunos de ellos, entraron en razón, al no poder conseguir buenos sementales propios, sin contar con vacas reproductoras de casta. Es allí, que realmente comienza la consolidación definitiva de la cría y reproducción del ganado de lidia mexicano, y es en

⁶ Aja Guardiola Santiago. Evolución del toro de lidia en México... y de la fiesta. Primera jornada de la medicina veterinaria y zootecnia. Memorias. FMVZ-UNAM. pag. 195-205. (2000)

ese momento, que aparecen las cuatro familias ganaderas de bravo, que son piedra fundamental de las ganaderías en México.

1. Los Barbosa, que hacia 1835, criaban en Santín ganado criollo, y que exportaron por primera vez toros bravos al extranjero, nada menos que a Cuba en 1897, enviando 2 toros de Atenco, que junto con San Diego de los Padres, constituían sus haciendas ganaderas (Capítulo V).
2. Los González que, en 1835 arrendó la hacienda de San Mateo Huiscolotepec “Piedras Negras” en Tlaxcala, Toda la producción de la finca se dedicaba a los cerdos, cebada, maíz, ganado mayor, ovejas y las grandes magueyeras de pulque.

El primero de enero de 1873, sería un parteaguas en la historia del hacer de la familia González. Ese día cabalga por primera vez sobre las llanuras tlaxcaltecas el ferrocarril que uniría la ciudad de México con Veracruz. Se dice que de la noche a la mañana, no quedó prácticamente nada de la explotación que con tanto éxito se había llevado a cabo ahí. Luego acabó por comprarla Mariano González Fernández y al morir la heredó en 1874. D. José Maria González Muñoz que junto con su primo D. José María González Pavón compraron el ganado de San Cristóbal La Trampa, (liquidando la operación vía trueque, dando dos cabezas de ganado manso por una de bravo) de esta manera comenzó una gloriosa cría de ganado bravo en Piedras Negras. En 1888, el 15 de enero, un toro de esta ganadería acabó con la vida del banderillero español Juan Romero “Salero”, razón por la cual su dueño decidió ofrecer la totalidad de la ganadería a los González y ahora han pasado 163 años, en manos de la misma familia..

Los primeros González no estaban conformes con los resultados de su ganado, por lo que adquirieron para Tepeyahualco, un toro de Anastasio Martín en

1887, para Piedras Negras, un toro de Benjumea en 1888, que había sido lidiado en la plaza Colón, después de la temporada de ese año. En 1889 agregan tres toros procedentes de Saltillo, Veragua y Pérez de la Concha. En 1895 llegó a Tepeyahualco a padrear un toro Miura. Esta combinación de encastes dio como resultado toros de comportamiento indefinido. Corralones, broncos en su mayoría y sin la definición propia de un encaste. A finales del siglo XIX, enviaron a un señor de nombre Juan Pérez, a adquirir del Marqués de Saltillo cuatro sementales. Al no llegar a un acuerdo en el precio compraron para Piedras Negras toros de Murube en 1895 y seis más de esta línea en 1905.

Con esta nueva inyección de sangre, lograron darle a la ganadería regularidad. Cada vez eran más aceptados por los toreros y consiguieron importantes triunfos en la plaza.

3. Los Llaguno: en 1872, Don José Antonio Llaguno y Haza, vecino de Fresnillo, Zacatecas, adquirió la hacienda de San Mateo en el municipio de Valparaíso, y poco después compró la hacienda de “El Sauz” donde (Torrecilla, Valparaíso, José Julián Llaguno, Malpaso y Jesús Cabrera) en el municipio de Sain Alto, Zacatecas y finalmente la hacienda de Pozo Hondo, en Villa de Cos, Zacatecas. De allí nació en 1878, la otra ganadería de su medio hermano, D. Julián Llaguno González, quienes con vacas criollas y un solo toro criollo de la región, hicieron una rigurosa selección para fundar San Mateo. En 1907, Ricardo Torres “Bombita” les regalo un toro de Paula, **sobrero** de la corrida del 17 de febrero de ese año en la Plaza México, el cual utilizaron como semental de San Mateo. En 1908, el mismo “Bombita” fue intermediario entre los hermanos Llaguno y el Marqués de Saltillo, comprando para ellos y enviándoles 6 vacas y dos sementales. Don Antonio Llaguno vivió dos años en España y según cuentan

apostando a las cartas con el Marqués de Saltillo, logró traerse a México otras 10 vacas y también dos sementales que quedaron en la ganadería de Malpaso. En 1932 se separaron los hermanos y Don Antonio Llaguno siguió con San Mateo y Don Julián formó la de Torrecilla.

4. Por último los Madrazo, familia de prosapia ganadera, que se establece en la hacienda de la Punta en Jalisco, en donde nace en 1886 Don Francisco Madrazo García y en 1889 Don José Madrazo García, quienes al fallecer su padre Don Ignacio en 1911, administran con gran éxito la ganadería. Comienzan con 40 vacas de San Nicolás Peralta, un semental de Parladé y otro de Saltillo. En 1926, formaron la ganadería de Matancillas como fracción de La Punta.

Estas cuatro familias, son la cima de los criadores de ganado bravo en México, Atenco y San Diego de los Padres; Tepeyahualco y Piedras Negras, junto con La Punta y Matancillas, San Mateo y Torrecilla, formarían al paso de los años el tronco fundacional de las ganaderías en México

Heriberto Lanfranchi, en su libro Historia de ganado de lidia en México, hace un análisis de todos los siglos que han transcurrido a lo largo de nuestro país y menciona que en el siglo XIX, la llegada de los toros de España, marcaron las diferentes castas funcionales que a continuación se describen en el siguiente cuadro:

Casta (# Toro)	Ganadería Española	Ganadería Mexicana	Año
Salmantinos (10)	Diversos	Guaname	1880
Cabrera (2)	Anastasio Martín	Comalco	1887
Cabrera (5)	Miura	Cazadero	1888
Vazqueña (1)	Concha y Sierra	Cazadero	1888
Cabrera (2)	Anastasio Martín	Cazadero	1888
Cabrera (1)	Arribas Hermanos	Cazadero	1888
Cabrera (1)	Miura	Espíritu Santo	1888
Vazqueña (1)	Pablo Benjumea	Piedras Negras	1888
Vistahermosa (1)	Marqués de Saltillo	Tepeyahualco	1889
Vazqueña (1)	Duque de Veragua	Tepeyahualco	1889
Vistahermosa (1)	Eduardo Ibarra	Atlanta	1889
Navarra (1)	Zalduendo	Atenco	1894
Cabrera (1)	Miura	Piedras Negras	1895
Vazqueña (1)	Duque del Veragua	Malpaso	1895
Vazqueña (2)	Concha y Sierra	Malpaso	1895
Vazqueña (1)	Pablo Romero	Malpaso	1895
Vistahermosa (2)	Murube	Piedras Negras	1896
Vazqueña (1)	Valentín Collantes	Bocas	1896
Vistahermosa (1)	Murube	Sinkeuel	1896
Vazqueña (3)	Miura	San Diego de los Padres	1897
Vistahermosa (1)	Marqués de Saltillo	San Diego de los Padres	1897
Vistahermosa (1)	Eduardo Ibarra	San Diego de los Padres	1897
Vazqueña (3)	Miura	Cazadero	1898

Para concluir se puede decir que la ganadería mexicana en el siglo XIX, evolucionó de toros criollos a finales del siglo, empezó a usar castas principalmente Navarra, Cabrera y Vista hermosa, siendo esta última, la más consolidada.

Capítulo IX

Siglo XX: Rodolfo Gaona, Antonio Llaguno González y la ganadería de San Mateo, principales influencias en el cambio de formación morfológica del ganado bravo.

Al principio del siglo XX, los ganaderos mexicanos se conformaban con importar sementales españoles (exclusivamente machos) para sus ganaderías, salvo unas cuantas vacas de Miura importadas por la ganadería de Espíritu Santo de San Luis Potosí, la cual fue casi aniquilada en la época revolucionaria. En 1904 varios ganaderos comprendieron que sin vacas de lidia no podían producir sementales adecuados para seguir criando toros de lidia. Las cuatro familias de ganaderos mexicanos, que se mencionan en el capítulo anterior, han sido fundamentales para la crianza de toros de lidia.

Al comenzar el siglo se tienen registrados los toros que llegaron a nuestro país.¹

Casta (# Toro o Vaca)	Ganadería Española	Ganadería Mexicana	Año
Vistahermosa (2 T)	Marqués de Saltillo	Queréndaro	1900
Vistahermosa (3 T)	Murube	Tepeyehualco	1904
Vazqueña (3 T)	Miura	Tepeyehualco	1904
Vistahermosa (4 T) (10V)	Marqués de Saltillo	Tepeyehualco,	1904
Vistahermosa (1 T)	Eduardo Ibarra	La laguna	1908
Vistahermosa (2 T)	Murube	Sinkeuel	1905
Vistahermosa (2 T)	Pablo Romero	Queréndaro	1905
Vistahermosa (2 T) (10 V)	Marqués de Saltillo	Malpaso y San Mateo	1912
Vistahermosa (2 T) (10 V)	Gamero-Cívico, Parladé	La Punta	1925
Vistahermosa (5 T) (42 V)	Campos Varela	La Punta	1925

¹ Lanfranchi Heriberto. Historia del toro bravo mexicano. México: Asociación Nacional de Toros de Lidia. 2ª Edición. 399 p. (1992)

Los toros empiezan a tener características más definidas y una evolución que contribuye a una selección tradicional y convencional, por parte de los ganaderos y no sólo ellos, pues como veremos en este capítulo, la influencia de los toreros de moda, será de gran relevancia para el tipo y peculiaridades del toro o de las ganaderías, ya que serán lidiados de acuerdo a las preferencias del matador del momento. Hablar de todos los toreros sería muy complicado, pero al juicio de esta tesis, existen dos matadores que han tenido gran influencia en esta evolución ganadera. El primero, a inicios del siglo XX, Rodolfo Gaona y a finales del siglo, Manolo Martínez. Sin embargo, la cualidad artística se aglutina en la figura de Rodolfo Gaona, al que Saturnino Frutos “Ojitos”, banderillero retirado perteneciente a la cuadrilla de Guerrita y que se considera el mejor apoderado en la historia del país, convierte a Gaona, en el primer torero mexicano en serio y con técnica, con respecto a la forma de torear vigente en el último tercio del siglo XIX.

Fue precisamente Rodolfo Gaona “El Indio Grande” el de mayor presencia, con una forma de torear cargada de clasicismo, pero a la misma vez tocada de un sentimiento propio de nuestro país, “a la mexicana”. La rivalidad de Gaona con Joselito y Belmonte en la llamada “Época de Oro del Toreo” (1925-1945), fue la prueba fehaciente de que el México taurino comenzaba a brillar. Esta nueva forma de torear, que buscaba proyectar sentimientos profundos, se enriqueció con la mejora del toro de lidia mexicano, y gracias al empeño de las ya mencionadas familias fundadoras, de esta manera se construyeron las bases de una tauromaquia relevante.

El toro criollo, que se elegía al azar entre los que bravuconeaban, dio paso al toro criado con dedicación y talento. Fue Antonio Llaguno González, ganadero de San Mateo, el creador del toro prototipo, y sobre las cruces de ganado criollo con sementales de

Saltillo establece una ganadería sólida. A la par que aumentó la calidad del toro mexicano, el estilo de torear fue adquiriendo determinados matices.

IX. I. San Mateo y su importancia.

Don Antonio Llaguno González, fue el creador de la ganadería de San Mateo, cuya divisa rosa y blanca se inició en 1912, destacada por su historial de ser en aquella época una ganadería sobresaliente y predilecta de los toreros, aficionados y empresarios. Ubicada en los cerros del municipio de Valparaíso, Zacatecas, logró dar a la fiesta brava mexicana centenares de toros, muchos de ellos de los conocidos en el argot taurino “**de bandera**” porque dieron prestigio y marcó una evolución al proceder exitoso de dicha ganadería.

En aquellos parajes se criaron toros muy destacados, y salieron sementales para las ganaderías mexicanas. Así como en España, el semen de los toros andaluces se extendió por todas las vacadas, así los de San Mateo se esparcieron por todo el país. Don Antonio Llaguno, logró hacerse de un pie de simiente, del ganadero español marqués del Saltillo. Fue el torero español Ricardo Torres “Bombita” quién convenció a los hermanos Llaguno para que adquirieran un hato de cría del citado marqués, que por aquel entonces, primera década del siglo XX, seguía conservando la sangre más pura de la casta del conde de Vistahermosa. Ganadero y torero se pusieron de acuerdo para llegar en plena tiente cuando el ganadero español, la estaba realizando. Antonio Llaguno, tomaba buena nota de las vaquillas más calificadas, mientras el Marqués, preocupado por la falta de dinero, es posible que viese en el ganadero mexicano la posibilidad de salir de su problema financiero. A los pocos días, como la situación económica del español se empeorara, Don Antonio, impuso condiciones, la más importante: que las vaquillas debían ser las que él designara, y de esta forma, la sangre pura del Marqués de Saltillo llegó a México.

Todo quedó listo para que, tras la compra, se realizara la primera importación de ganado bravo, a principios de 1907 con 6 vaquillas escogidas en aquella histórica tienda, y 2 sementales; la segunda importación en 1909, en que llegaron un total de 22 hembras y 4 sementales, uno de los cuales se llamó *Trianero* y fue destinado a la antigua ganadería zacatecana de Malpaso. Igualmente llegó el semental, de nombre *Conejo*, acompañando, entre otras a las vacas: *Guantera, Pardita, Sapita, Vidriera, Cominita, Cumplida, Remolona, Lebrijana, Platillera, Zandunguera y Vencedora*.

De aquellas importaciones y en el plazo de seis años, los astados de la ganadería de San Mateo, ya habían sido declarados de “**cartel**”, concretamente desde el 16 de febrero de 1915. Antes de eso, hay que recordar que Venustiano Carranza prohibió la celebración de corridas de toros en las plazas del Distrito Federal con fecha 7 de octubre de 1916, y no se reanudaron hasta el 16 de mayo de 1920 en que la ganadería de San Mateo se presentó en la ciudad de México lidiando una corrida, en la que alternaron Juan Silveti y el sevillano José Corzo. La de San Mateo sufrió muchas pérdidas durante la Revolución, se debió a que Zacatecas estuvo en manos de grupos de saqueadores de todo tipo de bienes que se hicieron incontrolables. Fue por ello, que los hermanos Llaguno llevaron un suceso memorable al transportar el ganado de lidia más seleccionado que tenían en San Mateo, hasta las periferias de la ciudad de México, donde poseían pequeñas fincas con las mínimas instalaciones, llamadas Sotelos, propiedad de don Antonio, y la Tasqueña, de don Julián. Según la historia, “*las fuerzas de Emiliano Zapata merodeaban la capital de la República y ya no hubo seguridad ni en esas zonas cercanas*”, por lo que don Antonio decidió llevarse a su casa de la calle de Sadi Carnot, en la colonia de San Rafael, un pequeño hato de lo mejor que había importado del marqués del Saltillo. Superado el conflicto armado, regresó a Zacatecas, pero ya no a la

hacienda de San Mateo, si no a Pozo Hondo, finca de su propiedad en el municipio de Villa de Cos².

La gran relevancia de este ganadero, es que a pesar de que no existía un conocimiento de mejoramiento genético en el mundo el redescubrimiento de los trabajos de Mendel en 1900, supo seleccionar y definir las características de la bravura, de los factores ecológicos y del manejo que condicionan el comportamiento a las distintas suertes del toreo, influyendo así en todas las ganaderías del país.



Ilustración 10 Antonio Llaguno

En 1932, se separaron los dos hermanos, quedándose don Antonio Llaguno con San Mateo, que cuidó hasta su muerte, el 15 de enero de 1953, heredando a su hijo José Antonio. De 1953 a 1964, don José Antonio Llaguno García, hijo de don Antonio; y desde 1964, don José Antonio Llaguno García e don Ignacio García Aceves. En 1959, trasladó la ganadería de Arroyo Hondo, Zacatecas, al rancho de El Cuatro, en Villa Jiménez, en Michoacán, obligado por las sequías y el reparto de tierras. Más tarde, en

² Villanueva Lagar José Antonio. *San Mateo, encaste con historia*. México, 2005. En 4º, 123 págs.

1965, vendió la mitad del ganado al empresario Ignacio García Aceves y, finalmente todo, en 1980. En 1981 el ganado volvió a ser trasladado, esta vez al rancho El Cuadrado, en Valle de Guadiana, Jalisco. De 1932 a 1953 don Antonio, tuvo en exclusiva la posesión de la ganadería mencionada y don Julián, dueño de Torrecilla, en el predio de su propiedad El Sauz, ubicado en el municipio de Saín Alto, registrando oficialmente el Hierro de Torrecilla, con la divisa verde y blanco. La ganadería de Torrecilla debutó el 20 de noviembre de 1932 en El Toreo de la Condesa, en la ciudad de México. En el cartel, alternaron Fermín Espinosa “Armillita”, Alberto Balderas y Luís Gómez “el Estudiante”. Al toro, *Señorito*, que mereció la vuelta al ruedo, el diestro mexicano Alberto Balderas, le cortó las orejas. Destacaron también en aquella corrida los toros Agua Limpia y Valentino, que correspondieron a Armillita.³ Al fallecer don Julián Llaguno González, en 1956, la ganadería de Torrecilla se subdividió en tres fracciones, una para cada heredero, quedándose con el nombre, antigüedad, hierro y divisa, el mayor de los hermanos: don José Antonio Llaguno Ibarguengoytia.

IX. II. Rodolfo Gaona y la influencia en la evolución del ganado de lidia.

Nació el 22 de enero de 1988 en León Guanajuato; su afición por las corridas de toros ocurrió después de presenciar un festejo en la plaza de toros de León, cuando contaba nueve años de edad. Este festejo logra impresionar hondamente el alma infantil de Gaona, sobre todo por haber resultado gravemente herido, Arcadio Ramírez “Reverte Mexicano”. Motivado por su naciente afición formó y comandó una cuadrilla infantil, quienes actuaban en festejos adecuados a su edad, que organizaba el párroco del Templo del barrio de La Conquista, que toreaban “borregos bravos”. Después de estas

³ Zaldivar Ortega Juan. La Ganadería de San Mateo. Gobierno de Zacatecas. México. 1996.

actuaciones, Rodolfo decide en unión de su cuadrilla, recorrer los caminos dejando de asistir a la escuela. El 23 de noviembre de 1902 encabezando Gaona y Ricardo González un grupo infantil se presentan en la plaza de León, en un festejo a beneficio de la presa. Los Castillos lidiando cuatro toretes de Santana siendo dos a muerte.

Llego a León Saturnino Frutos "Ojitos" en busca de chavales que quisieran ser toreros allá por 1903 o 1904. Una mañana se presento Saturnino en el rastro de León con la esperanza de descubrir algún muchacho con aficiones taurinas. Después de un tiempo le presentaron a Rodolfo Gaona, empezando el largo y meticuloso aprendizaje del toreo de conocer teóricamente los terrenos del toro y los del torero, la colocación dentro del ruedo, las distancias entre toro y torero, y todo lo relacionado a como tomar los avios de torear, su manejo con relación a las condiciones de lidia del toro, como pararse para verse siempre estético, sello característico del concepto del toreo que tenia el maestro "Ojitos". Cuando a criterio del maestro considero oportuno examinar a los muchachos, enfrentándolos a los novillos consiguió, le facilitaran unos becerros bravos de la hacienda de Santa Rosa y dicho examen resultó exitoso. Viajan a España debido a las destacadas y sobresalientes actuaciones que tiene Gaona como novillero en diversos escenarios mexicanos, en especial en la tarde de su debut. Ya con la alternativa el 31 de mayo de 1908, el diestro también conocido como "El Califa de León" confirmó su doctorado en Madrid el 5 de julio de ese mismo año de manos de Juan Sal "Saleri" y de Tomás Alarcón "Mazzantinito", con ganado de Juan González.⁴ Es también creador del famoso pase de la "Gaonera" y del "Centenario", y con las banderillas destacó durante su época de torero, al dominar la mayor parte de las suertes de ese difícil, pero espectacular tercio de la lidia, que lo convertían en un diestro muy completo. Tuvo gran influencia en las características de selección que empezaron a

⁴ Cantú Guillermo. Muerte de Azucar. Editorial Diana. México, 1986. 256 Págs.

tomar en cuenta los ganaderos de esa época; las características de lidiar a los toros más cerca, fueron contribuyendo en una selección de toros de gran tamaño, cornamenta y con mayor edad y como se le conoce taurinamente hablando con **trapío**. Su despedida de los ruedos se dio el 12 de abril de 1924 en la Ciudad de México, y falleció en esta misma capital un 20 de mayo de 1975 a la edad de 87 años⁵.

En 1946, aparece la epizootia de fiebre aftosa en la republica mexicana que afectó a la población vacuna del País, y en la cual, con el fin de establecer una campaña de erradicación de la enfermedad, se emplea el sistema del “rifle sanitario”, matando a los animales enfermos o sospechosos y después, enterrando sus cuerpos a profundidad. Muchos ganaderos no soportan esa etapa hasta que aparecen las campañas de inmunización por vacunación, y ven sus hatos perdidos y plenamente estragados. Del mismo modo, dada la campaña México-Estados Unidos para prevención de fiebre aftosa y otras enfermedades exóticas, tampoco pueden volver a introducirse vacas y toros de la península Ibérica ni semen congelado o embriones para transferencia.

Establecido el control y erradicación de la fiebre aftosa en México, los ganaderos mexicanos productores del toro de lidia tuvieron que bastarse a sí mismos, para continuar con su labor de crianza, y de 60 ganaderías de bravo en 1947, se pasó a 290 en 1992 y en el 2008, se tienen registradas 284, todas ellas registradas en la Asociación Nacional de Criadores de Toros de Lidia, A.C

Con el pretexto de que todo “debe evolucionar”, hasta los años de 1950 en México. en general, se criaba ganado de lidia con fiereza, con casta y con los deseados atributos de bravura, nobleza y estilo.

⁵ Cintrón, Conchita. Por qué vuelven los toreros. Editorial Diana. México, 1977.

A partir de los setentas, los nombres de ganaderías como Reyes Huerta, San Miguel de Mimihahuápam, San Martín, Garfias entre otras, han contribuido a la evolución del toro de lidia en México.

Posteriormente, se ha exagerado en buscar el “toro de arte”, el llamado también “toro artista”. En muchas ocasiones hemos visto en las tientas, que los ganaderos buscan este tipo de toros, es en ocasiones que sale a la plaza de tienta en una becerra o una vaquilla formidable, con casta, bravura, incansable, acometedora y en ocasiones feroz, y el ganadero inmediatamente indica que se vaya la vaquilla al carnicero, “porque eso nadie lo va a querer, porque ese ganado no se vende, porque no lo quieren las figuras, etcétera”. Y no se dan cuenta de que el ganado de lidia es bravo por naturaleza. Es una pena eliminar sistemáticamente a esas vaquillas, ya que están eliminando la semilla natural de sangre, casta, fiereza y bravura, con el afán de conservar el estilo, el son, la nobleza, la suavidad y el ritmo. ⁶.

Una de las épocas de máximo esplendor fue también la de los años setenta. Tres toreros de mucha relevancia irrumpieron con tremenda fuerza para formar un triunvirato: Manolo Martínez, Eloy Cavazos y Curro Rivera. México tenía preponderancia y reconocimiento a nivel internacional porque nuestros toreros también gozaban de mucho cartel en Sudamérica, e incluso en Europa.

Pero fue en estos años cuando se abusó de lidiar el toro chico, y comenzó el **descastamiento** de las ganaderías que, en aras de encontrar una mayor dosis de bondad en las embestidas, perdieron vigor genético. Las imposiciones hechas por Manolo Martínez figura que junto con Eloy Cavazos, afectó el toreo tanto en las plazas como en los despachos, terminaron por reducir el cerco en el que brillaron varios de los hijos de

⁶ Aja Guardiola Santiago. Evolución del toro de lidia en México... y de la fiesta. Primera jornada de la medicina veterinaria y zootecnia. Memorias. FMVZ-UNAM. pag. 195-205. (2000)

las grandes glorias de los cuarentas, toreros de mucha solera como Miguel Espinosa “Armillita Chico”, David Silveti o Guillermo Capetillo.

La última gran “camada” de novilleros surgió en 1982 con las presentaciones de Ernesto Belmont, Manolo Mejía y Valente Arrellano. Y parece ser que a partir de entonces, ya ninguno fue capaz de ser figura del toreo al poco tiempo de recibir la alternativa, como ocurría antes. La maduración de los toreros se volvió más lenta y la estructura de la fiesta se resquebrajó al desatarse una guerra de intereses que ha llegado hasta nuestros días.

Capítulo X

Época actual.

Con todo lo sucedido en el siglo XX, se desata una euforia por tener una ganadería de ganado bravo, con frecuencia, una familia cuyo jefe tiene varios hijos, reparte entre ellos el ganado y el terreno, se establecen varias ganaderías con unas cuantas vacas y un solo semental, lo que origina que actualmente, un solo semental padrea en diferentes potreros con diferentes vacas, como menciona el Dr. Santiago Aja, cuando se refiere a los actuales ganaderos de reses bravas ellos dice: “*liga muy bien e importa dejar su sangre y posible casta entre todas las vacas de la misma familia y las de los mejores amigos,*” esto ha acarreado que algunos ganaderos no tengan la menor idea de qué sangre, casta, **reata**, tiene su ganado. Además agrega: “*Con el mismo pretexto de evolucionar, se está exagerando en el toro de pase, pase y pase, y decimos “toro”, por no mencionar que una de nuestras realidades está en la falta de edad para serlo, ya que el vacuno de lidia es adulto cuando sus centros de osificación en los huesos del esqueleto han cerrado completamente, y eso solamente ocurre a partir de los cuatro años. Por lo anterior, estamos pensando ya en que muy frecuentemente encontramos erales y utreros con aplicaciones de anabólicos que los ayudan a subir de peso corporal, pero si un desarrollo normal de su esqueleto, ya que son “novillos disfrazados de toros”, lo cual atenta contra la naturaleza, ya que de este modo nunca sabremos sobre el comportamiento y temperamento que tendrían esos animales al cumplir los cuatro años como mínimo, y nuestros seguidores sobre bravura, estilo y demás, serán siempre incompletos, mal interpretados, confusos y poco medibles realmente”.*¹

¹ Aja Guardiola Santiago. Evolución del toro de lidia en México... y de la fiesta. Primera jornada de la medicina veterinaria y zootecnia. Memorias. FMVZ-UNAM. pag. 195-205. (2000)

Con esta dichosa evolución se ve con tristeza que actualmente el ganadero en general no tiene peso alguno sobre la fiesta de toros, como lo hemos mencionado el torero destacado o “figura” es el que toma la decisión de lidiar toros con escasa edad. Y la realidad de nuestro país, es que los verdaderos ganaderos de bravo venden muy poco de su ganado; por ello, algunos optan por matar sus toros en corridas auspiciadas por ellos mismos, en las cuales, ninguna de los toreros de mayor escalafón torear y eso cuando pueden organizarlas, porque hoy en día las corridas de toros están en una carencia y lo que hace 10 años un fin de semana se toreaban como mínimo 10 festejos en la republica mexicana, hoy escasamente se llega a esa cantidad cuando existen días festivos. Si bien el ganadero pone su empeño y dedicación al cuidado de su ganadería, muchas veces, prefiere mandarla directamente al rastro, para poder obtener algo de dinero, con lo que ha producido. Además de la poca presencia del médico veterinario en las ganaderías bravas y plazas.

En el período que gobernó el MVZ Alfonso Sánchez Anaya (1999-2005), en el Estado de Tlaxcala, se fundó el Instituto Tlaxcalteca de Desarrollo Taurino, que dirigía el MVZ Javier Arriola Bueno, en él se establecía como misión asesorar, coordinar y supervisar las acciones de todos los sectores de la industria taurina en el estado, para lograr que la celebración formal de los espectáculos y las actividades relacionadas con la tauromaquia se llevarán a cabo de forma sustentable, que permitiera consolidar a las ganaderías, con programas de mejoramiento genético, registro genealógico de pureza racial, fomento al turismo taurino, apoyo a las plazas de toros y a los toreros. Este programa resultó atractivo y funcional para las ganaderías de Tlaxcala, siendo el estado más pequeño del país, es el que tiene mayor número de ganaderías de ganado bravo, con importantes resultados y proyectos que empezaron a funcionar favorablemente. Hoy día, es dirigida por el Lic. Javier Iturbe González, con poca presencia y continuidad.

El que no exista una materia prima en la plaza y que los ganaderos se subleven a los caprichos de los que están al mando de la fiesta brava, llámense toreros, apoderados, empresarios o los mismos ganaderos, ha encarecido la realización de festejos, la escasez de un público y la poca trascendencia de ver o asistir a una corrida de toros. Es por esto, que los aficionados que existen en nuestro país, se emocionan o festejan el triunfo de las figuras españolas como la de José Tomás, que si es cierto es español, las bases de su escuela y su técnica taurina las realizó en México y con toros y ganaderos mexicanos. En muchas ocasiones él ha comentado que el toro mexicano, tiene una embestida suave y lenta, que permite, técnicamente hablando, torear más despacio y lucirse más con los muletazos, reponer más lentamente el terreno y efectuar más pases. Pero esto no significa que él toro no tenga la edad estipulada, ni la cornamenta y características de bravura que destacan del encaste de Vistahermosa. No obstante, estas características son tan apreciadas que recientemente se público que el toro "El Zalamero", indultado en 1994, en la Plaza México por el matador Manolo Mejía, será el primer animal clonado en Latinoamérica gracias a su bravura y fertilidad. La clonación puede definirse como el proceso por el que se consiguen copias idénticas de un organismo ya desarrollado, de forma asexual. En seis años "El Zalamero," ha engendrado más de 25 crías y pese a su avanzada edad sigue siendo un semental muy valorado por sus cuidadores. El ganadero mexicano José Manuel Fernández, dueño del astado, dijo que decidió entrar en contacto con el laboratorio Biogen, el mismo que clonó a la oveja 'Dolly' en 1996, para conseguir réplicas genéticamente similares a uno de los toros de lidia que él considera más cercano a la perfección. *"Queremos tener toros como 'El Zalamero' para mantenerlos como sementales. Este ha sido un animal muy noble y bravo en el ruedo, queremos esa calidad genética porque no cualquier toro sigue preñando a su edad"*, explicó Fernández, propietario de la ganadería El Rocío, ubicada en el estado de Puebla, en el

centro del país. Ya que este bovino, a sus 17 años, mantiene el mismo potencial reproductivo de un ejemplar más joven. "Me parece que elige a las vacas, *“tiene a su favorita por temporadas, aunque ello también depende de la temperatura de las reses. Es excepcional que a su edad las siga preñando”*.

"El Zalamero" nació en 1990 en la ganadería propiedad del matador Manolo Martínez, situada en Reynosa, en el estado de Tamaulipas, en el noreste de México.

Los 65 centímetros de su pitón y los casi 490 kilos que pesaba a sus “cuatro años” lo llevaron a ser elegido para la corrida del 27 de noviembre de 1994 en la Monumental Plaza de Toros México. Convertido en uno de los 23 toros indultados en los más de 60 años de historia de la Plaza México, el empresario Rafael Herrerías, se lo regaló al matador Manolo Mejía, pero el diestro lo vendió en 2001 a su actual dueño.

"El Zalamero", vive actualmente bajo el cuidado exclusivo de seis personas que lo alimentan con 25 kilos de pasto al día. Además, su dieta diaria incluye dos kilos de un concentrado de proteínas hecho a base de nopal y melaza. Fue en enero del 2007, cuando el ganadero llamó a la empresa Biogen, con sede en la ciudad estadounidense de Austin, Texas, para iniciar el procedimiento de clonación. El 24 de octubre de 2007, se tomaron cuatro biopsias del semental y fueron enviadas a Canadá para ser cultivadas y reproducidas allí. Los embriones serán devueltos a México y se implantarán a 10 vacas. A finales de diciembre del 2008, el ganadero conocerá cuántas hembras fueron preñadas artificialmente².

² Ganadería Mexicana busca clonar toro de lidia “Zalmero”. [database on the Internet]. Reuters (SC) Portal de Veterinaria [cited 2008, junio 20]. Available: <http://www.portalveterinaria.com/news2847.html>

Conclusiones

Por último podemos decir, que a través de un largo e interesante proceso de selección y mejoramiento genético, los criadores nacionales, encabezados por el eminente Antonio Llaguno, fueron diluyendo las asperezas de un animal salvaje, hasta que obtuvieron un toro cuyo instinto de pelea sigue representando un reto para sus lidiadores, pero que además atesora una calidad artística propicia para la realización de faenas de muleta bellas y ligadas. Alquimistas del campo, los ganaderos mexicanos crearon un toro distinto al español, con más duración y clase, con un gran fondo de bravura, apreciada por todo el mundo taurino. La calidad mundial de nuestro toro y el temple lento del mejor toreo mexicano nos han llevado a asegurar temerariamente, al calor de instantes apoteóticos, que “ahora se torea mejor que nunca”. Sin embargo, desde hace tres décadas las ganaderías más solicitadas por las figuras del momento han tendido a ennoblecer la conducta de la materia prima, volviéndola demasiado suave y **pastueña**. El toro descastado rebaja la sensación de peligro, no emociona y da concesiones; el sistema taurino mexicano se ha equivocado al “adorar a ese toro”, usurpador de las características del espectáculo. La trascendencia de las faenas es directamente proporcional a la edad, la integridad de las astas y las dificultades de cada animal. Condicionados por la bravura seca y la cabeza suelta de un animal difícil de someter, los primeros lidiadores mexicanos aprendieron a esquivar los derrotes para salvar la vida. En 1833, el estilo, por llamarlo así, era uniforme: los arrojados capeadores rodeaban al toro y lo acosaban, le clavaban banderillas rellenas de pólvora, toreadaban sobre piernas y largaban sartenazos a la media vuelta ante públicos frenéticos que se estremecían con aquel acto bárbaro desprovisto de estética. Faltaban cien años para que Juan Belmonte revolucionara el toreo con su propuesta “imposible”, consistente en pisar por primera vez el terreno del toro, obligándolo a desviar su viaje y

por consiguiente, a reducir la velocidad de sus embestidas. Después de Belmonte, los lidiadores que simplemente dejaban pasar al toro, debieron ajustarse a una nueva técnica para enseñarle el camino. Hacia 1888 abundaban las suertes taurinas con estilo mexicano. El esqueleto torero, la mamola, el salto con dos garrochas, la banderilla con la boca y las cortas *non plus ultra* entusiasmaban a los espectadores en la plaza El Volador. Pero veinte años más tarde, cuando Don Antonio Llaguno trajo a México seis hembras y dos sementales de buena nota del marqués de Saltillo para elevar la calidad del toro criollo, empezaron a perfilarse más claramente los estilos toreros. Así, con el toro superior de la ganadería madre de San Mateo, reducidos a su mínima expresión los encastes españoles de Murube y Parladé, quedó “uniformado” hasta cierto punto el estilo de nuestro toro y se pudo distinguir con mayor claridad cuáles eran los toreros artistas, los temerarios o los pintureros, bajo la máxima belmontiana: “se torea como se es”. Desde luego que aunque esa conducta lineal sigue siendo evidente, el comportamiento del toro tiene muchos matices y el torero siempre dependerá de la materia prima en turno para poder desarrollar su propia idea del toreo, que es el arte del acoplamiento, sublime ejercicio del espíritu. ¿Cómo evolucionará el ganado bravo en nuestro país?. Hoy en día con la globalización, con las transferencias de embriones, inseminación o la clonación, como ejemplo de técnicas poco tradicionales, con un torero global que está revolucionando la forma de torear y que día a día demuestra que los “terrenos del toro” también son del torero y que la noticia llega al mismo instante que ha acontecido, ¿Cómo va a beneficiar a nuestro país? ¿Qué pasará en la ganadería mexicana? Seguirá, sin existir toreros jóvenes que sean grandes figuras del toreo. ¿Seguirán los ganaderos corruptos o ignorantes, que en menos de dos décadas, han acabado con las características peculiares de nuestro ganado? ¿Surgirá una figura del toreo, que realmente lleve las cosas con honestidad y no caiga en las mafias

establecidas? ¿Irá desapareciendo la fiesta brava y el ganado bravo en nuestro país? ¿Y a nuestro gremio, seguirá con la actitud de ignorancia e inexistencia del ganado bravo? Sin darnos cuenta de que es una forma de producción y desarrollo económico. Todas estas interrogantes, son el claro ejemplo de que falta mucho por explorar y por desarrollarse en la ganadería brava en nuestro país. Ojala esta tesis sea el antecedente de muchas y sobre todo de investigación, manejo, cuidados y conocimientos científicos y zootécnicos para la mejora de esta raza, que existe en nuestro país.

ANEXO I

GLOSARIO DE TERMINOS TAURINOS¹

Abanto. Del toro que acude a las suertes de modo receloso y cobarde.

Abrevadero. Estanque, pilón o paraje de un río, arroyo o manantial a propósito para dar de beber al ganado

Abrevar. Dar de beber al ganado en los abrevaderos. Antaño, en dehesas más grandes que las actuales, los ganaderos hacían caminar a los toros grandes distancias para darles de comer y de beber, lo que suponía un gran ejercicio para que el toro hiciese “piernas”.

Acometer. Embestir del toro con ímpetu y valor.

Acometida. Arranque brusco del toro sobre un bulto. La repetición de las acometidas y no regirlas constituye una cualidad esencial en la bravura del toro.

Acometividad. Cualidad que distingue al toro bravo y que consiste en embestir con empeño.

Adehesamiento. Adehesar una finca, acondicionándola para que viva y paste el ganado bravo.

Adehesar. Hacer dehesa alguna tiente con la finalidad de que paste el ganado bravo.

Afeitado. Acción y efecto de afeitar al toro.

Afeitar. Operación consistente en acortar los cuernos al toro.

Afinar. Refinar, por selección, el tipo o la bravura de los toros. Para ello los ganaderos se sirven de la tiente que realizan en sus ganaderías.

Agallas. Figurada y familiarmente, ánimo esforzado del torero. Ha sido término muy empleado por los taurinos.

Agotamiento. Acción y efecto de agotarse el toro. Ocurre a medida que transcurre la lidia y, por ello, desde muy antiguo se establecieron tres estados en el toro que están

¹ Nieto Manjón Luís. Diccionario Ilustrado de Términos Taurinos. Editorial Espasa Calpe. España. 1991.

relacionados con sus fuerzas: levantado, parado y aplomado. El toro comienza a acusar el agotamiento en el segundo estado y llega agotado al estado de aplomado.

Ahondar. Se dice especialmente de la puya, del estoque o del rejón cuando se hacen penetrar en el cuerpo del toro más de lo que resultó de primera intención.

Alancear. Suerte del toreo a caballo consistente en matar los toros con lanza. Se usó desde la Edad Media hasta los siglos XVI-XVII, en que empezó a ser substituido por el rejoneo. Además del valor demostrando servía a los caballeros como ejercicio físico de adiestramiento para la guerra.

Alternar. Actuar un torero con sus compañeros de cartel.

Alternativa. Ceremonia por la cual un espada de cartel autoriza a un matador de novillos para que pueda matar toros alternando con los demás espadas. El acto se reduce a entregar el primero al segundo, durante la lidia, la muleta y el estoque para que ejecute la faena en vez de él.

Alzada. Altura del caballo medida desde el rodete del talón de la mano hasta la parte más elevada de la cruz. Análogamente, y con alcance menos preciso, se dice del toro.

Anovillado. De la res de poco trapío; que, a pesar de lidiarse como toro, su construcción, estampa, hechuras y lámina son de novillo.

Apoderado. De la persona que tiene poderes de un diestro para representarle ante las empresas y proceder en su nombre, cobrando aproximadamente el 15% por los honorarios de su representado; salvo en el caso en que ambos hayan firmado una exclusiva.

Armado. Se dice bien o mal armado del toro que tienen los cuernos suficientes, o no, en tamaño y forma.

Arrancar o Arrancarse de largo. Expresión que se emplea haciendo referencia al toro, cuando éste acude desde larga distancia al caballo en el tercio de varas.

Arreglado. Acción y efecto de arreglar la cornamenta del toro. Operación que se realizaba, antaño, con toros que eran sumamente bizcos.

Asta. Cuerno del toro con el que se defiende durante la lidia pudiendo herir con la misma e, incluso, matar al lidiador. Constituye parte fundamental en el trapío de un toro; y, por ello, el aficionado requiere la integridad total de las astas.

Astado. Del toro, por tener astas.

Bajonazo. Estocada o rejonazo exclusivamente baja o bajo.

Bandera. Se llama así, al toro que es excepcional por su bravura y nobleza.

Banderilla. Instrumento que se utiliza durante la lidia, en el denominado tercio de banderillas, que tiene diferentes medidas, según su empleo. Está compuesto por un palo, revestido de papel picado, y un hierro, que sobresale en forma de arpón y por el que queda prendida la banderilla en la piel del toro.

Becerra. Hija de la vaca hasta que cumple un año.

Becerrada. Lidia o festejo de becerros que pueden clasificarse de tres maneras: lidia por aficionados no profesionales, por profesionales con fines benéficos o por cuadrillas de jóvenes o muchachos que quieren ser toreros.

Becerro. Hijo de la vaca hasta que cumple uno o dos años poco mas.

Becerrista. Lidiador de becerros. Se dice, principalmente, del joven o del muchacho que se prepara de esta manera para, posteriormente hacerse novillero.

Bravura. Cualidad específica de los toros bravos que se manifiesta por el conjunto de comportamientos del toro durante la lidia. Entre las principales características más importantes que miden la bravura de un toro destacan: una embestida con prontitud y repetición de la misma, pelea resuelta en el caballo, acudiendo de lejos y metiendo los riñones, en el tercio de varas, sin dolerse en el mismo durante el tercio de banderillas,

rectitud en el viaje de sus acometidas, tendencia a los medios y morir con la boca cerrada, tragándose la sangre.

Burel. Nombre del toro en caló. Se usa, frecuentemente entre los aficionados taurinos.

Burladero. Trozo de valla que se pone delante de las barreras o de las paredes o de las plazas de toros y sus corrales, separada de ellas lo suficiente para que pueda refugiarse el lidiador.

Cabestro. De cualquiera de los bueyes que forma parte del cabestraje. Antes, se aplicaba al buey que servía de guía en las toreadas.

Cabestraje. Conjunto de cabestros para el servicio de las plazas, las operaciones en el campo y los encierros.

Callejón. Espacio existente entre la barrera y el muro en que comienza el tendido de las plazas de toros.

Capa. Engaño que emplea el diestro y los peones. Procede de la prenda de vestir denominada capa. Las primeras capas que utilizaron los lidiadores solían ser de lana ligera y color ojo. Más tarde, debido a los numerosos desgarrones por enganchones se pasó a utilizarlas de seda; y, hoy en día, son de percal y con ambas caras de distinto color: rosáceo la que se presenta al toro y amarillento al revés.

Caporal. Capataz de una estancia de ganado.

Capote. Se denomina a la capa de tela de color vivo, rosáceo por un lado y amarillento por otro, que usan los toreros durante la lidia.

Cartel. Aviso al público, fijado en las calles, plazas u otros sitios, en forma visible, en el que aparecen los nombres de la ganadería y lidiadores que participarán en el festejo anunciado; así como fecha, hora y otros detalles sobre el mismo.

Casta. Corresponde al genotipo del animal; es decir a la constitución orgánica, estructura y funcionalidad de cada toro y comprende todos los factores hereditarios de los ascendientes.

Casaquilla: La chaquetilla corta con adornos de trencillas, luces y alamares de la indumentaria de los diestros.

Cinqueño. Del toro que tiene cinco años de edad. Corresponde a su plenitud física; y por tanto, a su trapío.

Codicia. Cualidad del toro de perseguir con vehemencia y tratar de coger el bulto o engaño que se le presenta.

Contrabarrera. Segunda fila de asientos en los tendidos de las plazas de toros.

Contraria. Se llama suerte contraria aquella en que al realizarse toma el toro el terreno de las tablas y el diestro el de afuera. Por ello también, se le conoce como con los terrenos cambiados.

Cornada. Acción del toro de cornear a alguien o algo; así como la herida producida por el asta del toro, siempre que tenga cierta importancia.

Cornalón. Del toro que tiene muy grandes los cuernos.

Corral. Recinto que existe en las plazas de toros y encerraderos con departamentos, comunicados entre sí por puertas para facilitar el apartado de las reses.

Coso. Plaza, sitio o lugar cercado, donde se corren y lidian los toros.

Creerse al castigo. Acción del toro que consiste en aumentar su fuerza y agresividad con el castigo.

Cuadrilla. Conjunto de toreros de a pie que lidian los toros bajo las órdenes de un matador o rejoneador. Los toreros de a pie llevan su cuadrilla a dos picadores y tres banderilleros; mientras que los rejoneadores, llevan dos peones.

Debut. Presentación o primera actuación en público de un torero o de un ganadero.

Dehesa. Lugar de cría y pastos de los toros de lidia.

Derrote: El golpe que da el toro con las astas, levantando violentamente la cabeza. El derrote se debe a un sistema sensitivo-motor, innato y hereditario en el toro de lidia.

Derechazo. Pase de muleta con la mano derecha.

Descabellar. Matar instantáneamente al toro cuando está de pie hiriéndole en la cerviz con la punta del verdugillo o de la espada.

Diestro. Del toro que tira las cornadas, tratando de herir con el cuerno derecho.

Director de lidia. La dirección artística de la lidia corresponde al espada mas antiguo que debe ordenar a los diestros la colocación correcta de la res en la suerte de varas y ejecución de la misma; indicar el sitio preciso a los subalternos; la ejecución de las suertes, atendiendo a las reglas del toreo y cuidando de que no haya en el ruedo más que los lidiadores precisos.

Divisa. Distintivo de las ganaderías, consistente en unas cintas de color unidas por un extremo y que por medio de un arponcillo se clavan en el morrillo a los toros cuando se les va a dar suelta para ser lidiados.

Doctorado. Se dice del grado de doctor en tauromaquia, es decir, del matador de toros; así como el acto de la alternativa por la que éste pasa de novillero o matador de novillos a matador de toros.

Embestida. Acción y efecto de embestir el toro; es decir, de acometer

Embestir. Acto de acometer de cerca el toro a algún objeto, que se produce por impulso instintivo hereditario.

Embolar. Colocar bolas o fundas adecuadas en los pitones de los toros o reses vacunadas. Para ello se enlaza al animal por las astas con una maroma que se pasa por el agujero que tiene en su centro del muelco o poste al que se sujeta con la finalidad de

inmovilizarlo y colocarle las bolas o fundas que se sujetan con bramante u otro tipo de cordeles.

Encastes: Del resultado producido por cruzar; o bien, por refrescar el ganado bravo.

Eral. Novillo de dos años de edad.

Espada. El profesional que mata una res, en lidia, a estoque. Dependiendo de la alternativa se le nombra, primer espada, segundo espada o tercer espada.

Es un instrumento fundamental para el torero, pues con él se ayuda en la faena de muleta y realiza la suerte de matar.

Espontáneo. El aficionado que se arroja al ruedo a intentar alguna suerte.

Estocada. Golpe que tira el diestro con la espada o estoque, siempre que éste quede introducido en el cuerpo del toro.

Figura. Se dice del torero que ha alcanzado la más alta consideración profesional.

Gaonera. Lance delantero que se ejecuta con el capote cogido por detrás. Cuando el toro embiste al engaño el torero mantienen un lado del capote sujeto con una mano y el otro extremo lo sujeta con la otra mano, cuyo brazo estira al acercarse el toro para darle la salida por ese lado, cargando, a la vez, la suerte.

Hierro. Instrumento con la cifra o signo del ganadero y aquel que comprende los números que distinguen a cada toro y los que refieren la fecha de nacimiento.

Hoyo de las agujas. Parte más alta del lomo del toro.

Humillar. Acción del toro de bajar la cabeza para embestir, partir o escarbar, o bien por preocupación defensiva.

Indultado. Toro al que se le perdona la vida por sus extraordinarias cualidades y condiciones para la lidia. Para el ganadero, además de un notable éxito, supone el contar con un animal de garantía como semental.

La de recibir. Cuando el toro acomete, de forma espontánea o como consecuencia de un cite, y el torero permanece quieto sin perder un punto de su posición, clavándole el estoque mientras vacía la embestida por el pitón derecho

Lancear. Conjunto de lances que práctica un torero con la capa. Es labor que suele realizar el diestro desde que sale del toril y lo fijan los peones hasta que se coloca en suerte para el tercio de varas; además de la opción de los quites.

Lidia. El conjunto de suertes que se practican con el toro desde que se le da suelta del toril hasta que se arrastra. Se puede hacer dos calificaciones: la lidia a pie y la lidia a caballo, según los lidiadores y profesionales que intervengan practiquen las suertes de una forma o de otra.

Manso. Toro de escasa bravura que se manifiesta, principalmente, con las acciones de berrear y escarbar, así como de rehuir la pelea durante la lidia.

Monofilético. En filogenia, un grupo es monofilético (del griego: *de una rama*) si todos los organismos incluidos en él han evolucionado a partir de un ancestro común, y todos los descendientes de ese ancestro están incluidos en el grupo.

Moharra. Punta de la lanza, que comprende la cuchilla y el cubo con que se asegura en el asta.

Monosabio. Mozo que presta su servicio en las plazas durante la lidia, ayudando a los picadores, valiéndose como toda defensa de una vara.

Metisaca. Estocada incierta en la que la espada entra en el cuerpo del toro y el torero la vuelve a sacar.

Muleta. Instrumento fundamental en la lidia de pie, que utiliza el matador; consistente en un palillo, con un pincho en uno de sus extremos, del que pende una capa encarnada que utiliza el espada para realizar la faena y la suerte suprema.

Muletazo. Suerte realizada con la muleta.

Natural. Pase en que el diestro despide al toro por el mismo lado de la mano en que tiene la muleta. Y se considera que es el que se practica con la mano izquierda.

Noble. Designación común a todo género de animales de cualidades equiparables a su gran condición humana. Por tanto, en los toros el franco, claro o boyante. Se ha empleado para designar a los toros muy nobles.

Nobleza. La cualidad del toro noble, que embiste francamente y con claridad al engaño que se le presenta.

Novillada. Lidia o corrida de novillos en la que el matador de las reses no ha tomado la alternativa de matador de toros. A su vez, se dividen en novilladas de picadores o caballos y sin picadores o sin caballos.

Novillero. Del profesional que lidia novillos. Se conoce como novilleril a todo lo referente al novillo.

Novillo. Toro o vaca que aun no ha alcanzado su plenitud física y que se lidia en novilladas.

¡Olé! Interjección con que se anima y aplaude a los toreros. Su procedencia puede que sea del árabe *wa-allah*, que significa ¡Por Dios! y que se emplea en sentido admirativo; o bien ser una creación expresiva popular.

Palco. Localidad independiente con balcón, en las plazas de toros.

Paseílo. Desfile de las cuadrillas por el ruedo antes de comenzar la corrida.

Pastueño. Dícese del toro que embiste suavemente y sin recelo.

Picador. Torero a caballo que pica con vara de detener a los toros. Los picadores que actúan en una corrida se clasifican, según su actuación, en picadores de tanda y reserva. La tanda de picadores de cada cuadrilla consta de dos, y tan sólo pueden estar simultáneamente en la plaza.

Picar. Suerte de herir el picador al toro en el morrillo, con la garrocha, procurando detenerlo cuando acomete al caballo y guardando las reglas del toreo a caballo.

Pinchazo. Herida que hace el diestro al toro con el estoque, sin llegar a penetrárselo o clavándolo muy poco.

Pitón. El extremo superior del asta o cuerno del toro, o sea, la punta de aquella en una longitud de dos a ocho centímetros, aproximadamente.

Pitos. Silbidos con que el público desaprueba la labor del diestro o del rejoneador, así como los dedicados al ganadero por el mal comportamiento del ganado o a cualquiera de los participantes en el festejo taurino o protagonistas indirectos del mismo como sucede con el empresario.

Polifiléticos. En Taxonomía significa, aquel grupo que no incluye al antepasado común más reciente de todos sus miembros; está constituido por la unión artificial de ramas dispersas del árbol evolutivo

Puyazo. Herida causada con la puya al toro en la acción consumada de picar. El número de puyazos a cada toro, queda siempre a juicio de la presidencia.

Presidente o Juez de plaza: La persona de la autoridad que en la plaza ejerce las funciones directivas de la lidia que prescriben los reglamentos, y las de mantenedor del orden público.

Reaparición. Acción y efecto de reaparecer. Dícese del diestro que vuelve a su profesión en activo.

Reata. Raíz o tronco al que pertenecen los toros de una ganadería.

Recibiendo. Se dice de toda suerte en que se espera al toro; y principalmente de la de matar. Cuadrarse el diestro en la suerte, para citar al toro, conservando esta postura, sin mover los pies, al dar la estocada y resistir la embestida, de la cual procura librarse con el quiebro del cuerpo y el movimiento de la muleta.

Rejón. Asta de madera de metro y medio de largo, aproximadamente, con una moharra en la punta y una muesca cerca de ella, y que sirve para rejonear.

Rejoneador o Torero a Caballo. Profesional que rejonea o clava rejones a caballo; por ello están obligados a presentar tantos caballos más uno como reses tengan que rejonear.

Rejonear. Se denomina rejonear a torear a caballo y, especialmente, a herir al toro con el rejón, quebrándoselo por la muesca que tiene cerca de la punta.

Ruedo. Círculo de terreno limitado por la valla o barrera, donde se corren los toros.

Reunión. Momento en que toro y torero llegan al centro de la suerte para permutar sus terrenos.

Sobresaliente. Diestro, antes por lo general banderillero y hoy novillero, que se anuncia en algunas corridas, para, en el caso de inutilizarse los espadas anunciados, sustituirles.

Suerte. Acción del torero que, valiéndose del engaño como la capa, la muleta, o el mismo cuerpo, hace que el toro pase próximo a él.

Tablas. Del ruedo de inmediato a la barrera, en que se divide la circunferencia del ruedo.

Taurocatapsia. Lidia de toros que se practicaba antiguamente en Tesalia y que, según relata Plinio, consistía en perseguir a caballo el toro hasta rendirlo y, entonces, agarrándolo por los cuernos, derribarlo.

Tauromaquia. Del arte de lidiar toros; así como del concepto de reglas que establecen dicho arte.

Templar. Tercer tiempo de una suerte, consistente en adecuar el movimiento del capote o muleta a la violencia y velocidad de la embestida del toro; intentando suavizar la misma para que se acople a la del torero.

Tendido. Gradería descubierta y próxima a la barrera, en la plaza de toros. Está dividido en alto y bajo según su situación, cuando la plaza es lo suficientemente grande para diferenciar el tendido en dos partes.

Tentadero. Corral o sitio en que se hace la tienta para probar la bravura y condiciones de lidia de las reses; asimismo se denomina tentadero a la operación de campo que se verifica para probar la bravura y condiciones de lidia de las reses.

Tentar. Practicar la tienta.

Tercio. Cada una de las tres etapas (varas, banderillas y muerte del toro) en que se divide la lidia.

Terno. Del traje de luces; que visten los toreros en las corridas de toros o la defensiva del toreo.

Testuz. Se designa con este término la frente del toro; o sea, la parte anterior y superior de la cabeza.

Tienta. Prueba que se hace en el campo de la bravura de las reses, previa a su lidia. La tienta se practica desde muy antiguo, aunque se desconoce la fecha exacta en que comenzó. En la tienta de hembras, faena obligatoria para cualquier ganadero de reses bravas, se observa la bravura a través de la arrancada de la misma al caballo, colocándola en suerte con los mínimos capotazos posibles. A mayor distancia, repetición, fijeza y entrega en la suerte, mayor bravura. Posteriormente se torea y valora sus condiciones para la muleta. Del comportamiento de ambas ases, el ganadero extraerá unas conclusiones que se traducen en notas, dejando las becerras aprobadas para futuras madres y sacrificando las que se denominan de desecho.

Algunos ganaderos siguen conservando la tradición de tentar sus machos a campo abierto, en la que dos caballistas - derribador y amparador - persiguen y derriban a los becerros para conocer sus querencias y cualidades de su embestida.

Torear. Ejecutar suertes el torero con la capa y la muleta a reses bravas; o el rejoneador a caballo. Con igual significado, y en menor medida, se emplea el andalucismo atorear.

Toreo. Acción, ejercicio o arte de torear; bien a pío o a caballo.

Torero. Profesional que torea en las plazas. Se pueden aplicar dos distinciones, según hagan la lidia: torero de a pie y torero de a caballo.

Toril. Sitio donde se tienen encerrados los toros que han de lidiarse.

Traje de luces. Traje peculiar del torero, bordado de oro o plata, con lentejuelas. Actualmente el traje de luces se compone esencialmente de taleguilla, medias, zapatillas, faja, pañoleta, chaquetilla, chaleco, camisa o camisola, tirantes y montera.

Trapío. Conjunto de caracteres de apreciación visual de un toro, que hacen juzgar de su aspecto, estampa y probables condiciones de lidia; si bien antonomásticamente por trapío buena planta y gallardía del toro de lidia. Codicia con que el toro de lidia acude al capote o a la muleta del torero.

Utrero, ra. Novillo o novilla de tres años.

Vara. Acción consumada de picar al toro.

Vaquillas. Se designan así las vacas que se corren en las fiestas de los pueblos.

Volapié. Suerte de matar a los toros que no se arrancan, en la que es el diestro quien se lanza sobre la res, que permanece quieto, para clavarle el estoque; y la estocada así administrada.

Literatura citada.

1. C. L. Fernando, Garrido Criado Miguel. El toro de lidia: encastes y ganaderías, finales del siglo XX principios del siglo XXI. McGraw-Hill. 60-70. (2003)
2. Bernal O.N. Generalidades y características del toro de lidia y su tratamiento en las ganaderías. (tesis de licenciatura). Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (Edo. de México) México: UNAM, 1998.
3. Ortiz C. J. Etología del toro de lidia: estudio recapitulativo. (tesis de licenciatura) Facultad de Filosofía y Letras. (Distrito Federal) México: UNAM, 1987.
4. Mora B.A. El enigma de la fiesta. Plaza y Valdéz. 11- 90. (1995).
5. Saenz E.C. Historia y bravura del toro de lidia. Madrid: Espasa Calpe. 10-207 (1958).
6. Correa B.A (et.al). Introducción a la zootecnia. México D.F.: UNAM, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia 17-43 (2005)
7. Lanfranchi H. Historia del toro bravo mexicano. México: Asociación Nacional de Toros de Lidia. 2º Edición. 399 p. (1992)
8. Nuñez D.J. Historia y Tauromaquia Mexicanas. Ed. Botas México. 23-254. (1944)
9. Rodríguez M.A. El toro de Santa Coloma. Madrid: Consejo General de Colegios Veterinarios de España. 13-21. (1997)
10. Rodríguez M.A, Pelajes y encornaduras del toro de lidia. Madrid: Consejo General de Colegios Veterinarios de España. 45-70. (1994)
11. Domecq D.A. El toro bravo. Ed. Espasa Calpe. La Tauromaquia. 10-200 (1986)
12. Rangel. N. Historia del toreo en México. Ed. Manuel León Sánchez. 374p (1925)

13. Atenco: La Ganadería de toros bravos mas importante [database on the Internet]. Coello (UF): Centro de Estudios Taurinos de México. c2006-[cited 2008, Ene 9]. Available:
<http://ramos.filos.umich.mx/tauromaquia/ponencias/10Coello,%20Atenco.pdf>
14. Armiñan J. Juncal. 1 Premio de Ensayo Taurino. Madrid: Espasa Calpe. 3-9 p (1989)
15. Cossío, J.M. Los Toros, Madrid, Espasa-Calpe, (1995)
16. El planeta de los toros [database on the Internet] Fernández (R.R) Especúlo. Universidad Complutense de Madrid c2000-[cited 2008, Feb 9]. Available:
www.ucm.es/info/especulo/ele/p_toros.html
17. Herrero M E. Evolución histórica del toro bravo. Asociación salmantina para la defensa del espectador taurino. 4-101 (2001)
18. Zamorano, M.J. Rulter, J. Rodero, A Vega-Pla, J. L. Analisis Genético de Marcadores en dos poblaciones de la raza bovina berrenda en negro. Arch. Zootec. 47; 195-200 (1998).
19. Santa Martina M.J. El toro de lidia: Conservación de los recursos genéticos. Arch. Zootec. 50: 35-40 (2001)
20. González C.A. Algo más sobre el toro de lidia. Cartagena. Secretaría de Fomento y Desarrollo. 75 p (2000)
21. Fernández S.J. Historia y Genealogía del toro de lidia. Unión de Criadores de Toros de Lidia. España (2001).
22. Centro Etnológico Toro de Lidia [database on the Internet] Origen (JF) -[cited 2008, Mar 19] Available: <http://www.cetnotorolidia.es/>
23. Ganaderos de Lidia [database on the Internet] Keller (KF) -[cited 2008, Mar 19] Available: <http://www.ganaderoslidia.com/>

24. Cruz Sagrado J. “El Toro de Lidia en la Biología, en la Zootecnia y en la Cultura” Ed. Junta de Castilla y León.1998
25. Berruecos Villalobos J. M. De Re rustica “El Potro de Monta”. Humanidades (133 p 8 y 9).
26. Evans, Arthur, Sir, *The palace of Minos : a comparative account of the successive stages of the early Cretan civilization as illustrated by the discoveries at Knossos* , London : Macmillan, 1921-1935
27. Manrique M.A. El toro Apis. (Tesis de Licenciatura). Facultad de Filosofía y Letras. UNAM (1998)
28. Mora B.A. El enigma de la fiesta. Plaza y Valdéz. 48 p (1995).
29. Toynbee A. El Crisol del Cristianismo. Ed. Alianza Editorial. 253 p (1988)
30. Platón. El Critias. Ed. Porrúa. Col. Sepan cuantos. Pag. 732 (1975)
31. Blázquez M.J. Cacerías y Corridos de toros en la antigüedad. Ed. Gabinetes de Antigüedades de la Real Academia de Historia, España. 45-47 p (1973)
32. Luis Uriarte. El Toro de Lidia Español. U.B.T. Madrid 1969
33. Toros de Lidia [database on the Internet] TL (RR) -[cited 2008, Abril 7]
Available: <http://www.toroslidia.com>
34. Portal Taurino [database on the Internet] Carmona (FJ) -[cited 2008, Abril,9]
Available: http://www.portaltaurino.com/ganaderias/asociaciones/asoc_glidia.htm
35. Reses bravas [database on the Internet] RB (KF) -[cited 2008,Abril. 9]
Available: <http://www.resesbravas.com>
36. Mayorales [database on the Internet] May (F) -[cited 2008, Abril, 9] Available:
<http://www.mayorales.com>
37. Rodríguez Montesinos, Adolfo. *La Raza de lidia en Castilla y León*. Ed. Junta de Castilla y León.Consejería de Agricultura y Ganadería, Segovia, 2005

38. VV.AA. *Prototipos raciales del Toro de Lidia*. Ed. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 2002.
39. REAL DECRETO 60/2001, de 26 de enero, sobre Prototipo Racial de la raza bovina de lidia.
40. Asociación Nacional de Toros de Lidia [database on the Internet] May (F) - [cited 2008, Mayo, 10] Available: [http:// www.asociacionnacionaldetoros.org.mx](http://www.asociacionnacionaldetoros.org.mx)
41. Universidad de las Ameritas de Puebla [database on the Internet] Guzman (C) - [cited 2008, Mayo, 10] Available: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ladi/guzman_m_l/
42. Joaquín López del Ramo: *Por las rutas del toro*. España, Espasa Calpe, 1993. (La Tauromaquia, 38) p. 507.
43. Trexo Luís de. *Advertencias y obligaciones para torear con el rejón*. Ed. Facsimil de la Madrid. 1996.
44. Viqueira Albán Juan Pedro. *¿Relajados o Reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la Ciudad de México durante el Siglo de las Luces*,
45. Flores Hernández Benjamín. *Con la fiesta nacional por el Siglo de las Luces. Un acercamiento a lo que fueron y significaron las corridas de toros en la Nueva España en el siglo XVIII*. Tesis en Historia UNAM, 1976
46. Gaspar Calvo Moralejo, O.F.M., *Emigrante... hay camino: Sebastián de Aparicio*. Madrid, España Misionera, 1973, 140 pp
47. Villalpando José Manuel. *Mi gobierno será detestado*. Editorial Planeta. México, 2002
48. Arteaga Benito. *Un héroe olvidado*. Archivo General de la Nación. 3º Edic. SEDENA. 1993

49. Tarsicio García Díaz. Independencia Nacional Tomo II. José María Morelos. Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Bibliográficas Biblioteca y Hemeroteca Nacionales. 2005.
50. Calderón de la Barca, Francés. La Vida en México Durante una Residencia de Dos Años en Ese País. Trad. Felipe Teixidor. México: Editorial Porrúa, 1959.
51. Alberto del Frago “Cuatro-Picos”. *El Monosabio*, T. I., N° 20, del 14 de abril de 1888
52. Aja Guardiola Santiago. Evolución del toro de lidia en México... y de la fiesta. Primera jornada de la medicina veterinaria y zootecnia. Memorias. FMVZ-UNAM. pag. 195-205. (2000)
53. Villanueva Lagar José Antonio. San Mateo, encaste con historia. México, 2005. En 4°, 123 págs.
54. Zaldivar Ortega Juan. La Ganadería de San Mateo. Gobierno de Zacatecas. México. 1996.
55. Cantú Guillermo. Muerte de Azucar. Editorial Diana. México, 1986. 256 Págs.
56. Cintrón, Conchita. Por qué vuelven los toreros. Editorial Diana. México, 1977.
57. Ganadería Mexicana busca clonar toro de lidia “Zalmero”. [database on the Internet]. Reuters (SC) Portal de Veterinaria [cited 2008, junio 20]. Available: <http://www.portalveterinaria.com/news2847.html>

Fuente de las Ilustraciones.

1. Centro Etnológico Toro de Lidia [database on the Internet] Origen (JF) -[cited 2008, Mar 19] Available: <http://www.cetnotorolidia.es/>
2. Departamento de Cultura. Gobierno vasco [database on the Internet] Origen (JF) -[cited 2008, feb 9] Available: <http://www.kultura.ejgv.euskadi.net/>
3. Colline Romane. Gobierno Italia [database on the Internet] Origen (JF) -[cited 2008, Mar 7] Available: <http://www.collineromaneincoming.it/>
4. Yalhiney Didina Buzoianu, autor
5. Yalhiney Didina Buzoianu, colección privada
6. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte España [database on the Internet] Origen (JF) -[cited 2008, May 19] Available: <http://www.mcu.es/>
7. Red Escolar [database on the Internet] Origen (JF) -[cited 2008, May 11] Available: <http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/>
8. The art World On line [database on the Internet] Origen (JF) -[cited 2008, Jun 1] Available: <http://www.artnet.com/>
9. Asociación Nacional de Toros de Lidia [database on the Internet] May (F) - [cited 2008, Mayo, 10] Available: <http://www.asociacionnacionaldetoros.org.mx>
10. Asociación Nacional de Toros de Lidia [database on the Internet] May (F) - [cited 2008, Mayo, 10] Available: <http://www.asociacionnacionaldetoros.org.mx>